

MUNICIPIO DE MORENO

INFORME DE GESTIÓN

2 0 2 5

Moreno 2025: un modelo de gestión al servicio de la comunidad

Durante el 2025, se profundizó en la Argentina una crisis económica y social producto de las políticas implementadas por el gobierno nacional. En este contexto, el Municipio de Moreno transitó fuertes restricciones financieras; sin embargo, se optimizaron recursos y se reforzó el trabajo para continuar la transformación iniciada en el año 2019.

Con mucho esfuerzo y creatividad, se invirtió en políticas esenciales como educación, seguridad, salud y obras públicas, las cuales fueron financiadas —en su mayoría— con recursos municipales. Asimismo, se reforzó el acompañamiento a cada vecina y vecino, especialmente a quienes más lo necesitaron: niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.

En Moreno, se construyó un modelo de gestión que tiene como centralidad el bien común y la garantía de derechos, con un Estado que está al servicio de la comunidad.

ÍNDICE

05 SECRETARÍA DE
**OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS**

19 SECRETARÍA DE
SEGURIDAD

28 SECRETARÍA DE
**CULTURA, EDUCACIÓN
Y DEPORTES**

37 CONSEJO
ESCOLAR

42 SECRETARÍA DE
**COMUNICACIÓN PÚBLICA Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

47 SECRETARÍA
PRIVADA

52 SUBSECRETARÍA DE
INDUSTRIA Y COMERCIO

58 SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

63 SECRETARÍA DE
SALUD

70 SECRETARÍA DE
**MUJERES, GÉNEROS
Y DIVERSIDADES**

77 SECRETARÍA DE
DESARROLLO COMUNITARIO

86 SECRETARÍA DE
**AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**

94 SECRETARÍA DE
GOBIERNO Y JUSTICIA

100 INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO
LOCAL | **IMDEL**

104 **TURISMO**

107 SECRETARÍA
GENERAL

111 SUBSECRETARÍA DE
JUVENTUDES

118 INSTITUTO DE DESARROLLO
URBANO, AMBIENTAL
Y REGIONAL | **IDUAR**

125 SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el 2025, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos llevó adelante un plan integral de intervención orientado a mejorar la infraestructura urbana, fortalecer la conectividad y optimizar los servicios públicos en todo el distrito. A través de las delegaciones municipales, la Planta Asfáltica Municipal y la articulación con el gobierno provincial, se ejecutaron obras viales, hidráulicas y de infraestructura que impactaron directamente en la calidad de vida de las vecinas y vecinos.

Las acciones incluyeron asfaltado, bacheo, perfilado y estabilización de calles, construcción de conductos y aliviadores pluviales, reconstrucción de puentes y sumideros, y puesta en valor de espacios públicos y edificios estratégicos, bajo criterios de planificación, eficiencia y administración responsable de los recursos.

A continuación, se detallan las principales intervenciones realizadas y los resultados alcanzados durante el período.

OBRAS VIALES CON FONDOS MUNICIPALES

Durante el año, se llevó adelante un conjunto de acciones orientadas a la mejora, mantenimiento y consolidación de la infraestructura vial del municipio. Este sector concentra la ejecución de **trabajos de pavimentación y mantenimiento asfáltico, que se implementa con la Planta Asfáltica Municipal**, recurso fundamental que permite producir el material necesario y ejecutar las obras de manera directa.

Se realizaron tareas de asfaltado, bacheo y puesta en valor de distintas arterias, **priorizando la conectividad barrial, la seguridad vial y el acceso a servicios esenciales**. La operación integral del proceso (desde la elaboración del asfalto hasta su colocación) posibilita una planificación más eficiente, una reducción de costos operativos y una mayor capacidad de respuesta ante las demandas del territorio.

DURANTE 2025

SE ASFALTARON

750 CUADRAS

18.554 m²

BACHEO CON HORMIGÓN ▲

90.300 m²

▲ PERFILADO Y ESTABILIZACIÓN



DELEGACIONES MUNICIPALES

▶ DELEGACIÓN MORENO SUR

- 88 cuadras asfaltadas
- 2.144 M2 de bacheo con hormigón
- 85 cuadras perfiladas con material estabilizado

▶ DELEGACIÓN MORENO CENTRO

- 59 cuadras asfaltadas
- 4.516 M2 de bacheo con hormigón
- 50 cuadras perfiladas con material estabilizado

▶ DELEGACIÓN MORENO NORTE

- 94 cuadras asfaltadas
- 390 M2 de bacheo con hormigón
- 110 cuadras perfiladas con material estabilizado

▶ DELEGACIÓN TRUJUI

- 138 cuadras asfaltadas
- 1.635 M2 de bacheo con hormigón
- 158 cuadras perfiladas con material estabilizado
- 250 metros de cordones cuneta reconstruidos

► DELEGACIÓN LA REJA

- 57 cuadras asfaltadas
- 1.613 M2 con bacheo de hormigón
- 100 cuadras de perfilado con material estabilizado

► DELEGACIÓN CUARTEL V

- 121 cuadras asfaltadas
- 4.371 M2 de bacheo con hormigón
- 140 cuadras perfiladas con material estabilizado

► DELEGACIÓN FRANCISCO ÁLVAREZ

- 53 cuadras asfaltadas
- 347 M2 de bacheo de hormigón
- 100 cuadras perfiladas con material estabilizado

► DELEGACIÓN PASO DEL REY

- 90 cuadras asfaltadas
- 3.538 M2 de bacheo con hormigón
- 90 cuadras perfiladas con material estabilizado

► DELEGACIÓN DISTRITO ECOLÓGICO ROGGERO

- 50 cuadras asfaltadas
- 70 cuadras perfiladas con material estabilizado

ALUMBRADO PÚBLICO Y SEÑALIZACIÓN

Durante el año, el área técnica se centró en la modernización de la red mediante la instalación de nuevas luminarias con tecnología LED, que ofrecen mayor eficiencia energética y una vida útil superior. Mientras que el área de mantenimiento, atendió la gran demanda de servicio en fallas comunes y en las de emergencia.



El equipo de alumbrado público mantiene una guardia constante de 24 horas, todos los días, garantizando una respuesta inmediata y continua a las fallas que afecten la iluminación en todo el distrito. Además, todos los días realiza un mantenimiento preventivo de los 150 semáforos que tiene el municipio, para asegurar el funcionamiento ininterrumpido.



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

OBRAS HIDRÁULICAS CON FONDOS MUNICIPALES

Nuevo aliviador y reconstrucción de bocacalles en Moreno Sur. En las calles Newton y San Luis, se reconstruyeron bocacalles y se construyó un nuevo conducto pluvial.

Conducto pluvial sobre Yrigoyen, Moreno Sur. Se proveyó mano de obra para la construcción de desagües pluviales y pavimento.

Aliviador pluvial en Ramal J. M. Paz, Moreno Sur. Se proveyó mano de obra para la construcción de un ramal aliviador pluvial y para la repavimentación de traza entubado y bocacalles.

Aliviador pluvial en Paso del Rey. Se proveyó mano de obra para la construcción de aliviadores, la repavimentación de traza entubada y bocacalles en Quilmes y La Tropicilla.

Obra hidráulica en La Reja. Se proveyó mano de obra y materiales para la construcción de una alcantarilla en la calle Cambaceres.

Cunetas y alcantarillas en La Reja. En el barrio Gaona, se construyeron alcantarillas, se realizó zanqueo y recolocaron entradas vehiculares.

Conducto aliviador pluvial en Francisco Álvarez. Se proveyó mano de obra para la construcción de un aliviador pluvial en la calle Nemesio Álvarez.

Sumideros en Francisco Álvarez. Se proveyó mano de obra y materiales para la reconstrucción de sumideros en Los Tulipaneros.

Extensión de aliviadores pluviales en Cuartel V. Se proveyó de mano de obra para la construcción de desagües pluviales en el norte de la localidad.

Reconstrucción de puente vehicular en Cuartel V. Se proveyó mano de obra y materiales para la reconstrucción del puente vehicular sobre las calles Manco Capac y Cañada Las Catonas.

Reconstrucción de puente vehicular en Cuartel V. Se proveyó mano de obra y materiales para la reconstrucción del puente vehicular sobre las calles Manco Capac y Cañada Las Catonas.

Conducto pluvial en Cuartel V. Se proveyó mano de obra para la extensión pluvial de las calles Lillo y Ricchieri.

Reconstrucción de sumideros en Trujui. Se proveyó de mano de obra y materiales para la reconstrucción de sumideros en la calle Murillo entre Florencio Sánchez y Los Aromos. Esta obra continúa en ejecución.

Aliviador pluvial en Trujui. Se proveyó mano de obra para la construcción de un aliviador pluvial en las calles Sófoles y Murillo. Esta obra continúa en ejecución.

Aliviador pluvial en Trujui. Se proveyó mano de obra para la construcción de un ramal aliviador a calle San Emilio por Echeverría.

Reconstrucción puente en el Distrito Ecológico Roggero. Se proveyó mano de obra y materiales para la reconstrucción del puente vehicular en calle San Nicolás sobre el Arroyo El Sauce.



OBRAS CON FONDOS PROVINCIALES

Camino de la Ribera – Paso del Rey

El proyecto tiene como objetivo duplicar la capacidad vial y mejorar la conectividad entre la Ruta Provincial N.º 7 y el Acceso Oeste, a lo largo de más de 6 km de traza. La intervención, que aún continúa en ejecución, contempla la pavimentación de la calzada, la construcción de un nuevo puente, la ejecución de desagües pluviales y la instalación de iluminación LED.



Asimismo, incluye la creación de espacios verdes, bicisendas y sendas peatonales, junto con tareas de saneamiento ambiental, contribuyendo a la mejora del entorno urbano y beneficiando a más de 40.000 vecinos.



Ampliación Ruta Provincial N° 24



La ampliación de la Ruta Provincial 24 en Cuartel V, que fue impulsada junto con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, comprende trabajos a lo largo de 9 km entre la Autopista Acceso Oeste y la Avenida Derqui. La obra, que continúa en ejecución, incluye calzadas divididas, nuevas banquetas, señalización, luminarias y mejoras hidráulicas para optimizar la seguridad y el tránsito.

Refuncionalización de la Presa Roggero

El proyecto tiene como objetivo principal mitigar el riesgo de inundaciones en los partidos de Moreno, Merlo, Ituzaingó, Hurlingham, Tres de Febrero y General San Martín, a través de la puesta en valor y optimización de la infraestructura hidráulica existente.

Las obras incluyen la readecuación de los descargadores de fondo, la restauración del coronamiento de la presa, la reconstrucción del cuenco dissipador y el reacondicionamiento de las alcantarillas del Camino del Buen Ayre.

La obra, que continúa en ejecución, también contempla tareas de mejoramiento en el camino de la ribera, instalación de luminarias LED, reconstrucción de cunetas y colocación de elementos de seguridad vial, lo que permitirá incrementar la seguridad, optimizar la circulación y mejorar el entorno en general.

Consultorios externos en el Hospital Mariano y Luciano de la Vega

La intervención contempló la construcción y ampliación de once nuevos consultorios externos, alcanzando una superficie total intervenida de aproximadamente 276 m². Los trabajos incluyeron remodelaciones estructurales y la adecuación integral de las instalaciones eléctricas y sanitarias, así como la renovación de pisos y cielorrasos, garantizando condiciones óptimas de funcionamiento y confort.

Estas mejoras permiten ampliar la capacidad de atención del hospital en un 30%, beneficiando a más de 50.000 vecinos de la zona, especialmente en áreas sensibles como ginecología, pediatría, urología y cuidados paliativos. Además, los trabajos se complementaron con la renovación de quirófanos.

Corredor seguro Moreno Sur

La obra de pavimentación de la Avenida Del Cañón, tiene como eje la creación de un corredor seguro destinado a mejorar la conectividad vial, optimizar el tránsito y reducir problemáticas hidráulicas en la zona.

La intervención comprendió más de 6.000 metros de extensión, desarrollándose desde el Boulevard Presidente Perón hasta el Río Reconquista, incluyendo la conexión con la Avenida Monsecur. Los trabajos incluyeron la ejecución de pavimento de hormigón de alta resistencia, apto para el tránsito urbano y de larga durabilidad, así como la realización de mejoras hidráulicas destinadas a optimizar el escurrimiento pluvial, la construcción de rampas y veredas, y la instalación de luminarias LED para reforzar la seguridad vial y peatonal.

Los trabajos, que registraron avances significativos durante el transcurso de 2025 en sectores de la avenida, el bulevar y la vinculación con la calle Ituzaingó, y continúan en ejecución, benefician de manera directa a más de 40.000 vecinas y vecinos de Moreno Sur.

Desagües Pluviales – Cuenca Zapiola

Esta obra, que aún continúa en ejecución, consiste en la instalación de una red de conductos de hormigón y sumideros para mejorar el saneamiento hidráulico, beneficiando a más de 9.500 personas en 280 hectáreas y mitigando inundaciones. Se conecta al arroyo Las Catonas y atraviesa barrios como Villa Zapiola, La Quebrada y Sambrizzi, en la localidad de Paso del Rey.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Durante el 2025, la Coordinación General de Obras de Infraestructura llevó adelante una amplia **variedad de trabajos y acciones orientadas a mejorar, mantener y fortalecer la infraestructura urbana y los espacios públicos del municipio, como plazas, centros comerciales, escuelas y museos, entre otros.** Las intervenciones realizadas tuvieron como objetivo principal acompañar el crecimiento de la comunidad y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

A lo largo del año se ejecutaron **obras de distinta envergadura que incluyeron tareas de construcción, refacción, mantenimiento y puesta en valor de espacios estratégicos, respondiendo tanto a demandas históricas como a nuevas necesidades surgidas en el territorio.** Cada una de estas acciones se desarrolló bajo **criterios de planificación, eficiencia y uso responsable de los recursos, priorizando siempre el beneficio colectivo y la mejora continua del entorno urbano.**

Instituciones educativas

En los siguientes establecimientos, se realizaron obras que incluyeron distintas refacciones de infraestructura. En algunas instituciones, las obras continúan en ejecución.

FINALIZADAS	• E.S. N°69 Cuartel V. • E.P. N°5 Cuartel V • E.S. N°82 La Reja. • E.S. N°2 Paso del Rey.	• E.P. N°3 Moreno Centro. • J.I. N°927 Moreno Centro. • E.P. N°50 Moreno Centro.	• E.P. N°41 Moreno Centro. • E.P. N°20 Moreno Sur • E.S. N°22 Trujui. • E.P. N°74 Trujui.
	• J.I. Arco Iris San Ramón Cuartel V. • E.S. N°29 Cuartel V. • E.S. N°86 Cuartel V. • E.P. N°69 Cuartel V. • J.I. N°907 Fco. Álvarez. • J.I. N°932 La Reja.	• E.S. N°35 La Reja. • E.S. N°77 Moreno norte. • E.S. N°14 Moreno Sur. • E.P. N°58 Paso del Rey.	 • E.P. N°70 Trujui. • E.S. N°7 Trujui. • E.S. N°58 Trujui. • E.S. N°28 Trujui. • E.P. N°68 Trujui.

PLAZAS

En 2025, realizamos obras en 30 plazas del municipio que en su mayoría incluyeron nuevo mobiliario, juegos, veredas, cartelería y la instalación de luces LED. Asimismo, en dos plazas continúan las tareas.

• CUARTEL V



Plaza Don Máximo



Plaza 1° de marzo



Plaza 6 de enero



Plaza San Fernando



Plaza El Vergel

• DER



Plaza Tomi



Plaza Manantiales



Plaza Villa Escobar



Plaza Nueva Atalaya

• FRANCISCO ÁLVAREZ



Plaza La Esperanza

• LA REJA



• MORENO CENTRO



• MORENO SUR



Plaza Villa Herrero



Plaza Lomas de Casasco



Plaza Esquina Fahy



Plaza Los Nogales

• TRUJUI



Plaza La Bibiana

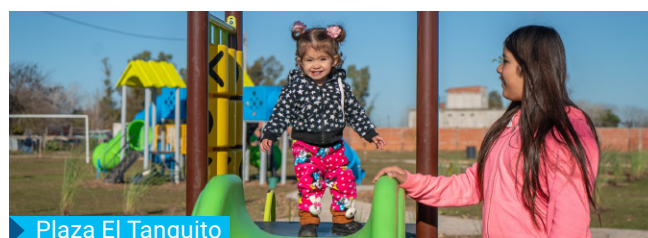
• PASO DEL REY



Plaza Santi



Plaza San Antonio de Padua



Plaza El Tanguito

▶ Plaza Dr. Buján





31 ESPACIOS PÚBLICOS RENOVADOS:

- Veredas y dársenas en la **E.E.S 506**, Cuartel V.
- Veredas en el **Centro de Formación Laboral N°2**, Cuartel V.
- Plateas y mobiliario urbano en el **Camino de la ribera**, Distrito Ecológico Roggero.
- Nuevo **mirador y cabina de seguridad** en el Dique Roggero.
- Luminarias peatonales en **El Embarcadero**, Fco. Álvarez.
- Veredas en la **E.P N°66** y en el **J.I. N°906**, Fco. Álvarez.
- Veredas y rampas en la **Av. Storni**, La Reja.
- Veredas y dársena en la intersección de **Piovano y Av. Storni**, La Reja.
- Veredas y ejercitadores en el corredor de **Av. Alcorta Sur**, Moreno Centro.
- Veredas y rampas en la **Av. Piovano**, Moreno Centro.
- Veredas, canteros y tocones en el **punto Héroes de Malvinas**.
- Refacción de rampas en el **centro comercial de Moreno Centro**.
- Reposición de luminarias en el **Boulevard Evita**.
- Veredas y mobiliario en el **corredor Santa Elena y en el corredor Satélite**, Moreno Norte.
- Veredas, mobiliario e iluminación el **Triángulo de La Gloria**, Moreno Norte.
- Veredas, mobiliario e iluminación en el **Boulevard Perón**, Moreno Sur.
- Veredas, mobiliario y luminarias en la calle **Yirigoyen**, Moreno Sur.
- Embellecimiento de fachadas en el **Camino de Sirga**, Paso del Rey.
- Construcción de veredas en el **obrador municipal**, Paso del Rey.
- Luminarias en el **barrio La Quebrada**, Paso del Rey.
- Refacciones en la **Rotonda de Catonas**, Trujui.
- Puente peatonal y corredor seguro en **barrio Satélite**, Trujui.
- Puente peatonal y playón en **barrio Santa Elena**, Trujui.
- Luminarias en **Parque Argentino**, Trujui.
- Veredas en la **E.P. N°75**, Trujui.
- Centro **comercial de Mariló**, Trujui.
Continúa en ejecución.

DEPENDENCIAS MUNICIPALES

28

FINALIZADAS

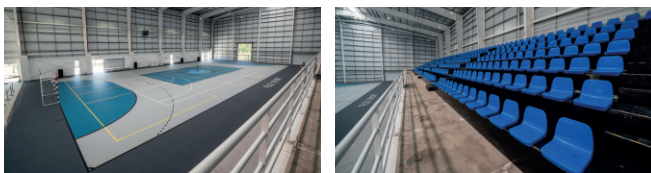
7

EN EJECUCIÓN

OBRAS FINALIZADAS

- **Polideportivo Diego Armando Maradona**

Se realizaron nuevas obras dentro del predio, entre ellas, la construcción de una pileta con olas, un microestadio de 2.300 m² diseñado para el desarrollo de actividades deportivas y competitivas de alto nivel y se instalaron luminarias.



- **Refacciones en los Bungalows Los Robles**, Distrito Ecológico Roggero.
- Instalación de **tanques australianos y deck en la Estancia El Dorado**, Distrito Ecológico Roggero.

- **Nuevo edificio para la unidad sanitaria Villa Escobar**, Distrito Ecológico Roggero.



- Construcción de **baños públicos en el Distrito Ecológico Roggero**.
- Construcción de **torre para tanques en el SUM Manantiales**, Distrito Ecológico Roggero.
- **Restauración del rancho Los Estribos**, Distrito Ecológico Roggero.



- Reconstrucción de nicheras y urneras, y nuevas veredas en el **Cementerio Municipal**.
- Restauración de la **fachada de la Quinta La Pastoril**, La Rreja.
- **Nuevas oficinas y portones de la secretaría de Tránsito** en Moreno Centro.

- **Nuevas aulas para la sede de la UNA Moreno**, Moreno Centro.



- Construcción del **Galpón de Juventudes en Moreno Centro**.
- **Mejoras en la Plaza Digital**, Moreno Centro.
- Ampliación de **oficinas en la Casa de la Cultura**.
- Edificio para el **Centro de Zoonosis municipal**.
- Nuevo **taller mecánico, pañol y depósito para el SAME** en Paso del Rey.
- **Instalación cloacal en el Museo Islas Malvinas**, Paso del Rey.
- **Recambio de carpinterías en el CIC Sanguinetti**, Paso del Rey.
- Construcción de **veredas en la Delegación de Trujui**.
- Ampliación del edificio para el **consultorio odontológico del CIC La Bibiana**.
- Cerco perimetral para la cancha de beach voley del **Polideportivo Catonas**, Trujui.
- **Puesta en valor del CAPS Las Flores**, Trujui.
- **Instalación de luminarias y cerco del perímetro del Polideportivo San Carlos**, Trujui.

OBRAS EN EJECUCIÓN

- Remodelaciones en el **centro de adultos mayores Caveri**, Cuartel V.
- Pista de atletismo en el **Polideportivo Diego Armando Maradona**, Cuartel V.
- Refacción de cubierta y puerta de acceso en el **SUM de la Casa de la Cultura** en Moreno centro.
- Construcción del muro perimetral en la **oficina de tránsito** de Moreno Centro.
- Edificio nuevo para el **Centro cultural La Perla** en Moreno Centro.
- Edificio nuevo para el **centro comunitario del Camino de Sirga** en Paso del Rey.
- Construcción de depósito para el **Polideportivo Paso del Rey**.



OBRAS CON FONDOS PROVINCIALES DEL PROGRAMA DE EMERGENCIA EDUCATIVA

OBRAS FINALIZADAS

- Nuevo edificio para la E.E.S. N°85, Cuartel V.
- Primera etapa del nuevo edificio para el J.I. N°922, Moreno Sur.
- Ampliación del edificio de la E.S. N°52, Moreno Sur.
- Nuevo edificio para la E.P. N°37, Trujui.

OBRAS EN EJECUCIÓN

- Tercera etapa del nuevo edificio para el Centro de Formación Laboral N°2.
- Nuevo edificio de la E.P N°37, Moreno Sur.
- Segunda etapa del J.I. N°922, Moreno Sur.
- Tercera etapa del nuevo edificio para el J.I. 953, Francisco Álvarez.
- Nuevo edificio para la E.E.S. N°48, Trujui.

MÁS DE **400** INTERVENCIONES REALIZADAS CON CUADRILLAS MUNICIPALES

REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS EN LOS SIGUIENTES ESPACIOS:

- 26 instituciones educativas.
- 30 plazas.
- 25 espacios públicos.
- 35 dependencias municipales.
- 7 establecimientos educativos a través del PEED.
- 13 dependencias de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
- 3 dependencias del IMDEL.
- 24 dependencias de la Secretaría de Cultura, Educación y Deportes.
- 78 escuelas y centros educativos.
- 10 dependencias de la Secretaría de Salud.
- 20 edificios públicos en general.
- 21 mantenimientos y refacciones en espacios públicos.
- 89 refacciones de plazas.
- 23 intervenciones en refugios de colectivos.

OBRAS DE GAS NATURAL

- 16 servicios resueltos por **redes de media presión**.
- **80 intervenciones en escuelas** (pruebas de hermeticidad, reparaciones y cambios de artefactos).
- **Provisión de gas natural** para el cementerio y la planta asfáltica Municipal.
- Un servicio de redes de **alta presión industrial**, que se encuentra ejecutado al 90%.

OBRAS DE DESAGÜES CLOACALES

- Puesta en marcha de 18.000mts redes primarias y 22.330mts de redes secundarias del **Proyecto Mariló** resto 2-3.
- Optimización del sistema cloacal descentralizado en los **barrios Santa Brígida y Haras Trujui**.
- **Estación de Bombeo Cloacal en San Carlos R.23**. Obra ejecutada al 90%
- 1.000mts de redes primarias y 10.630mts de redes secundarias en el Proyecto Catonas. Obra ejecutada al 90%
- 4.250mts de redes secundarias en **Proyecto Cesarina de Paso del Rey**. Obra ejecutada al 80%.
- 6900 mts Red primarias profundas **estación Depuradora cloacal Las Catonas en Trujui**. Obra ejecutada al 40%.
- Puesta en funcionamiento, pozo de bombeo y mantenimiento de la red secundaria en la planta depuradora descentralizada **barrio 3 de Diciembre**. Obra ejecutada al 60%.

GESTIONES DE NUEVO SUMINISTRO ELÉCTRICO

- Instalación de **suministro eléctrico para viviendas** del barrio "La Perla", Moreno Norte; barrio "El campito" en Trujui; barrio "Manantiales" en Moreno Sur; y barrio 1° de Marzo en Cuartel V.
- **70 obras en vía pública** por terceros en red de distribución EDENOR x Contratista
- **329 reclamos a EDENOR** por falta de suministro, postes caídos, reparaciones y peligro en vía pública en todo el municipio.
- **102 gestiones comerciales** ante EDENOR por cuentas municipales, nuevos suministros, aumento de potencia contratada, altas o bajas canon o suministros transitorios.
- **21 gestiones comerciales** ante EDENOR por cuentas Provinciales, nuevos suministros, aumento de potencia contratada en establecimientos educativos.
- **14 solicitudes a EDENOR de poda o despeje** de ejemplares de gran porte bajo redes de Media y Alta Tensión, con cortes programados de suministro eléctrico.

29

INTERVENCIONES DE OBRAS REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE REDES

en escuelas, jardines, plazas, museos, vía pública, centros culturales, dependencias municipales y Reserva Natural Los Robles.

ESPACIOS PÚBLICOS Y ESPACIOS VERDES

Desde esta área se atienden las **diversas demandas vinculadas al mantenimiento y mejora de los espacios públicos**. Las solicitudes ingresan a través de expedientes administrativos, notas formales, emergencias canalizadas por Defensa Civil, la Oficina de Atención al Vecino, recorridos territoriales, atención presencial en el área y requerimientos de las Delegaciones. **De forma diaria se realizan tareas de poda, tala y corte de pasto.**

Asimismo, se realiza **mantenimiento permanente en las rutas del municipio, camino de la ribera, boulevares, cementerio, plazas, polideportivos y distintos espacios públicos.**

LIMPIEZA DE SUMIDEROS

Durante el año se desarrolló un intenso trabajo de mantenimiento y saneamiento en todo el municipio, ejecutándose acciones fundamentales para el correcto funcionamiento de la infraestructura urbana:

- 435 destapes de conductos cloacales.
- 606 limpiezas de sumideros.
- 98 cruces de calles.
- 149 reposiciones de tapas.

Asimismo, se dio respuesta a las distintas problemáticas detectadas, garantizando mejores condiciones de higiene, escurrimiento y transitabilidad en los barrios a través de:

- 139 tareas de succión de agua.
- 6 succiones de cámara.
- 32 entradas vehiculares.
- 34 descargas de sólidos.
- 61 intervenciones por desbordes de cloaca.
- 13 inspecciones oculares.
- Construcción e instalación de 10 tapas de medidas especiales.
- Desobstrucción de varios sumideros y cruces de calles.
- Limpieza y desobstrucción de las cámaras y conductos principales de los barrios Santa Paula I y II, Villanueva, 3 de diciembre, Santa Brígida, La Fortuna, Mariló, La Perla, Alem, Haras y Complejo Las Catonas.

CEMENTERIO MUNICIPAL "COLETA PALACIOS"

Durante el año 2025 se llevaron adelante diversas **obras y trabajos de mejora en el cementerio, con el objetivo de optimizar la infraestructura, la accesibilidad y el mantenimiento general del predio.** Intervenciones destacadas:

- Construcción de veredas externas y una dársena.
- Mejoras en el ingreso principal del cementerio.
- Ejecución del boulevard en el camino a la Cruz Mayor.
- Tareas de refacción en el sector de nichos y en el sector de urnas.
- Trabajos de pintura y puesta en valor en distintos espacios.

BARRIDO Y SANEAMIENTO VÍA PÚBLICA

Se trata de **tareas esenciales para mantener condiciones adecuadas los espacios públicos de la localidad.** A lo largo del año se desarrollaron acciones sistemáticas destinadas al mantenimiento integral de calles, veredas, plazas, sectores comerciales y zonas de alto tránsito peatonal, garantizando la higiene, el orden y la seguridad para las y los vecinos.

Este servicio incluyó barrido, recolección de residuos sueltos, limpieza de cordones y cunetas, retiro de hojas y restos vegetales, así como intervenciones puntuales en zonas críticas o ante condiciones climáticas adversas. **El trabajo constante del equipo permitió sostener un entorno urbano cuidado, mejorar la circulación y contribuir a la calidad ambiental del espacio público.**

- En el centro y sur de Moreno se realiza el mantenimiento diario de 215 calles aproximadamente, ejecutando la limpieza de 9400 cuadras al año.
- En Paso del Rey se mantiene el centro, la estación y alrededores, con esto se limpian diariamente 46 calles, dando un total de 2388 cuadras en el año.
- También se mantienen espacios públicos muy transitados como la Plaza Buján y el Cruce Castelar.



La gestión desarrollada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos evidencia un avance sostenido en la consolidación de la infraestructura urbana del distrito, con una fuerte presencia territorial y capacidad operativa propia.

Las obras viales, la mejora hidráulica y las intervenciones en espacios públicos fortalecieron la conectividad y la seguridad. Con una gestión eficiente de recursos, se consolidó un modelo de obra pública orientado a responder a las necesidades de la comunidad.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Durante el año 2025, la Secretaría de Seguridad del Municipio de Moreno desarrolló una política integral orientada al fortalecimiento de la prevención del delito, el orden público y la convivencia social. La gestión se apoyó en una presencia territorial sostenida en articulación con áreas municipales, fuerzas de seguridad provinciales, organismos judiciales y la comunidad, priorizando una respuesta cercana, eficiente y respetuosa de los derechos de la comunidad.

Las acciones se estructuraron en ejes que combinaron prevención territorial, abordaje comunitario, fortalecimiento institucional, inversión en infraestructura, incorporación tecnológica y capacitación permanente del personal consolidando un modelo de seguridad con fuerte anclaje territorial.



59
nuevos
móviles

Nuevos
Centros de
Prevención
Urbana

CPU

Mantenimiento
integral de

122
móviles

PREVENCIÓN TERRITORIAL Y PRESENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Se desplegaron **operativos preventivos de manera sostenida en el espacio público**, con recorridos planificados de la Guardia Urbana Municipal y otros dispositivos de prevención urbana. Las intervenciones se definieron a partir de criterios de afluencia, conflictividad y demanda vecinal, priorizando zonas estratégicas del distrito.

Se reforzó la presencia en el casco céntrico, barrios del municipio y en inmediaciones de establecimientos educativos, ferias municipales, espacios recreativos y eventos masivos. Esta presencia permitió ordenar el espacio público, intervenir de forma temprana ante situaciones de riesgo y mejorar la percepción de seguridad de vecinas y vecinos.

Asimismo, se desarrollaron operativos especiales durante eventos culturales, deportivos y religiosos —festivales, carnavales, peregrinaciones y actos oficiales— en articulación con Tránsito y Transporte, Defensa Civil y fuerzas de seguridad provinciales, garantizando condiciones adecuadas de circulación y seguridad.

En el ámbito educativo, se implementaron recorridos preventivos en horarios de ingreso y egreso escolar, tanto a pie como en bicicleta, complementados con monitoreo por cámaras y móviles, fortaleciendo el cuidado de estudiantes, docentes y familias.

Estas acciones se complementaron con tareas de ordenamiento urbano, iluminación, poda preventiva y mantenimiento de espacios públicos, entendiendo la prevención del delito como una intervención integral sobre el entorno urbano.

En paralelo, la Dirección General del Observatorio de Políticas de Seguridad y Análisis Estratégico fortaleció la planificación mediante la producción de diagnósticos territoriales, informes estadísticos y relevamientos de conflictividad, insumos clave para el diseño y evaluación de las políticas de seguridad implementadas.

GUARDIA URBANA MUNICIPAL

La Guardia Urbana Municipal constituye un elemento primordial en la función preventiva y de gran aporte en las tareas de distribución territorial.



Se despliega principalmente en los cascos céntricos y recreativos del distrito.

Garantiza presencia constante y una capacidad de respuesta adecuada ante diversas eventualidades y conflictos que pueden suceder en la vía pública, para las cuales los agentes están capacitados y equipados con las herramientas necesarias.

En el área de Prevención en Seguridad y Guardia de Resguardo se incorporaron **nuevos agentes, finalizando el año 2025 con un total de 201**, quienes están encargados de la protección y cuidado de 60 establecimientos municipales.

Se incorporaron **15 móviles nuevos, sumando un total de 45 móviles** que permiten ampliar los recorridos preventivos en todo Moreno.

OPERATIVOS DE SATURACIÓN Y CONTROL VEHICULAR



Se implementó una **política de seguridad vial constante**, materializada en **260 operativos de saturación y control vehicular**. La ubicación de estos operativos se determinó mediante una estrategia combinada, que integró la planificación formal con la **atención a las demandas vecinales**, garantizando así que la presencia estatal se enfocara en las áreas con mayor necesidad de intervención.

La ejecución de estos dispositivos fue el resultado de un **trabajo interinstitucional y coordinado** entre la Secretaría de Tránsito, la Policía de la Provincia de Buenos Aires y la Guardia Urbana. Este **esquema de colaboración** resultó fundamental para **fortalecer las capacidades de prevención y control**.

La efectividad de estos operativos se evidencia en sus **resultados concretos**: la detección y el secuestro de un número considerable de motovehículos con pedido activo de captura, la incautación de armas de fuego y la puesta a disposición de la Justicia de individuos que contaban con pedidos de captura pendientes.

ABORDAJE COMUNITARIO Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La Secretaría de Seguridad profundizó un **enfoque de proximidad con la comunidad, basado en la prevención de conflictos y la intervención temprana**. A través de dispositivos territoriales, se mantuvo un vínculo permanente con vecinos, comerciantes, referentes barriales y la comunidad educativa.

Se realizaron **reuniones vecinales** en distintos puntos del distrito, donde se brindó información sobre mecanismos de denuncia, solicitud de patrullajes y procedimientos institucionales. Estos espacios **permitieron relevar problemáticas específicas y diseñar respuestas ajustadas a cada territorio**.

En este marco, se llevan adelante intervenciones territoriales con el objetivo de lograr un seguimiento efectivo sobre las demandas comunitarias. Durante el 2025 se registraron más de 1.148 intervenciones territoriales en 117 barrios, dando cuenta de una presencia extendida y sostenida de la política de seguridad comunitaria.

Ante situaciones de violencia, amenazas o alta complejidad social, se llevaron adelante acompañamientos institucionales en articulación con fuerzas de seguridad provinciales, organismos judiciales y áreas municipales competentes. Las intervenciones incluyeron conflictos vecinales, situaciones en la comunidad educativa, personas en crisis en la vía pública y hechos que requirieron respuestas coordinadas.

Asimismo, se trabajó junto a áreas de salud mental, niñez y adolescencias, género y derechos humanos, garantizando la **activación de protocolos en situaciones de vulnerabilidad**,

violencia por razones de género, búsquedas de paradero y medidas de abrigo, con seguimiento institucional de cada caso.

En materia de delito complejo, se recibieron 51 denuncias anónimas vinculadas a actividades ilícitas, que fueron sistematizadas y derivadas a las autoridades judiciales correspondientes, fortaleciendo la trazabilidad y la articulación con organismos de investigación.

Respecto de las usurpaciones en flagrancia, se realizaron 88 intervenciones con las que se logró frustrar las intromisiones. Además, se elaboró un Protocolo de Actuación Institucional ante Alertas de Usurpación en Flagrancia.

Este enfoque comunitario permitió consolidar una política de seguridad basada en la cercanía, la escucha activa y la intervención integral, entendiendo que la prevención efectiva requiere no solo presencia territorial, sino también coordinación institucional y trabajo sostenido con la comunidad.



GESTIÓN OPERATIVA, LOGÍSTICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Secretaría avanzó en el fortalecimiento de sus capacidades operativas y logísticas. **Se incorporaron 59 nuevas unidades vehiculares destinadas a tareas de prevención y apoyo operativo.**

De ese total, 27 camionetas Ford Ranger fueron adquiridas con fondos municipales y 32 móviles mediante el Fondo Municipal de Fortalecimiento de la Seguridad. Fueron asignadas 21 unidades municipales a la Patrulla Urbana y seis al Comando de Patrullas de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, junto con la totalidad de los móviles del Fondo Municipal.

Paralelamente, se realizó el mantenimiento integral de una flota total de 122 móviles, que incluyó vehículos de la Patrulla Urbana, comisarías, Comando de Patrullas y Fuerzas Barriales de Aproximación. Las tareas abarcaron reparaciones mecánicas, provisión de repuestos, servicios de kilometraje, combustible y herramientas, asegurando la operatividad permanente.

Además, se sostuvo una **articulación constante con comisarías, jefaturas departamentales y áreas de investigación, brindando asistencia logística cuando fue requerida.**

En este marco, se **amplió la red de Centros de Prevención Urbana (CPU)** con la incorporación de cuatro nuevos centros, que funcionan como puntos de presencia territorial permanente con cobertura policial las 24 horas y articulación directa con el sistema 911. La ubicación de estos dispositivos respondió a análisis de demandas vecinales y eventos registrados.

TECNOLOGÍA, MONITOREO Y VIDEOVIGILANCIA

La inversión en tecnología fue uno de los ejes centrales de la política de seguridad. El sistema de monitoreo municipal alcanzó una red de **2.539 puntos de videovigilancia activos, con observación permanente las 24 horas.**

Durante 2025 **se instalaron 332 nuevas cámaras**, llegando a un total de 2.619 que incluye lectores de patentes del anillo digital, y 214 cámaras del programa Paradas Seguras en 107 paradas de transporte público, cámaras fijas y domos móviles.

En paralelo, **se realizaron 1.918 reparaciones en redes de fibra óptica y sistemas eléctricos**, consolidando un esquema de mantenimiento preventivo y correctivo. Asimismo, se incorporaron nuevos servidores y unidades de almacenamiento que permiten ampliar la capacidad operativa del sistema en aproximadamente 500 puntos adicionales.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL

Con el objetivo de fortalecer la calidad de las intervenciones, se desarrollaron instancias permanentes de capacitación para el personal operativo y administrativo. Las formaciones estuvieron orientadas a mejorar protocolos de actuación, comunicación institucional y articulación intersectorial.

Se dictaron capacitaciones en primeros auxilios, RCP, prevención y respuesta ante incendios, uso de sistemas de comunicación, educación vial y atención de emergencias médicas. También se promovieron espacios de formación en políticas de seguridad, comunicación escrita y elaboración de proyectos.

Estas acciones **contribuyeron a consolidar equipos de trabajo capacitados para intervenir en contextos complejos, con un enfoque profesional y respetuoso de los derechos.**



CENTRO DE MONITOREO MUNICIPAL



El Centro de Monitoreo Municipal brinda una asistencia trascendental al esclarecimiento de delitos, generando la posibilidad de frustrarlos a través del trabajo que realizan los visualizadores en articulación con las distintas fuerzas de seguridad.

Asimismo, se continúa reforzando las políticas de seguridad con herramientas tecnológicas y un trabajo coordinado con la Policía, garantizando una respuesta rápida ante cualquier hecho delictivo.

Este esquema de visualización cuenta con un total de 2.600 cámaras sobre las que se opera 24 hs de forma ininterrumpida, convirtiéndose en un dispositivo fundamental a la hora de interrumpir la comisión de hechos delictivos.

Se articula recíprocamente con la Jefatura de Estación Policial y Comando de Patrullas a través de la capa operativa como radio de 911 a partir del cumplimiento de funciones de efectivos policiales en el COM, con equipo de comunicaciones de frecuencia 911 en el marco de un acuerdo entre el Municipio de Moreno y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

El siguiente gráfico ilustra el número de respuestas proporcionadas a requerimientos policiales y/o judiciales respecto

a los registros de filmaciones capturados por las cámaras de seguridad municipales.



Además, mediante Moreno Alerta, la aplicación de seguridad municipal con geolocalización, se gestionan los eventos denunciados reportados. Esto facilita la identificación del denunciante, establece una comunicación rápida y permite derivar la emergencia al servicio correspondiente: 911, BOMBEROS o SAME.

POLÍTICA SOSTENIDA CONTRA EL NARCOMENUDEO

La lucha contra el narcomenudeo forma parte de un abordaje integral de la seguridad que implementamos desde el gobierno municipal para prevenir el delito, proteger a las comunidades de cada barrio y garantizar entornos más seguros para las vecinas y vecinos de Moreno.

A continuación, se detallan las principales políticas desarrolladas durante el 2025, tales como la recepción de denuncias anónimas, los allanamientos ordenados por la autoridad judicial competente y las acciones administrativas vinculadas a la desarticulación de puntos de venta.

Las intervenciones se inscriben en una estrategia de trabajo sostenida en el territorio, basada en la recepción y canalización de información aportada por la comunidad, el acompañamiento de las investigaciones judiciales y la implementación de medidas complementarias de carácter municipal.

DENUNCIAS ANÓNIMAS

Durante el 2025, la Secretaría recibió 83 denuncias anónimas vinculadas a 176 presuntos puntos de narcomenudeo. Dichas denuncias fueron canalizadas conforme a los protocolos vigentes y puestas a disposición de la Justicia a fin de su correspondiente judicialización. Del total, 26 se encuentran actualmente en etapa de investigación, en el marco de los procedimientos correspondientes. Asimismo, se realizaron allanamientos en 50 puntos estratégicos, todos con resultados positivos.

La información aportada por vecinos y vecinas permitió orientar el inicio y/o la profundización de investigaciones judiciales, así como aportar elementos para la planificación de intervenciones territoriales preventivas. El carácter anónimo de las denuncias garantiza la confidencialidad de las personas denunciadas, promoviendo la participación comunitaria y fortaleciendo los mecanismos institucionales de recepción de información vinculada a este tipo de delitos.

DERRIBO DE BUNKERS

En el año 2025 se derribaron siete puntos venta de estupefacientes en distintas localidades, como consecuencia de las actuaciones desarrolladas en el territorio en relación con la problemática del narcomenudeo.

Los derribos se produjeron en las siguientes fechas y localidades:



21/02/2025 – Trujui



21/04/2025 – Cuartel V



08/07/2025 – Moreno Norte (dos derribos)



23/10/2025 – Trujui

Estas intervenciones constituyen una instancia posterior dentro del proceso de abordaje de la problemática, orientada a evitar la reocupación de los espacios intervenidos y a consolidar las acciones desarrolladas en el territorio.

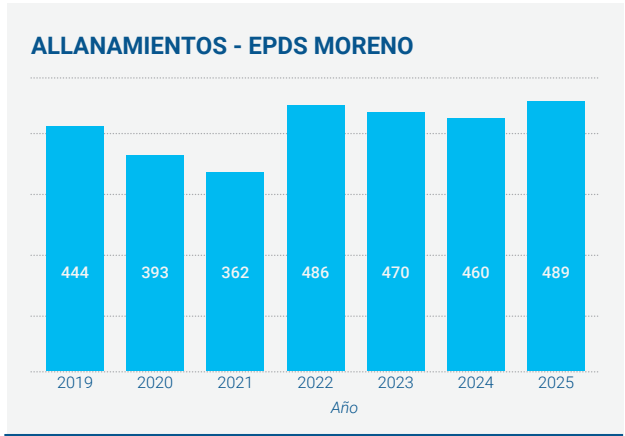


31/10/2025 – Francisco Álvarez

ALLANAMIENTOS

Sin perjuicio de las investigaciones desarrolladas de manera autónoma por las fuerzas de seguridad, en el marco de las actuaciones judiciales vinculadas a hechos de narcomenudeo, se dispuso la realización de allanamientos en distintos puntos del distrito, los cuales fueron ordenados por la autoridad judicial competente y ejecutados conforme a los procedimientos establecidos.

La cantidad de allanamientos realizados en el territorio presenta una evolución sostenida a lo largo de los últimos años, con un incremento significativo a partir del año 2022, manteniéndose en niveles elevados durante los años subsiguientes y alcanzando en 2025 uno de los valores más altos del período analizado. Tal como se observa en el siguiente gráfico:



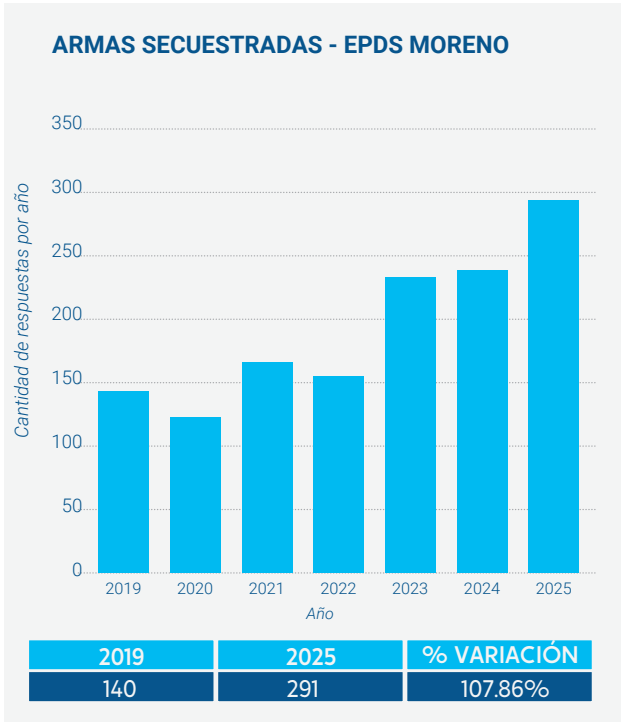
Estos procedimientos se inscriben en un esquema de articulación interinstitucional, en el que confluyen la información aportada por la comunidad, las tareas investigativas de las fuerzas de seguridad y las medidas dispuestas por el Poder Judicial, como parte de un abordaje integral orientado a la desarticulación de estructuras delictivas vinculadas al narcomenudeo.

ARMAS SECUESTRADAS

En el marco de las actuaciones policiales en conjunto con la Secretaría de Seguridad, se logró un incremento de 151 armas incautadas, lo que equivale a una variación positiva del 107,86 % respecto del año 2019.

Este aumento sostenido y pronunciado en los últimos años responde a un fortalecimiento de las capacidades operativas, investigativas y preventivas en la articulación entre la gestión municipal y las fuerzas de seguridad.

Estos resultados son el reflejo de una mayor eficacia en la implementación de políticas de control de armas, incremento de operativos específicos y mejora en los mecanismos de detección y secuestro.

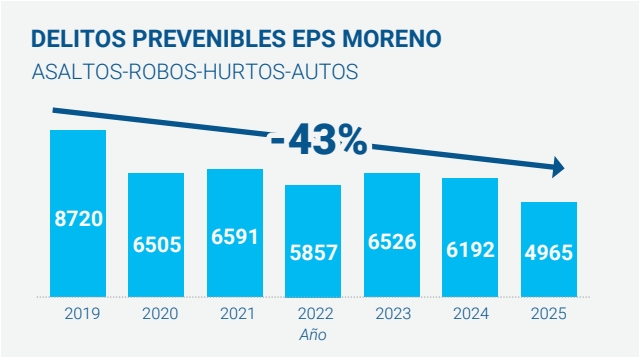


PRINCIPALES ESTADÍSTICAS DE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS

Estos resultados clave en seguridad no solo evidencian la eficacia de las políticas implementadas, sino que también son fundamentales para la formulación, ejecución y evaluación de futuras políticas públicas, reforzando la seguridad ciudadana con una perspectiva integral y centrada en el territorio.

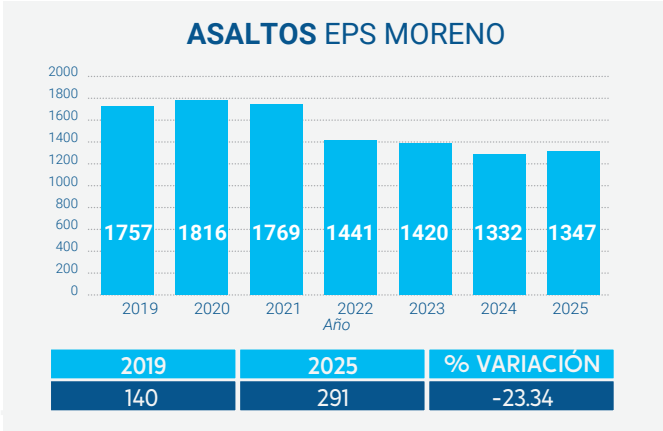
Homicidios: Entre enero y diciembre de 2025 se registraron un total de 47 homicidios. El 70% de los hechos predominan los conflictos interpersonales como riñas, ajuste de cuentas y conflictos familiares y vecinales, originados por las problemáticas sociales como el consumo y la crisis económica. Mientras que los homicidios cometidos por hechos de inseguridad como los robos y tentativas de robo, engloban solo el 28,9% de los casos, considerando tanto las muertes causadas en el intento de cometer el ilícito como las que fueron originadas por la defensa propia de la víctima.

Delitos prevenibles: en el 2025 se registraron en Moreno un total de 4.965 delitos prevenibles, siendo este el número más bajo en los últimos 6 años, con una baja del 43% respecto del año 2019. Este tipo de delitos son aquellos en los que las diferentes fuerzas de seguridad pueden realizar algún tipo de prevención para evitar la ocurrencia de los mismos, tales como asaltos, robos, hurtos y sustracción automotor.

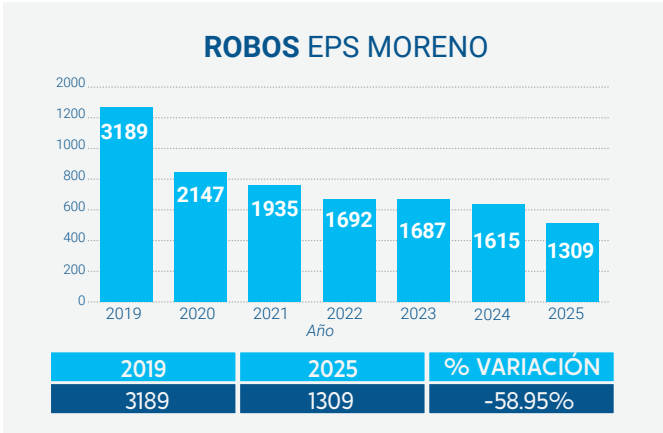


A continuación, se brinda detalle específico en los resultados de cada tipo de delito.

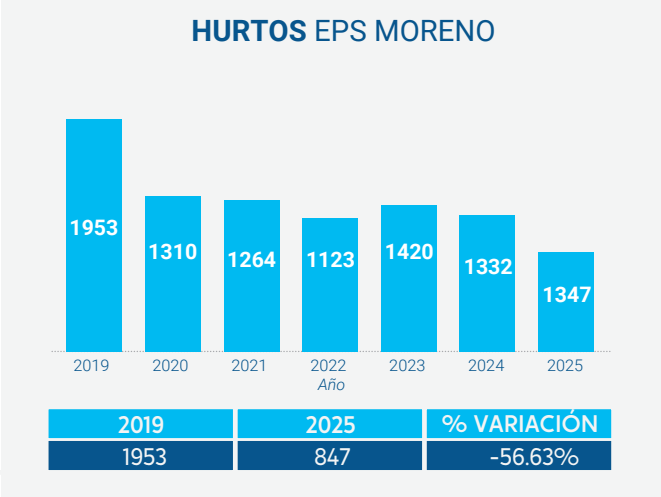
Asaltos: Entre 2019 y 2025 se logró una baja del 23,34% en los asaltos, siendo el 2024 y 2025 los años con menor índice en este tipo de delitos.



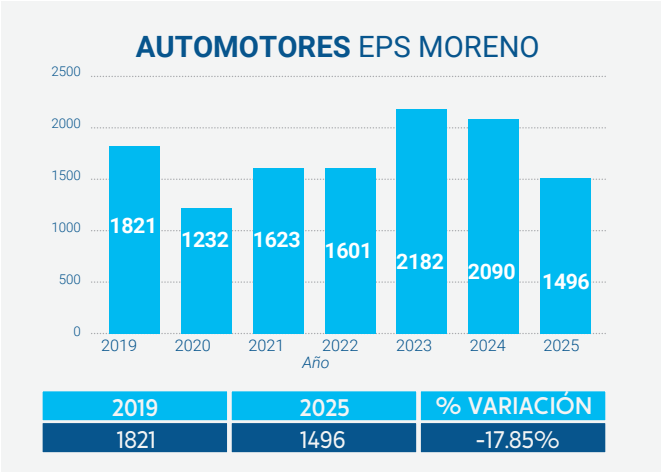
Robos: bajó casi un 60% entre el año 2019 y el año 2025, siendo este el indicador con mayor variación dentro de los delitos prevenibles.



Hurtos: el número de hurtos se redujo de 1953 en 2019 a 847 en 2025, el número más bajo entre los delitos prevenibles.



Automotores: la baja porcentual fue del 17,85% en el 2025 respecto del 2019, configurando una reducción en la actividad delictiva en una de las situaciones más frecuentes.



La gestión desarrollada por la Secretaría de Seguridad durante 2025 evidencia un fortalecimiento sostenido de las capacidades institucionales, operativas y tecnológicas del Municipio de Moreno.

La combinación de presencia territorial, abordaje comunitario, inversión en infraestructura y tecnología, y capacitación permanente permitió avanzar en un modelo de seguridad integral, cercano a la comunidad y orientado a dar respuestas concretas a las demandas ciudadanas.



SECRETARÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES

A lo largo del 2025, desde la Secretaría de Cultura, Educación y Deportes del Municipio se llevó adelante una política pública integral orientada a fortalecer el sistema educativo, recrear la cultura y ampliar las oportunidades de participación deportiva para las vecinas y los vecinos del distrito.

Todas las acciones se desarrollaron en articulación permanente con instituciones educativas, organizaciones comunitarias, otras áreas municipales, organismos provinciales y actores del territorio.

A continuación se presentan las principales líneas de acción, programas y políticas.

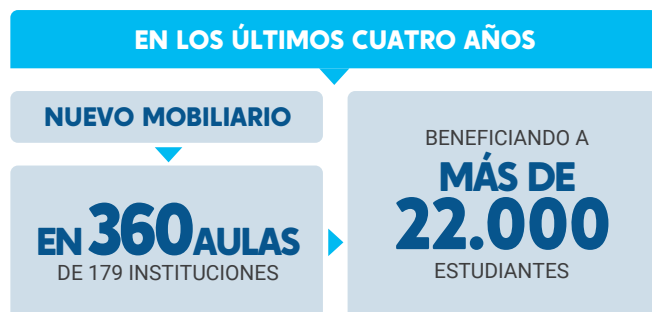
EDUCACIÓN

La política educativa estuvo orientada a garantizar mejores condiciones para enseñar y aprender, consolidando a la educación pública como una prioridad de la gestión. En este marco, la inversión en infraestructura escolar fue una de las líneas centrales de trabajo.

En los últimos seis años se finalizaron **149 aulas**, y actualmente se encuentra en ejecución la construcción de **32 aulas**, lo que permitió ampliar la capacidad del sistema educativo y mejorar las condiciones de enseñanza para **más de 11.000 estudiantes y docentes por año**. Estas obras fueron posibles gracias a la inversión del Fondo de Financiamiento Educativo y a la articulación entre el Municipio y la Provincia.



En un contexto sin inversión del gobierno nacional en nuevas instituciones educativas, **durante 2025 se inauguraron la Escuela Secundaria N.º 47 de Trujui, la Escuela Secundaria N.º 85 de Cuartel V y el Centro de Formación Integral N.º 2**, fortaleciendo el acceso a la educación secundaria y a la formación integral en el distrito.



NUEVAS ESCUELAS



► Escuela Secundaria N.º 47 de Trujui



► Escuela Secundaria N.º 85 de Cuartel V



► Centro de Formación Integral N.º 2

EL CUIDADO DE LA ESCUELA COMO POLÍTICA COMUNITARIA

El programa “**Cuidemos la escuela**” se trata de jornadas de tarea de limpieza, mantenimiento y puesta en valor de los establecimientos educativos; articulando las colaboraciones del Estado municipal, vecinos y vecinas, docentes, estudiantes y familias. Durante 2025, se realizaron **más de 50 jornadas comunitarias**.

De manera complementaria, se realizaron jornadas de arreglo de mobiliario escolar, con trabajos de soldadura, pintura y carpintería, logrando en promedio la reparación de **dos aulas completas por jornada**. Estas acciones permitieron recuperar mobiliario existente, optimizar recursos y mejorar las condiciones de uso cotidiano en las aulas.

Asimismo, se llevaron adelante intervenciones integrales de mantenimiento que incluyeron reparaciones generales, colocación de rejas, reparación de juegos, limpieza de tanques, mantenimiento de sanitarios, colocación de membranas e iluminación.

MORENO LEE Y ESCRIBE

El Plan de Alfabetización Municipal “Moreno Lee y Escribe” profundizó su alcance y **consolidó su implementación como una política pública estratégica para garantizar el derecho a la alfabetización de niñas, niños, jóvenes y personas adultas**.

El programa **amplió su cobertura a todos los años del nivel primario**, incorporando 1º, 2º y 3º año en los centros de alfabetización existentes. Se sostuvieron **80 centros de alfabetización** distribuidos en espacios comunitarios, capillas, centros barriales y SUM municipales, asegurando una amplia presencia territorial.

Uno de los ejes centrales fue la formación de alfabetizadores y alfabetizadoras: se capacitaron **200 alfabetizadores**, organizados en **10 comisiones** distribuidas en todas las localidades del distrito. **Esta formación se fortaleció mediante articulaciones con universidades y especialistas, junto con un seguimiento territorial permanente**, carga de evaluaciones y asesoramiento pedagógico continuo.

Además, se realizaron encuentros y salidas recreativas a museos con eje en la alfabetización, la lectura y la escritura, promoviendo también el reconocimiento de la historia local.



EDUCACIÓN SUPERIOR: ACCESO, FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL

En mayo de 2025 se inauguró la **sede UNA Moreno**, junto con la reapertura de la **Biblioteca Municipal Mariano Moreno**, ampliando el acceso a la educación superior en el distrito.

Se implementaron **cuatro diplomaturas de extensión universitaria** que articularon formación académica y producción cultural territorial, incluyendo la realización de murales comunitarios y la participación en encuentros regionales. Además, se garantizó la continuidad del convenio con la Universidad Nacional de las Artes para el dictado de la Licenciatura en Arte y Pensamiento Latinoamericano.

EDUCACIÓN COMUNITARIA Y POPULAR

Durante 2025, la Dirección General de Educación Comunitaria y Popular desarrolló una política sostenida de **acompañamiento a jardines comunitarios, espacios socioeducativos y centros culturales, reconociendo a la educación comunitaria como un pilar fundamental del sistema educativo local.**

Se fortalecieron las condiciones materiales, pedagógicas y de cuidado mediante la entrega de equipamiento, materiales didácticos, alimentos y artículos de limpieza. También se realizaron trabajos de mantenimiento escolar y se entregaron **2.000 litros de látex**, rodillos y pinceles para la puesta en valor de los espacios.

Como parte de las políticas de cuidado integral, se entregaron **50 kits de primeros auxilios** a jardines comunitarios, espacios socioeducativos y centros culturales. En el marco del Día de la Educación Popular y Comunitaria, se realizó un encuentro de reconocimiento a **170 educadoras** en el Museo Rancho Los Estribos.

Durante 2025 se sostuvieron y fortalecieron las políticas alimentarias vinculadas al **Programa UDI, garantizando el acompañamiento nutricional en los espacios comunitarios y educativos**, como parte de una estrategia integral de cuidado de las infancias y de acompañamiento a las trayectorias educativas en contextos de vulnerabilidad.

En articulación con el Programa Provincial "Un vaso de leche por día", **se distribuyeron 110.776 litros de leche a 20 jardines** comunitarios del distrito, garantizando el acceso a una alimentación adecuada para niñas y niños que asisten a estos espacios.

En articulación con la Secretaría de Salud, se desarrollaron jornadas integrales que incluyeron controles de talla y peso, agudeza visual, vacunación, llenado de libretas sanitarias y charlas de prevención de IRAP, pediculosis y enfermedades respiratorias.

Además, se realizó un taller de RCP, primeros auxilios, prevención de accidentes domésticos y armado de botiquín destinado a educadoras y responsables de espacios comunitarios, con la participación de **40 responsables**. En total, **2.000 niños y niñas** de entre 45 días y 5 años participaron de estas jornadas.

POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Durante 2025 se fortalecieron las políticas socioeducativas orientadas a ampliar las experiencias de aprendizaje, promover la inclusión y consolidar el vínculo entre la escuela, la comunidad y el territorio.

En el mes de enero, la Secretaría acompañó el programa **Escuelas Abiertas de Verano**, garantizando talleres educativos, lúdicos, deportivos y recreativos, además del transporte para el acceso a polideportivos municipales y espejos de agua durante el receso escolar.

Uno de los programas de mayor alcance fue el de **Salidas Educativas a la Reserva Municipal Parque Los Robles**, del que participaron **más de 23.000 estudiantes** del distrito. La propuesta garantizó traslados, aprendizaje pedagógico, cuidado ambiental y esparcimiento.

En esta misma línea, **más de 2.000 estudiantes** participaron del programa **Trayecto Histórico-Cultural**, un recorrido guiado por el casco céntrico del distrito que promueve la apropiación de la identidad morenense y el conocimiento de la historia local.

EDUCACIÓN, CULTURA, AMBIENTE Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

En conjunto con el Teatro Leopoldo Marechal, se desarrollaron propuestas destinadas a instituciones educativas que

incluyeron obras teatrales, visitas guiadas y actos de colación, fortaleciendo el vínculo entre educación y cultura.

Asimismo, junto a las secretarías de Salud y de Ambiente, se implementó el programa **"Mi escuela recicla"**, del que participaron **más de 40 escuelas primarias** del distrito. La iniciativa promovió la creación de puntos de reciclaje escolares y contempló visitas educativas al circuito ecológico de Plaza Buján, la Planta de Valorización de Materiales Reciclables y la Reserva Los Robles, garantizando la logística y los traslados.

En articulación con Jefatura Distrital, se llevó adelante el **Pre y Parlamento Juvenil Bonaerense**, con la participación de estudiantes representantes de **36 escuelas secundarias** estatales y privadas. A su vez, junto a la Subsecretaría de Juventudes, se desarrolló el encuentro de participación estudiantil **"Entre Pares"**, con participación de todas las instituciones del nivel secundario del distrito.

CULTURA

Durante el año 2025, la política cultural del Municipio de Moreno se orientó a garantizar el acceso a la cultura como un derecho, fortalecer la identidad local y acompañar el desarrollo de experiencias comunitarias en todo el territorio. A través de una red diversa de espacios, programas y propuestas, se promovió la participación activa de vecinas y vecinos, el reconocimiento de las identidades culturales y la puesta en valor del patrimonio del distrito.

CULTURA COMUNITARIA Y RED TERRITORIAL DE CENTROS CULTURALES

Se fortaleció la red territorial de centros culturales comunitarios, acompañando su funcionamiento y consolidándolos como espacios de referencia barrial para la producción cultural, la formación artística y la organización comunitaria.

En este marco, se desarrollaron propuestas descentralizadas en distintos puntos del distrito, garantizando el acceso a actividades culturales gratuitas y de cercanía, y promoviendo el trabajo articulado entre el Estado municipal y las organizaciones culturales locales.

Asesoría y capacitación

- **Encuentro de Cultura Regional Bonaerense** (julio)
- **57 representantes** culturales participantes
- **Talleres** de fortalecimiento y de intercambio de experiencias
- **Fortalecimiento** institucional
- **Acompañamiento** a 38 centros culturales para su inscripción al Plan de Fortalecimiento a la Cultura Comunitaria (Instituto Cultural PBA)

Acciones culturales distritales 2025

- **Cine en tu Barrio:** 125 funciones con más de 2.000 espectadores
- **Moreno al Teatro:** 40 funciones descentralizadas con más de 1.000 asistentes
- **Escenarios en centros culturales** para presentaciones artísticas comunitarias
- **Acompañamiento** logístico, material y técnico a actividades culturales barriales

TERCER ENCUENTRO DE MURALISMO

Una iniciativa que reunió a artistas locales y de toda la provincia con el objetivo de promover el arte urbano como herramienta de expresión, identidad y transformación del espacio público.

El encuentro permitió intervenir distintos puntos del distrito, generando 16 obras colectivas que recuperan historias, identidades barriales y temáticas sociales, y consolidando al muralismo como una política cultural sostenida en Moreno.



ORQUESTAS DE MÚSICA POPULAR

Durante el año se consolidó el trabajo de las Orquestas de Música Popular, promoviendo el acceso a la formación musical colectiva y fortaleciendo espacios de aprendizaje, expresión artística y encuentro comunitario.

Las orquestas participaron en presentaciones y encuentros culturales, visibilizando el trabajo sostenido de niños, niñas, jóvenes y adultos que forman parte de estas experiencias musicales en el distrito.

- se sumaron **dos nuevas sedes al programa escuelas orquestas**, alcanzando siete en todo el municipio
- **+1300 Músicos y Músicas** desplegaron su arte en dos días en el Parque Los Robles.
- **+ 3000 personas disfrutaron de 19 Orquestas de Moreno** y de diversos puntos de la Región.

IDENTIDAD MURGUERA



Se continuó fortaleciendo la Identidad Murguera como expresión cultural característica de Moreno. A través de políticas de acompañamiento, formación y participación, se impulsaron acciones orientadas a reconocer y potenciar el trabajo de las murgas locales, promoviendo espacios de encuentro, transmisión de saberes y construcción colectiva de identidad cultural. Además, por tercer año consecutivo, se entregaron materiales musicales y artísticos.

PATRIMONIO, MEMORIA Y MUSEOS MUNICIPALES



Durante 2025 se continuó trabajando en la puesta en valor del patrimonio cultural y la memoria colectiva a través de los museos municipales. Se impulsaron acciones orientadas a preservar, difundir y resignificar el patrimonio histórico y cultural de Moreno, promoviendo el acceso de la comunidad a estos espacios y fortaleciendo su rol como ámbitos de construcción de identidad y memoria.

INAUGURACIÓN CASA MUSEO RANCHO LOS ESTRIBOS



Espacio emblemático para la historia cultural del distrito por haber sido residencia de Florencio Molina Campos. La apertura convocó a miles de vecinos y vecinas, así como a visitantes nacionales e internacionales, reflejando el alcance de la figura del artista y el valor patrimonial del sitio.

Durante 2025, más de 15.000 personas visitaron los museos municipales, fortaleciendo las políticas de preservación patrimonial, educación histórica y articulación institucional.

NOCHE DE LOS MUSEOS



Más de 3 mil personas participaron de la Noche de los Museos con un recorrido por ocho museos municipales y privados, consolidando este evento como una instancia clave para la difusión de la identidad morenense.

TEATRO LEOPOLDO MARECHAL

El Teatro Leopoldo Marechal se consolidó durante 2025 como espacio cultural de referencia del distrito. A continuación, un resumen de las principales acciones:



El programa **Semilleros Culturales** continuó su expansión territorial, fortaleciendo el acceso a la cultura en todos los barrios.

- 165 semilleros anuales activos
- 23 talleres de verano
- 3.500 personas beneficiadas

Durante las **Vacaciones de Invierno**, se desplegó una amplia propuesta artística y educativa:

- 62 funciones destinadas a escuelas e instituciones
- + de 20mil estudiantes participaron de propuestas teatrales
- 15 funciones abiertas al público con 6.000 espectadores
- Funciones inclusivas para niños y niñas con TEA

En el marco de la **18.ª Edición de Fiestíteres**, las infancias disfrutaron de **10 obras de títeres** en distintos espacios educativos del distrito.

Moreno fue Subsele del **Festival Internacional de Cine de la Provincia de Buenos Aires** con proyecciones gratuitas de películas, charlas y espectáculos.

Escuelas al Teatro: se desarrollaron 62 funciones para escuelas e instituciones.

Se montó **infraestructura escénica** para fortalecer la producción artística comunitaria en distintos barrios.

Se realizó la **3.ª edición del FESTIM**, fortaleciendo el teatro independiente local.

Moreno al Teatro: se desarrollaron funciones teatrales descentralizadas, acercando propuestas culturales a diferentes puntos del territorio.

IDENTIDADES CULTURALES

► 21° Encuentro de las Provincias y su Cultura

Miles de personas participaron de esta celebración de la cultura federal, con presentaciones artísticas, patio gastronómico y actividades culturales.

► Fiesta Migrante

Evento dedicado a las comunidades migrantes que residen en Moreno, especialmente latinoamericanas, con propuestas culturales, musicales y comunitarias que promovieron la integración y la diversidad cultural.

► Fiesta Tradicionalista de Cascallares

Celebración que reunió a familias, instituciones y agrupaciones gauchescas, con música, danzas, destrezas criollas y propuestas gastronómicas vinculadas a la identidad rural de Moreno.

► 8° Encuentro Plurinacional

Moreno fue sede de este encuentro que reunió a comunidades originarias y organizaciones sociales de Argentina y la región. Participaron delegaciones de [Chile](#), [Uruguay](#) y [comunidades originarias](#), promoviendo el diálogo intercultural y la defensa de los derechos colectivos.

► Delegación Warmis Sikuris – Perú

La visita del grupo peruano Warmis Sikuris fortaleció el intercambio cultural latinoamericano, compartiendo saberes ancestrales vinculados a la música y al pensamiento andino mediante propuestas artísticas y pedagógicas.

► Calendario Indígena

Durante todo el año se desarrollaron celebraciones del Calendario Indígena, con ceremonias, encuentros educativos y actividades comunitarias en barrios, escuelas y espacios culturales, fortaleciendo la cosmovisión de los pueblos originarios en el territorio.

► Misa Criolla

La Misa Criolla volvió a convocar a miles de vecinos y vecinas en una celebración artística y espiritual de gran valor patrimonial.



► Ballet Municipal de Moreno. Embajadores de la Danza Argentina

Con dos años de conformación, el Ballet Municipal se consolidó como representante cultural del distrito, difundiendo danzas tradicionales de todas las provincias argentinas y participando en festivales, escuelas y eventos regionales y nacionales.

► Talleres Interculturales

Se desarrolló un programa de talleres comunitarios de danzas, lenguas ancestrales, instrumentos, cerámica y pensamiento latinoamericano, fortaleciendo la diversidad cultural desde una perspectiva identitaria y territorial.

► Cultura del Encuentro

En articulación con la [feria D'Gustar](#), se realizaron [24 encuentros culturales](#) en distintos puntos del distrito, donde miles de personas disfrutaron de propuestas gastronómicas y espectáculos artísticos en vivo.

► Plaza Rockea

Se llevaron adelante [cuatro ediciones de Plaza Rockea](#) en distintos puntos del distrito, promoviendo la difusión de bandas locales y el acceso a la música en espacios públicos.

► Domingo en la Plaza Buján

Miles de vecinos y vecinas participaron de esta propuesta gratuita con artistas en vivo y clases abiertas de folklore, fortaleciendo el espacio público como lugar de encuentro, cultura y disfrute comunitario.

DEPORTES

Durante el año 2025, la política deportiva del Municipio de Moreno se orientó a garantizar el acceso al deporte y la actividad física como un derecho, promoviendo la inclusión, la participación comunitaria y el fortalecimiento del entramado deportivo local. A través de la inversión en infraestructura, el acompañamiento a clubes y organizaciones barriales y el desarrollo de programas municipales, se impulsó el deporte como herramienta de integración social, salud y encuentro.

MÁS INVERSIÓN EN DEPORTE Y ESPACIOS DEPORTIVOS

Con el objetivo de fortalecer el deporte local, durante 2025 se continuó con la mejora, ampliación y puesta en valor de polideportivos y espacios deportivos municipales, a través del Fondo de Financiamiento Educativo. Estas inversiones permitieron ampliar la capacidad de uso de los espacios, mejorar las condiciones de práctica deportiva y garantizar instalaciones accesibles y seguras para la comunidad.

Se puso en funcionamiento del **Polideportivo “Diego Armando Maradona”**, el primero de estas características en Moreno y en toda la región; y un punto estratégico para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias en la zona.

En el **Polideportivo San Carlos** se realizaron obras que incluyeron el cierre perimetral del predio, el enrejado del edificio principal y mejoras en la cancha de hockey, fortaleciendo las condiciones de seguridad y uso del espacio.

En el **Polideportivo Catonas** se construyó una nueva cancha de deportes en arena, se revalorizó el sector de oficinas y se instaló un nuevo sistema de iluminación tanto en la cancha de arena como en el playón, mejorando la infraestructura y ampliando las posibilidades de uso en horarios extendidos.



En el **Polideportivo Paso del Rey** se avanzó con la construcción de un nuevo playón multideportes y la implementación de un nuevo sistema eléctrico, además del mantenimiento general de la cancha y de los baños y vestuarios, fortaleciendo el rol del polideportivo como espacio central para el deporte barrial.

POLÍTICAS DEPORTIVAS DESTACADAS

Durante el año se desarrollaron propuestas como el campus de invierno de básquet, la transmisión de la Liga Municipal de Básquet, actividades deportivas de verano, mini encuentros y jornadas recreativas, además del acompañamiento económico y técnico a deportistas destacados.

Más de 4.000 vecinas y vecinos participan anualmente del programa **Moreno en Movimiento**, con clases gratuitas en polideportivos y localidades del distrito.

Más de **5.000 personas** participaron del **Moreno Corre 2025 – Gran Oeste Trail** que integró deporte, naturaleza y turismo local en el Distrito Ecológico Roggero con participación de niñas, niños, jóvenes, personas con discapacidad y personas adultas de todas las edades.

Más de **400 niñas y niños** participaron en **20 centros deportivos barriales**, promoviendo la actividad física temprana, el trabajo en equipo y valores comunitarios.

Más de **2.000 niñas, niños y adolescentes** participaron de las **Escuelas Deportivas Municipales** que se desarrollan durante todo el año en los Polideportivos municipales. Se incorporó por primera vez la Escuela Municipal de Pádel y se consolidó la Escuela Municipal de Tenis, con más de 100 participantes en el Sindicato de Seguros y el Club Mariano Moreno.



Cada fin de semana compiten más de
3.000 deportistas en las Ligas Municipales 2024:

VÓLEY 36 INSTITUCIONES 450 EQUIPOS 6.000 PARTICIPANTES	HOCKEY 20 INSTITUCIONES 1.600 PARTICIPANTES CAPACITACIÓN DE ARBITRAJE CON MÁS DE 60 ASISTENTES.
BÁSQUET 60 EQUIPOS EN MODALIDADES 5V5 Y 3X3 CON MÁS DE 1.000 PARTICIPANTES	LIGA INCLUSIVA DE FÚTBOL 80 REPRESENTANTES

Durante 2025 se implementó el programa **El Deporte en tu Plaza**, destinado a garantizar el acceso gratuito al deporte y promover hábitos saludables e inclusión social. Participaron más de **120 niñas, niños y adolescentes** en La Reja, Moreno Sur, Francisco Álvarez y Paso del Rey.

En el marco del **Programa Deportivo Inclusivo**, se desarrollaron espacios de deporte adaptado en Catonas, Paso del Rey, Los Robles, Club Defensores y escuelas especiales.

- **Iniciación deportiva:** 350 jóvenes.
- **Entrenamiento y recreación:** 150 personas en fútbol, bochas, atletismo y talleres artísticos.
- **Autonomía en Los Robles:** más de 600 participantes.

Moreno fue nuevamente sede de las dos jornadas de la **Copa Fundación Juliana Gómez**, con la participación de **más de 10 equipos** de distintos puntos del país. El Municipio acompañó el evento, lo declaró de interés municipal y brindó la sede para su realización.



Copa Moreno por la Paz: se llevó adelante una jornada de fútbol femenino y disidente en Paso del Rey, en articulación con el programa **Responsabilidad Igualitaria en el Deporte**, acompañando durante todo el año actividades deportivas, culturales y educativas vinculadas a la inclusión y la convivencia.

Las políticas de la Secretaría de Cultura, Educación y Deportes, sostienen la vida en comunidad, construyen identidad y garantizan derechos, incluso -y sobre todo- en contextos sociales adversos.

A lo largo del año, se trabajó con una lógica integral: mejorar condiciones materiales, ampliar el acceso a propuestas gratuitas, fortalecer redes territoriales y la presencia cotidiana del Estado municipal en cada localidad.

Invertir en educación, cultura y deporte es invertir en comunidad, en derechos y en un Moreno más justo, integrado y solidario.



CONSEJO ESCOLAR

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas durante el 2025 en el Consejo Escolar de Moreno, ente descentralizado de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires que trabaja en articulación constante con el Municipio a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes, y la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

NUEVO EDIFICIO PARA EL CONSEJO ESCOLAR

En el mes de junio se inauguró el nuevo edificio ubicado en el centro de Moreno, con instalaciones modernas, accesibles y funcionales.

El Consejo Escolar anteriormente funcionaba en un edificio con infraestructura deteriorada, problemas de accesibilidad y condiciones laborales desfavorables. Ahora dispone de un espacio digno, moderno y acorde a las necesidades actuales del sistema educativo. Esta transformación mejora la calidad de atención y permite respuestas más eficaces frente a las demandas cotidianas.



En este organismo se recibe aproximadamente a 300 personas por día, se resuelven más de 150 trámites semanales relacionados con títulos y se convoca más de 300 personas por semana en actos públicos destinados a auxiliares escolares. La centralización de servicios mejora la comunicación con los equipos directivos y técnicos de las escuelas y ofrece un entorno más adecuado para estudiantes, familias y trabajadores.

El nuevo edificio forma parte de la primera etapa del Polo Educativo. Un espacio para resolver, acompañar y proyectar la educación local con una mirada integral y articulada. En la próxima etapa, se construirá el Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIE), la Jefatura Distrital de Educación, la sede de Inspección y la Secretaría de Asuntos Docentes (SAD). La concentración de estas áreas en un mismo espacio permitirá una articulación más efectiva entre los distintos niveles del sistema y mejora de manera sustancial los tiempos de atención y respuesta.

Tesorería

El proceso de gestión contable del Consejo Escolar se desarrolló con estricto apego a la normativa vigente, con dos hechos fundamentales en el período considerado:

- Se completó y presentó el Balance Contable correspondiente al ejercicio 2024. Documento que fue aprobado por el Honorable Tribunal de Cuentas (HTC) de la Provincia de Buenos Aires, lo que certifica la correcta ejecución de los recursos y la transparencia en la gestión financiera del Consejo Escolar durante dicho período.
- De la misma forma, se confeccionó el el Balance Contable del 2025, el cual al cierre de este documento, continúa en proceso de evaluación el HTC.

Infraestructura

En el 2025, se intervinieron todos los establecimientos educativos.

Se ejecutaron todos los fondos recibidos durante el 2024 y el 2025, con su correspondiente rendición. Fueron invertidos íntegramente en el mantenimiento de infraestructura escolar y servicios básicos:

ESTABLECIMIENTO	OBRA
EP 32	Obra de gas, reacondicionamiento térmico, pintura y electricidad.
EP 10	Refacción de un módulo de baños y construcción de baño para personas con discapacidad.
JI 965	Albañilería y reacondicionamiento térmico.
EP 52	Sanitarios, pintura, albañilería y acondicionamiento térmico.
EES 68	Refacción de instalación sanitaria.
EEE 504	Obra de gas, sanitarios, electricidad y acondicionamiento térmico.
EES 13	Instalación sanitaria.
EP 54	Sanitarios, pintura y perforación.

ESTABLECIMIENTO	OBRA
JI 944	Reacondicionamiento térmico.
EES 17	Pozo semisurgente.
EP 28	Pozo semisurgente de explotación de agua.
EP 51	Reacondicionamiento térmico y reacondicionamiento de obra de gas.
EES 72	Instalación sanitaria y albañilería.
EST 02	Reparación de cubiertas.
JI 924	Reacondicionamiento térmico.
JI 935	Refacción de instalación de agua.
JI 943	Instalación eléctrica.
EP 41	Sanitarios y pintura.

A continuación, se detallan los establecimientos y distintas obras proyectadas, realizadas y/o en ejecución, a través del Programa Especial de Emergencia Educativa (PEED).

ESTABLECIMIENTO	OBRA
EP 74	Sanitarios, pintura y albañilería.
EES 3	Sanitarios y pintura (planta alta y baja).
EP 47	Pintura y albañilería.
EP 42	Refacciones sanitarias.
EP 51	Sanitarios y pintura.
JI 965	Albañilería y acondicionamiento térmico.
EES 16	Herrería, pintura y cubiertas.
EP 05	Sanitarios, pintura y albañilería.
JI 943	Reacondicionamiento térmico.
JI 916	Acondicionamiento térmico.
EP 47	Cubiertas.

► Fondos ejecutados por el Consejo Escolar en 2025

El Fondo Compensador es un fondo diario que recibe el Consejo Escolar para emergencias educativas en los edificios escolares dependientes de la Provincia de Buenos Aires. Este fondo **es de ejecución directa y permite el mantenimiento diario de las instituciones educativas, respondiendo a todas las emergencias que surjan en dichos edificios.**

Durante 2025, el Consejo Escolar de Moreno ejecutó **\$921.359.055,19**. Con estos fondos, además de las obras de infraestructura, se financió la revisión de matafuegos; limpieza de tanques; provisión de agua potable; desagote de pozos y la desinfección y desratización de los establecimientos.

1459 obras con el Fondo Compensador 2025

- Ocho intervenciones diarias considerando 180 días de ciclo lectivo.
- Más de 100 intervenciones por mes considerando todo el año de enero a diciembre.
- 255 establecimientos intervenidos:
 - 66 jardines
 - 84 primarias
 - 83 secundarias
 - 22 otros establecimientos (escuelas de educación especial, institutos de formación, CFL, etc.)
- Detalle de las obras:
 - 465 intervenciones eléctricas
 - 625 intervenciones sanitarias
 - 90 intervenciones en techos y zinguerías
 - 160 intervenciones en desagües sanitarios
 - 119 intervenciones de gas

► Obras de gas

Con el **Fondo Especial de Mantenimiento de Gas**, se realizaron **119 obras** para el reacondicionamiento de las instalaciones y la puesta a punto de artefactos.

Además, se llevaron a cabo **pruebas de hermeticidad en todos los establecimientos** educativos, en articulación con las Secretarías de Obras y Servicios Públicos y de Educación, Cultura y Deportes del Municipio.

► Matafuegos

En el mes de marzo se inició la revisión y reposición de matafuegos, alcanzando en diciembre un total de **60 establecimientos educativos inspeccionados y 960 revisiones en las que se constataron 848 equipos existentes y se compraron los 112 equipos faltantes**.

Cabe destacar que durante el 2025, no se designó una partida específica para la recarga y/o reposición de matafuegos. No obstante, se resolvieron todas las demandas emergentes.

► Secretaría

En 2024, desde Secretaría se logró realizar la rúbrica de los libros de sesión, poniendo en **orden los estados administrativos correspondientes**. También **se fortaleció el uso de las herramientas digitales** en los procesos administrativos que vinculan al Consejo con la DGCyE, generando una articulación mucho más fluida con el nivel central.

Además, se realiza la notificación y convocatoria a cada sesión, se preside la comisión de personal, se confecciona la orden del día y los proyectos de pago de los diferentes gastos, y se resguardan los estados administrativos.

► Atención al público

Se recibieron y gestionaron 11.459 trámites:

- 1.212 expedientes.
- 213 jubilaciones.
- 914 licencias.
- 98 salarios.
- 620 títulos.
- 4.620 por mesa de entrada.
- 2635 procesamiento y gestión de la información.

► Auxiliares



- Durante el mes de enero funcionaron **56 establecimientos como sedes del programa Escuelas Abiertas de Verano** para los cuales se designaron **145 auxiliares**.
- En el mes de febrero se dio inicio a los **actos públicos presenciales de cobertura de cargos a reemplazantes**, con la siguiente distribución: **653 para el Centro** (considerando las localidades de Moreno Sur, Paso del Rey, Francisco Álvarez, La Reja y Moreno Norte), **244 para Trujui** y **69 para Cuartel V**.

- Se gestionaron **50 cargos por reposición y creación mensualizada**. Se otorgó un cargo por listado de **cupo transgénero** en cumplimiento de la Ley N.º 14.783. y dos cargos por listado de discapacidad.
- Se cubrieron **192 cargos de agentes extraordinarios** por Resolución 293/18 artículo 13, con continuidad hasta el 31 de diciembre.
- Se coordinaron **96 pases distritales y cinco interdistritales** con los sindicatos en la mesa distrital. También se recibieron solicitudes de auxiliares que se desempeñan en el área.
- Se intervino en expedientes por conflictos de auxiliares, algunos resueltos y otros continúan en proceso de resolución.
- Se gestionaron 27 licencias por Artículos 60 y 64 de la Ley 10.430, con y sin goce de haberes; tres licencias por violencia de género y tres licencias por abrigo.
- Se notificó los pases a planta permanente, mensualizaciones, pases interdistritales, permutas y conflictos de auxiliares resueltos o en trámite.
- En acuerdo con la mesa distrital y en sesión ordinaria, se aplicó el Artículo 121 de la Ley 10.430 a auxiliares por incumplimiento en sus funciones. Asimismo, se efectuaron desplazamientos preventivos de agentes teniendo presente la aplicación de la normativa vigente.
- Desde el 15 de septiembre hasta el 31 de octubre, se llevó a cabo el proceso de validación anual. Este año se implementó un nuevo sistema de turnos online, que permitió una mejor organización y validación de un total de 3.912 aspirantes a auxiliares.
- Desde la plataforma SUNA se realizaron 1762 Prolongaciones de Servicios de Auxiliares, se realizaron 900 procesamientos de Licencias Administrativas de Auxiliares y se dieron 966 altas de Auxiliares reemplazantes.
- Se dio atención y asesoramiento a equipos directivos y auxiliares ante situaciones de conflicto, situaciones de cobros, reclamos de haberes y contralor, entre otros.

Con la inauguración del Polo Educativo, el Municipio de Moreno reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la educación pública, mediante la creación de espacios que aseguren igualdad de oportunidades, respaldo institucional y condiciones dignas para toda la comunidad educativa.



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Desde la Secretaría de Comunicación Pública y Relaciones Internacionales se implementan políticas y estrategias para comunicar las acciones de Gobierno, servicios y actividades que son de interés para la comunidad, así como también se produce contenido para consolidar la identidad, imagen y sentido de pertenencia con Moreno.

A su vez, se supervisan y se brinda soporte técnico a todos los sistemas internos y de uso público y se generan nuevos desarrollos para garantizar el óptimo funcionamiento de los servicios que se prestan a las y los vecinos.

Además, se articula con Municipios y organismos de otros países para intercambiar experiencias y establecer lazos de cooperación que fortalezcan al Gobierno municipal, así como para promover políticas comerciales que beneficien el desarrollo económico local.

PRODUCCIÓN DE CONTENIDO Y DIFUSIÓN

Producimos, diagramamos y distribuimos el diario municipal gráfico “Moreno en Marcha” de forma mensual, donde informamos las acciones de Gobierno destacadas del mes y los servicios, eventos y actividades más relevantes. Esta herramienta permite garantizar que cada morenense reciba información como también establecer un contacto directo y cercano para fortalecer el vínculo entre el municipio y la comunidad. Además, enviamos el newsletter correspondiente a cada edición.

Enviamos gacetillas y mantenemos contacto con medios de comunicación locales, regionales y nacionales para brindar información sobre acciones de gobierno y servicios, y actividades de la intendenta municipal. A su vez, de forma diaria producimos contenido audiovisual, gráfico y también garantizamos cobertura en los eventos importantes del gobierno municipal. Asimismo, se mantiene en funcionamiento la imprenta gráfica municipal con la que se garantiza la impresión de material gráfico para las campañas de difusión territoriales.

En las redes sociales publicamos de forma diaria información sobre la gestión municipal y respondemos consultas que realizan las y los vecinos. Durante 2025, atendimos más de 100.000 mil consultas relacionadas a obras, infraestructura, asistencia alimentaria y servicios sociales.



CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y CONCIENCI- TIZACIÓN

Realizamos campañas de concientización y prevención en distintos temas de relevancia social y las políticas que implementa el gobierno local para abordarlas. En el 2025, se destacan los spots audiovisuales realizados en el marco de la campaña “Moreno educa para la Paz” que promueve vínculos saludables y el respeto mutuo. A partir de estas piezas gráficas se busca reflexionar y actuar frente a las formas cotidianas de violencia.

Cada campaña abarca la producción y promoción de spots audiovisuales, piezas gráficas, gacetillas y entrevistas.



Escanear QR para ver los spots
e ingresar a las cuentas del Municipio

FESTIVAL URBANO DE MORENO - FU 25

En 2025, se realizó la séptima edición del FU - Festival Urbano de Moreno con apoyo del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Una iniciativa que se lleva adelante para garantizar el acceso a espectáculos de primer nivel de forma libre y gratuita a jóvenes y familias enteras, de Moreno y de toda la región; y también con el propósito de promover y apoyar a las y los jóvenes artistas locales.

En su séptima edición, el Festival Urbano de Moreno convocó a 30 mil personas que se acercaron a disfrutar de los shows de artistas nacionales admirados por la juventud así como de músicos de Moreno, a quienes el FU les abre las puertas para dar a conocer su talento y fortalecer la identidad morenense.

El FU Moreno se consolidó como el evento de referencia del género urbano en la Provincia de Buenos Aires.



24 MIL SEGUIDORES EN MORENO TEVÉ, EL 1º CANAL DE STREAMING MUNICIPAL

Moreno Tevé es el primer canal de streaming municipal y funciona desde el año 2024. Durante el 2025 ofreció siete programas en vivo de lunes a viernes que cubren actualidad, cultura, deporte, entretenimiento, música, política e información local. Además, se brindan dos propuestas audiovisuales enlatadas que buscan difundir, poner en valor y fortalecer la identidad morenense; "Bien de Moreno" y "Mirá Moreno" son publicadas de manera quincenal y mensual en el canal de Youtube.

Las redes sociales alcanzan una comunidad consolidada de más de 24.000 seguidores, distribuidos en Instagram, Tik Tok, Youtube y Facebook. Aunque el mayor caudal de visualizaciones proviene de Moreno, se registra un alcance en otros partidos como Ituzaingó, Merlo, La Matanza y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que muestra una proyección regional.

El canal aún en etapa de expansión, ya cuenta con una audiencia establecida, activa y consolidada regionalmente.



ESTUDIO DE GRABACIÓN MUNICIPAL

El Estudio de Grabación funciona desde el año 2022 y se creó con el objetivo de beneficiar a grupos musicales a través de la profesionalización, promoción y difusión de sus proyectos de manera gratuita y así acompañar su trayectoria musical.

El estudio está acustizado profesionalmente, cuenta con herramientas de última tecnología, y un equipo integrado por productores e ingenieros en sonido para mejorar la calidad de cada pieza musical.

Durante el 2025, se grabaron 380 canciones, se llevaron adelante 1.240 horas de grabación en 310 jornadas, y se desarrollaron más de 1.800 horas de mix que contemplaron la edición, mezcla y máster de piezas musicales.

Además, se brindaron talleres, charlas abiertas a la comunidad y se realizaron visitas y recorridos de establecimientos educativos locales.

LA RADIO PÚBLICA DE MORENO

Durante el 2025 se consolidó como la radio más escuchada: se ubicó en el primer puesto del ranking share radial, siendo la opción más elegida por las y los morenenses.

Se lleva adelante transmisiones en vivo todos los días del año, con presencia en YouTube, Kick, Twitch y en las redes Instagram, X, Facebook, y Spotify. La Pública se escucha y se ve.

Durante el 2025 se renovó el estudio con nueva iluminación, acorde a las necesidades de transmisiones de streaming en toda la programación extendida, y se equipó con cámaras y microfonos de calidad profesional para mejorar la calidad del contenido.

PRODUCCIÓN Y CONTENIDO

+DE 9.000

FLASHES INFORMATIVOS, CON COBERTURA LAS 24 HORAS CON INFORMACIÓN LOCAL, PROVINCIAL Y NACIONAL

+DE 750

PANORAMAS COMPLETOS DE NOTICIAS

+DE 5.300

HORAS AL AIRE DURANTE TODO EL AÑO. PROGRAMACIÓN EXTENDIDA DE 6 A 22 Y TAMBIÉN EN VIVO LOS FINES DE SEMANA.

**MÓVILES EN VIVO
TODOS LOS DÍAS**

**ÚNICO MEDIO LOCAL PRESENTE
EN LA EDICIÓN 2025 DE LOS JUEGOS
BONAERENSES EN MAR DEL PLATA**

+DE 2.200

SPOTS DE ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL. PRODUCCIÓN, GRABACIÓN Y EDICIÓN PROFESIONAL.

+DE 60

INSTITUCIONES DE MORENO Y DE PARTIDOS VECINOS VISITARON, CONOCIERON Y PARTICIPARON AL AIRE.

+DE 15

PIEZAS DE RADIOTEATRO, REALIZADOS POR ESTUDIANTES DE DISTINTOS NIVELES, DE MORENO Y DISTRITOS VECINOS.

SISTEMAS Y COMUNICACIONES

Se continúa fortaleciendo el acceso a la conectividad pública mediante una red de 440 puntos WiFi gratuitos, disponibles en plazas, clubes, centros culturales, sociedades de fomento, centros de jubilados, bibliotecas populares y museos. Esta infraestructura permitió alcanzar durante el año aproximadamente 5.000.000 de conexiones, consolidando el acceso libre a internet como una herramienta de inclusión digital para la comunidad.

Dentro de las acciones destacadas, en el Polideportivo Diego Armando Maradona se implementó un sistema integral mediante la creación de un centro de monitoreo interno, incorporando 32 cámaras de seguridad y la instalación de 25 puntos de acceso WiFi, fortaleciendo la seguridad, el control y la conectividad dentro del predio.

Por otro lado, se avanzó significativamente en el desarrollo tecnológico, conectividad, control y modernización de los servicios municipales. En el área de Desarrollo Tecnológico se alcanzó un total de 69 sistemas y plataformas en funcionamiento, fortaleciendo la digitalización de procesos, la optimización de la gestión interna y la mejora en la atención a la comunidad.

En el área de Inspecciones, se registraron 22 empresas relevadas, avanzando en el ordenamiento y control del uso del espacio público y la infraestructura de telecomunicaciones.

En tanto, el área de Informática y Comunicaciones resolvió 12.300 tickets técnicos, garantizando el funcionamiento operativo de las distintas dependencias municipales, eventos institucionales y operativos territoriales.

En materia de Telefonía, el Municipio cuenta con 490 internos activos y 78 líneas telefónicas operativas, permitiendo sostener la comunicación institucional y la atención a las y los vecinos.



Durante la gestión, la Secretaría de Comunicación Pública y Relaciones Internacionales consolidó una política integral de comunicación, innovación tecnológica y proyección institucional, fortaleciendo el vínculo entre el Estado local y la comunidad.

A través de la producción permanente de contenidos, el desarrollo de medios públicos propios, la expansión de la conectividad y la modernización de sistemas, el Municipio amplió su alcance, garantizó el acceso a la información y promovió la identidad morenense a nivel local y regional.



SECRETARÍA PRIVADA

La Secretaría Privada del Municipio de Moreno consolidó durante 2025 un esquema de gestión integral orientado a la atención directa de la comunidad y al fortalecimiento de la respuesta institucional ante situaciones cotidianas y de emergencia. A través de la articulación entre áreas, la presencia territorial y la planificación estratégica, se dio respuesta a miles de solicitudes vecinales, se promovieron políticas deportivas de alcance masivo y se profundizaron las acciones preventivas y operativas en materia de Defensa Civil.

El trabajo sostenido en la atención, el asesoramiento jurídico-administrativo, el acompañamiento comunitario y la gestión del riesgo permitió consolidar un modelo cercano a la ciudadanía, con capacidad de intervención inmediata y enfoque preventivo, reafirmando el compromiso del Estado local con la protección, el bienestar y el desarrollo de las y los morenenses.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Durante el 2025, se generaron 21.676 solicitudes nuevas, de las cuales 8.943 fueron de forma presencial, 894 a través de relevamientos barriales u operativos, 4.134 telefónicamente y 3.345 vía web. Además, se reiteraron 10.194 reclamos de años anteriores. En total, se gestionaron 36.230 solicitudes de vecinas y vecinos de Moreno, quienes reciben asesoramiento y acompañamiento integral para solucionar sus necesidades.

Asesoramiento y orientación integral jurídica

Acompañamiento en la realización de inscripciones, consultas y turnos en PAMI, ANSES, RENAPER, Programa Hogar, EDENOR, AYSA, Naturgy, ARBA, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires y asistencia en el armado de expedientes municipales.

Se llevaron adelante reuniones y capacitaciones en el marco del programa de Atención al vecino en las Delegaciones: Moreno Sur, Moreno Norte, Moreno Centro, La Rreja, Francisco Álvarez, Trujui I y II, Cuartel V y Paso del Rey y se incorporó esta herramienta de trabajo a distintas áreas del Municipio.

TORNEO MUNICIPAL CAMPEONATO EVITA

Desde el Gobierno municipal, se impulsa el Programa Municipal de Fútbol "Campeonato Evita" y cada año se desarrolla el torneo anual por la permanencia, ascenso y descenso de zonas. En 2025, participaron 30 clubes de Fútbol 5 con 12 categorías y 60 clubes de Fútbol 11 con 20 categorías cada uno que reunió a más de 25.000 mil jugadoras y jugadores. Durante cada fin de semana se disputaron 780 partidos en los que asistieron más de 150 mil personas entre familiares y acompañantes que defienden la pasión y el amor por los colores de cada institución morenense.

El Municipio garantizó el arbitraje y la premiación para los clubes del Campeonato Evita, y también para las Ligas de fútbol independientes como LAFIM con 14 clubes y 19

categorías y la Casa del Deporte con 14 clubes y 15 categorías.

Como cada año se avanza en las mejoras, mantenimiento y embellecimiento de cada club deportivo con el ahorro que tienen a partir del apoyo de la gestión municipal. Los partidos de las finales y los cruces por el ascenso y descenso de zonas se jugaron por primera vez en horarios nocturnos y en días de semana en las canchas con iluminación gracias a que la participación de cada institución en el torneo municipal les permite reinvertir y seguir creciendo.



A través del Campeonato Evita, **continúa fortaleciéndose el Selectivo femenino de Moreno y en los dos torneos disputados durante 2025 ya son cuatro las categorías: Primera, Sub 16, 14 y 12.**

Con esta acción, se continúa con la apuesta al crecimiento y desarrollo del fútbol practicado por mujeres y diversidades en el distrito que va en sintonía al rol protagónico que tiene el género en el deporte a nivel mundial.

El Campeonato Evita se consolida como la liga más grande del país, promueve el derecho al juego y a la vez genera espacios de encuentro. De esta manera, el gobierno municipal brinda más oportunidades a niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos; fortaleciendo el crecimiento de los clubes de barrio, que cumplen con un rol fundamental en sus comunidades.

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA CIVIL

El área de Defensa Civil del Municipio cumplió un rol estratégico en la prevención, planificación y respuesta ante emergencias, consolidándose como un actor clave en la protección integral de la comunidad.

PLANEAMIENTO, CAPACITACIÓN Y VÍNCULO CON LA COMUNIDAD

La relación con la comunidad fue un eje prioritario de la gestión. A lo largo del año, se fortalecieron los lazos con vecinos, organizaciones barriales, instituciones educativas, clubes y empresas locales, entendiendo que el conocimiento territorial es una herramienta fundamental para la gestión de riesgos.

La participación comunitaria permitió identificar zonas vulnerables, mejorar la planificación preventiva y optimizar la difusión de información clave ante emergencias. En este marco, se desarrollaron acciones orientadas a:

- Capacitación en primeros auxilios, RCP y planes de evacuación.
- Formación en gestión de riesgos, comunicación en emergencias y prevención de incidentes.
- Talleres específicos dictados por la Provincia de Buenos Aires y la Cruz Roja Argentina – Filial Moreno.
- Capacitación en Lengua de Señas, en articulación con áreas municipales de Discapacidad y Capacitación.

Se realizaron charlas abiertas, demostraciones prácticas y capacitaciones comunitarias en instituciones educativas, clubes sociales y espacios barriales, fortaleciendo el conocimiento ciudadano para la actuación segura ante situaciones de emergencia.

Asimismo, se promovió el uso estratégico de las redes sociales como herramienta de prevención y comunicación inmediata, difundiendo alertas meteorológicas, recomendaciones ante olas de calor, tormentas, frío extremo, prevención de incendios, armado de botiquines y difusión del funcionamiento de la línea 103.

OPERACIONES Y ASISTENCIA ANTE EMERGENCIAS

Las Direcciones Generales de Operaciones y Estratégica de Emergencia contaron con equipos operativos organizados en turnos semanales, con cobertura de lunes a viernes, fines de semana y feriados. La atención se realizó principalmente a través de la línea de emergencias 103, respondiendo a situaciones como:

- Incendios de pastizales, cableado, viviendas, vehículos y basurales.
- Caída de árboles, postes y cableado en la vía pública.
- Fugas de gas, amenazas de bomba y accidentes viales.
- Emergencias climáticas, anegamientos y desbordes cloacales.
- Asistencias preventivas en eventos masivos y actividades comunitarias.

Durante todo el año se realizaron recorridos preventivos, postas estratégicas en espacios como el Dique Roggero, Plaza Dr. Buján y otros puntos del distrito, garantizando presencia territorial permanente.

EMERGENCIAS CLIMÁTICAS Y EVENTOS DE ALTO IMPACTO

Uno de los hechos más relevantes fue el temporal del 16 de mayo, cuando rigió una alerta naranja por tormentas eléctricas, ráfagas de viento y lluvias intensas. En ese evento se registraron más de 150 mm. de lluvia en pocas horas, superando la capacidad de escurrimiento del municipio, lo que provocó la evacuación de más de 600 personas.

Defensa Civil trabajó de manera articulada con Guardia Urbana, Tránsito, Delegaciones, Ambiente y otras áreas municipales, realizando evacuaciones, relevamientos, entrega de agua e insumos esenciales y acompañamiento posterior a las familias afectadas.

También se incorporó una estación meteorológica, la cual permitió mejorar la precisión en la medición de precipitaciones, viento, presión atmosférica, humedad y temperatura, fortaleciendo la capacidad de anticipación ante alertas climáticas.



ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PRESENCIA COMUNITARIA

Se acompañó numerosas actividades y eventos comunitarios, garantizando condiciones de seguridad y prevención. Entre ellas se destacan:

- Peregrinaciones a Luján (a pie y a caballo).
- Eventos culturales y recreativos como Plaza Rockea, Cultura del Encuentro, festivales urbanos, peatonales culturales y encuentros de murgas y comparsas.
- Jornadas sanitarias, operativos de documentación, entrega de mercadería y acciones sociales.
- Simulacros de emergencia, como el realizado en la Autopista del Oeste.
- Participación en encuentros provinciales del Sistema de Emergencias y Defensa Civil.

GESTIÓN DEL RIESGO Y SITUACIONES ESPECIALES

Se llevaron a cabo operativos de búsqueda y rescate, simulacros de siniestros viales —como el desarrollado junto a Autopista del Oeste, Bomberos Voluntarios y Cruz Roja— y acompañamiento ante situaciones críticas, incluyendo derrumbes, accidentes y emergencias de gran escala.

Defensa Civil también tuvo un rol activo en eventos de alta concurrencia, como la Peregrinación a Luján (a pie y a caballo), campeonatos deportivos y actividades comunitarias, garantizando la seguridad integral de vecinas y vecinos.

FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL

La capacitación permanente fue un pilar de la gestión. El personal participó de instancias formativas presenciales y virtuales en temáticas como:

- RCP y primeros auxilios.
- Psicología en la emergencia y manejo del estrés.
- Logística y comunicación en situaciones críticas.
- Meteorología aplicada a Defensa Civil.
- Sistema municipal de manejo de emergencias.
- Lengua de Señas y accesibilidad comunicacional.
- Accidentología y prevención vial.

Estas acciones permitieron profesionalizar las intervenciones y fortalecer los protocolos de actuación.



LÍNEA 103 – EMERGENCIAS

La **línea 103 de Defensa Civil** mantuvo una actividad constante y creciente, atendiendo miles de llamados vinculados a emergencias y situaciones de riesgo en todo el

distrito. Las principales demandas estuvieron relacionadas con incendios, caídas de árboles y postes, fugas de gas, accidentes de tránsito, cableado caído y anegamientos. La coordinación con Bomberos, Edenor, Naturgy, Obras

Se realizaron derivaciones durante el 2025:

- | | | | |
|------------------|----------------|---------------------|--------------------|
| ● 456 en enero | ● 179 en abril | ● 232 en julio | ● 353 en octubre |
| ● 394 en febrero | ● 331 en mayo | ● 247 en agosto | ● 303 en noviembre |
| ● 338 en marzo | ● 266 en junio | ● 342 en septiembre | ● 435 en diciembre |

Públicas, Salud, Policía y otras áreas municipales resultó fundamental para una respuesta eficiente y articulada.

La gestión desarrollada por la Secretaría Privada durante 2025 evidencia un fortalecimiento sostenido de la capacidad del Municipio para atender, acompañar y dar respuesta integral a las demandas de la comunidad.

La gestión de más de 36.000 solicitudes, el asesoramiento jurídico, el impulso al deporte y el trabajo de Defensa Civil fortalecieron un modelo cercano y territorial. Con tecnología y articulación institucional, se consolidó una respuesta ágil ante demandas y emergencias en el distrito.



SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Desde el Gobierno municipal que conduce la intendenta, Mariel Fernández, se llevaron adelante acciones en pos de fomentar los parques industriales, impulsar la producción y la generación de puestos de trabajo.

Durante 2025, el Municipio continuó recibiendo inversiones privadas orientadas a nuevos proyectos industriales, a pesar del contexto complejo a nivel nacional donde las políticas de ajuste profundizan la contracción del consumo, la inversión y el empleo, con especial impacto en las economías regionales. Esta dinámica responde a una estrategia definida del Gobierno local, orientada a la reconversión productiva de Moreno que es pasar de ciudad dormitorio a polo industrial.

La Subsecretaría de Industria y Comercio trabajó en dos áreas clave. Por un lado, brindó asistencia técnica en los trámites de radicación mediante la Dirección General de Habitación Industrial y Servicios Complementarios, un área creada en 2024 específicamente para atender el creciente flujo de empresas en el distrito. Por otro lado, la Dirección General de Industria y Comercio, a través de la articulación público-privada, facilitó el acceso de herramientas para fortalecer la competitividad empresarial.

Estas soluciones, coordinadas con organismos del sector científico-tecnológico, financiero y estatal, incluyen apoyos estratégicos en financiamiento e innovación productiva.

A continuación se detallan las iniciativas y los logros alcanzados en cada área de trabajo:

La política educativa estuvo orientada a garantizar mejores condiciones para enseñar y aprender, consolidando a la educación pública como una prioridad de la gestión. En este marco, la inversión en infraestructura escolar fue una de las líneas centrales de trabajo.

CONSOLIDACIÓN DE TRES NODOS PRODUCTIVOS Y LOGÍSTICOS EN MORENO

Se avanzó en la consolidación de los tres principales corredores estratégicos para las cadenas de valor multisectoriales de Moreno, fomentando la radicación y el afianzamiento de la industria, la logística y los servicios en entornos planificados, prioritariamente bajo la modalidad de Parques y Agrupamientos Industriales.

En el nodo industrial de las Rutas 24 y 25 se registran:

- **7 Parques Industriales (PI) en funcionamiento:** PIM 1, PIM 2, Desarrollo Productivo, PIO, Polo 24, COMA y PIR 25
- **5 Parques Industriales (PI) en obra:** Ryota, ECOPARQUE, Campo Industrial 7mo, Polo 25 y MOCK.
- **7 Parques Industriales en proyecto:** con consultas avanzadas para nuevos desarrollos y solicitudes de cambio en las zonificaciones.

Esta dinámica elevará la capacidad del nodo a un total de 19 Parques Industriales

Asimismo, para seguir consolidando a Moreno como un referente en la gestión de Parques Industriales Públicos en la Provincia de Buenos Aires, se avanza en la ampliación del Parque Industrial Moreno II (PIM II). Esta iniciativa incorpora 52 nuevas hectáreas, estratégicamente destinadas a inversiones de gran escala y a la creación de empleo de calidad. Hoy, este polo productivo alberga 34 empresas en funcionamiento y 59 naves en distintos estados de desarrollo. Con un flujo diario de 3.000 trabajadores lo que genera un impacto positivo en la comunidad.

En el nodo de Acceso Oeste y Camino del Buen Ayre / 2 de Abril operan 4 Parques Industriales (Franco del Oeste, PIBA 1, PIBA 2 y PIR), especializados en albergar grandes centros de distribución corporativos dada su conectividad clave. En este sector sobresale la reciente inauguración del Parque Industrial Reconquista, el desarrollo de mayor superficie del distrito. Este proyecto, enfocado en infraestructura con estándares AAA, se consolida como un polo de atracción para inversiones de calidad premium.

El histórico Nodo Cortejarena – Roldán completa el panorama productivo. Este sector combina industrias de emplazamiento tradicional (fuera de agrupamientos) con desarrollos organizados como el Parque Industrial La Rreja y el Centro Logístico Moreno Store Center.

Desde el área de Industria y Comercio local se asistió a más de 10 nuevos proyectos de Parques Industriales y tras completar las evaluaciones técnicas y administrativas correspondientes, se otorgó la factibilidad municipal a los siguientes desarrollos:

- **Parque Industrial Fideicomiso Inmobiliario Ryota**
- **Parque Industrial Mock**

La emisión de estas factibilidades reafirma el compromiso del Municipio con el desarrollo económico local y habilita la continuidad de los trámites ante los organismos provinciales competentes.

ASISTENCIA TÉCNICA A PARQUES INDUSTRIALES Y EMPRESAS

Se brindó asistencia a los parques industriales en:

- **60 solicitudes de asesoramiento**
- **120 asistencias técnicas a diversas empresas**
- **+ de 100 visitas a industrias dentro y fuera del distrito**

Además, en el marco del Convenio de Colaboración entre el Municipio y el INTI, la Ventanilla INTI Moreno gestionó asistencias técnicas especializadas para las siguientes firmas:



- **Convex Corp SRL** - Asesoramiento integral sector textil.
- **Mayagami Gam SA** - Asesoramiento integral sector textil.
- **Led Iluminación SRL** - Implementación de tecnologías de gestión.
- **Cipriano Factoria SRL** - Asesoramiento integral sector textil.
- **EFEXER SRL / EFERGÍA** - Desarrollo de nuevos productos y certificaciones.
- **Premec SA** - Desarrollo de productos y procesos de certificación.
- **Herrajes HM Design** - Ingeniería industrial.

Asimismo, se dio continuidad al programa **Clínicas Tecnológicas** del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Buenos Aires, promoviendo diagnósticos tecnológicos organizacionales para empresas del distrito, entre las cuales, se sumaron las compañías. Toray SA y Herrajes HM Design.

También se implementó el programa “Diagnóstico Orientado a la Productividad”, en el marco del Programa de Clínica Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires abordado en cuatro ejes de trabajo: tecnologías de gestión, indicadores de productividad, gestión de la energía y calidad e inocuidad aplicada a alimentos. **Desde Moreno, se inscribieron las siguientes empresas: Bybraun SRL, Grupo FADIME S.A., SANPA LAND S.A., Arbros S.A., Convex Corp SRL, Brakemet y Planeta Dulce.**

De las 19 empresas seleccionadas en toda la Provincia de Buenos Aires, fueron elegidas: Bybraun SRL y Planeta Dulce, ambas de Moreno para iniciar planes de mejora.

INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA LOCAL

Se presentó la iniciativa **LAB-+i (Laboratorio de Innovación con Empresas de Moreno)**, orientado a fortalecer la competitividad empresarial mediante el desarrollo de capacidades en innovación donde participaron activamente 16 empresas locales.



Esta acción forma parte del **Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología del Municipio** elaborado en convenio con la consultora SURI, que incluyó la realización de 40 encuestas a empresas productivas y la elaboración de informes finales. De las 16 empresas, 9 completaron íntegramente el proceso y obtuvieron el Sello I. A partir de esta experiencia, se identificó la existencia de un núcleo consolidado de empresas que incorporan la innovación como parte de su estrategia organizacional, mediante prácticas sistemáticas, inversión sostenida y articulación con el ecosistema productivo y tecnológico. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la innovación se manifiesta de manera intuitiva, sin una institucionalización formal. El principal desafío radica en promover la transición desde iniciativas de innovación puntuales hacia procesos estructurados, formales y sostenidos en el tiempo.

En el marco del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo un espacio de trabajo que se denominó “Mujeres Morenenses que inspiran” del que participaron empresarias, emprendedoras y profesionales que, con amor, esfuerzo y dedicación, han construido sus propios proyectos.

FIRMA DE CONVENIOS CON DIFERENTES ACTORES DEL ECOSISTEMA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL

El Municipio firmó los siguientes convenios de trabajo, que se suman a los ya existentes:

- Convenio Marco entre Cámara Argentina de la Industria Plástica (CAIP)
- Convenio Marco – Universidad Nacional de Hurlingham
- Convenio Marco entre la Universidad Provincial de Ezeiza

ARTICULACIÓN CON EL ÁREA DE JUVENTUDES Y EL SECTOR INDUSTRIAL LOCAL

Se fortaleció el trabajo con el Área de Juventudes y las industrias locales, consolidando una dinámica de cooperación que permitió desarrollar nuevas propuestas formativas en oficios, alineadas con las demandas concretas del sector productivo.

- A partir de esta iniciativa, se desarrollaron cursos entre los que se destacan:
- **Curso de Operador de Plegadora de Chapa**, orientado a jóvenes que buscan una salida laboral rápida en el ámbito industrial, respondiendo a la creciente necesidad de mano de obra calificada.
- **Curso de Carpintería y Armado de Muebles**, con el mismo objetivo de fomentar la inserción laboral y promover oficios con salida inmediata.

Cabe destacar el acompañamiento y patrocinio de las empresas Tremen y By Braun, cuya colaboración ha sido fundamental para la implementación de estas propuestas.

ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "CICLO DE INDUSTRIAS BONAERENSES SUSTENTABLES"

Un espacio de encuentro entre el Ministerio de Ambiente y las empresas, industrias y Pymes locales con el objetivo de acercarse al sector productivo, brindar herramientas técnicas y financieras para la mejora ambiental, promover la adopción de prácticas sustentables y la innovación verde en el distrito.

ARTICULACIÓN ENTRE EMPRESAS Y ESCUELAS TÉCNICAS

"De la Escuela a la Industria: Conectando Educación y Producción", un espacio de encuentro destinado a promover la articulación entre empresas, la educación técnica y el Estado municipal. En esta instancia, la E.E.S.T. N°5 presentó sus capacidades operativas y el convenio de pasantías para el sector industrial.

En el marco de las **prácticas profesionalizantes externas**, el área local incorporó dos pasantes de la E.E.S.T. N°5, pertenecientes a las tecnicaturas en Multimedios y Administración, permitiendo a las estudiantes fortalecer su formación a través de experiencias reales en el ámbito laboral.

Participación activa en las mesas COPRET locales para mantener un diálogo con el sistema educativo integrando industria, educación y empleo en una agenda común de desarrollo local.



VINCULACIÓN CON UNIVERSIDADES



El Municipio fortaleció la construcción de **vínculos estratégicos con universidades nacionales y provinciales** —UNGS, UNLu, UNAHUR y UTN Haedo—, con quienes se desarrollaron acciones conjuntas de formación, asistencia técnica, prácticas profesionales y proyectos de base tecnológica.

Entre las iniciativas destacadas se encuentran:

1. **Presentación del proyecto "Geotablero de Control sobre la Actividad Industrial en el Municipio de Moreno"**, en el marco del Fondo de Innovación Tecnológica Bonaerense (FITBA).
2. **Diseño de la Diplomatura Universitaria en Educación Técnica para la Industria 4.0**, orientada a la formación docente en tecnologías emergentes y metodologías innovadoras para el desarrollo de competencias digitales y STEAM.
3. **Semana de la Vinculación Tecnológica**, con la actividad "El Centro PyME UNGS visita a las empresas", que permitió relevar necesidades del sector industrial y generar oportunidades de cooperación en materia de transferencia tecnológica y formación especializada.
4. Se coordinaron **visitas y mapeos del sector mueblero local**, en articulación con universidades, con el objetivo de identificar empresas, capacidades y oportunidades de trabajo conjunto. Empresas visitadas; Bybraun SRL; Fiemel; Hanford SA; Sanpa Land, Equipamientos de empresas.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EMPRESAS

Se impulsó el taller: **Transformación Digital y Futuro Empresarial**, herramientas digitales de inteligencia artificial (IA) para la evolución de procesos en Pymes. Casos de aplicación y debate.

Se desarrolló el Workshop Participativo, denominado: **"Innovación Abierta: una Herramienta Estratégica para las Empresas"** a cargo del Lic. Juan Pablo Luna.

Se realizó el Taller **"Excelencia Operacional"**, jornada de capacitación organizada por el Municipio y la Universidad Austral, dirigida a empresas locales del sector industrial.

Y en articulación con el IDUAR, se brindó una capacitación en energías renovables denominada "Soluciones solares innovadoras para comercio, industria y logística".

EXPO INDUSTRIA MORENO – 4.ª EDICIÓN

Se llevó a cabo la cuarta edición de la Expo Industria Moreno, de la que participaron más de 40 expositores del sector productivo local y regional.

En el mismo marco tuvo lugar la 12.ª edición de la Ronda de Negocios Multisectorial, organizada en conjunto con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), de la cual participaron 230 empresas, concretándose un total de 1.403 entrevistas comerciales, impulsando el intercambio, la generación de oportunidades de negocio y el desarrollo productivo.

INNOVAMAS

Se realizó la primera jornada local de Ciencia, Tecnología e Innovación para Pymes, que reunió a empresas, universidades, representantes del sistema científico-tecnológico y estudiantes de escuelas técnicas.

COMERCIO EXTERIOR

Dentro del esquema de fortalecimiento y acompañamiento para el Comercio Exterior se promocionó el programa PBA Exporta con el objetivo de que las empresas locales puedan internacionalizar sus productos.

La Provincia de Buenos Aires subsidia el 100 por ciento del costo de la Asistencia Técnica. En esta oportunidad, formó parte de la iniciativa la empresa Planeta Dulce.



PARTICIPACIÓN EN CONGRESO PRODUCTIVO BONAERENSE

Representación institucional en el Congreso Productivo Bonaerense, realizado en la Ciudad de Mar del Plata con el objetivo de compartir experiencias y ser un espacio de intercambio con otros actores vinculados al desarrollo productivo.

HABILITACIONES INDUSTRIALES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La Dirección de Habilitaciones Industriales y Servicios Complementarios se creó en 2024 y durante su primer año de funcionamiento alcanzó los siguientes logros:

- **+ de 360 consultas** (virtuales y presenciales), sobre inicio de trámites, regularización de actividades, evaluación de aptitud de rubros y asesoramiento de requisitos normativos vigentes
- **55 legajos** correspondientes a trámites de habilitación industrial
- **+ de 175 inspecciones industriales**, que incluyeron asesoramiento técnico, emisión de requerimientos a cumplimentar y notificaciones formales
- **5 habilitaciones industriales definitivas** a las siguientes empresas: Argenpur S.A; Frey S. A; Digitrack S.R.L; Cintas Lexis S.A.S. y Premec S.A
- **Presencia en los Parques Industriales** junto a la Dirección General de Obras Particulares y Catastro
- **6 anexos** de superficie tramitados
- **4 transferencias** de habilitación gestionadas
- **1 factibilidad** de funcionamiento
- **40 certificados** de habilitación en trámite

La gestión desarrollada por la Subsecretaría de Industria y Comercio durante 2025 evidencia la consolidación de una política activa de desarrollo productivo en el Municipio de Moreno.

La planificación de nodos industriales, la expansión de parques, la asistencia técnica a empresas y la articulación con el sector científico-tecnológico y educativo permitieron fortalecer la inversión privada, mejorar la competitividad y generar condiciones para la creación de empleo, avanzando en la transformación de Moreno como polo industrial.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Durante el 2025, la Secretaría de Economía desarrolló su gestión en un contexto de fuertes restricciones financieras y ausencia de transferencias nacionales, lo que implicó redoblar esfuerzos para sostener la contención social y garantizar la continuidad de las políticas públicas esenciales del distrito.

La estrategia económica se orientó a fortalecer los recursos propios, optimizar la recaudación municipal, mejorar la equidad tributaria y priorizar la asignación del gasto en áreas estratégicas como salarios, seguridad, obra pública y políticas sociales. Con una ejecución presupuestaria elevada y un uso eficiente de los fondos afectados, el Municipio consolidó un esquema de administración responsable, enfocado en transformar recursos en respuestas concretas para la comunidad.

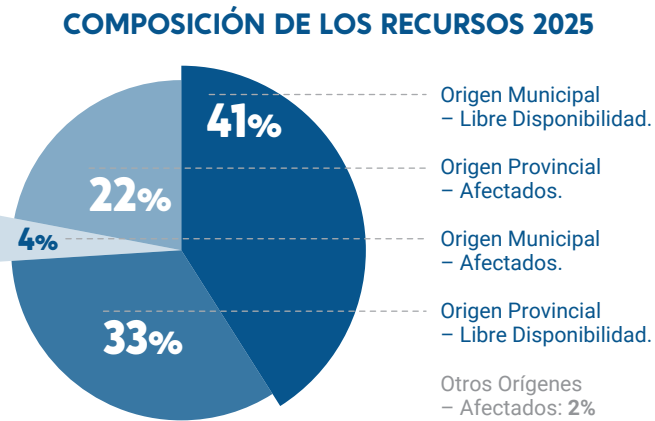
A continuación, se detallan los principales lineamientos, acciones y resultados de la gestión económica 2025.

La Secretaría de Economía desarrolló su gestión en un contexto de fuertes restricciones financieras estructurales. En este escenario, la premisa central fue sostener la contención social y garantizar la continuidad de las políticas públicas esenciales, aun cuando los recursos disponibles resultan insuficientes frente a la magnitud de las necesidades de la comunidad.

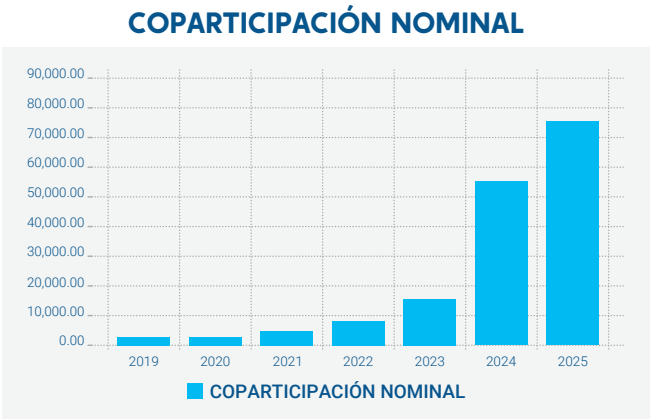
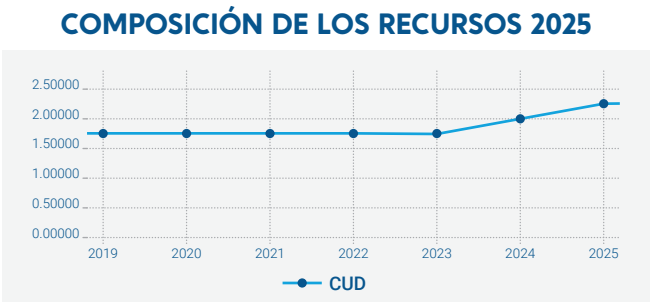
La gestión económica se orientó a maximizar el uso de los recursos propios, fortalecer la recaudación municipal y priorizar áreas estratégicas, asumiendo las tensiones propias de un municipio que debe dar respuesta con recursos limitados a demandas sociales crecientes.

Los ingresos municipales propios continuaron ganando peso dentro de la estructura de financiamiento. **La Recaudación Municipal de libre disponibilidad representó el 41% del total, y transferencias provinciales de libre disponibilidad alcanzaron el 33%.**

En este esquema se destaca la ausencia de transferencias provenientes del Estado Nacional, tanto de libre disponibilidad como afectadas, lo que refuerza el esfuerzo del Municipio para sostener, con recursos propios y provinciales, las políticas públicas que demanda la comunidad.



En los últimos años el Coeficiente Único de Distribución (CUD) del Municipio ha mostrado una evolución positiva y un crecimiento sostenido. Sin embargo, este avance no se traduce en un crecimiento proporcional. Las particularidades demográficas, territoriales y sociales de Moreno, hacen que el ingreso per cápita continúe limitado en relación a las demandas que debe atender el Estado Local.



Las acciones implementadas estuvieron orientadas a mejorar la equidad del sistema tributario, promover el cumplimiento voluntario y garantizar que el esfuerzo contributivo se traduzca en servicios, obras y políticas públicas concretas para los vecinos y vecinas.

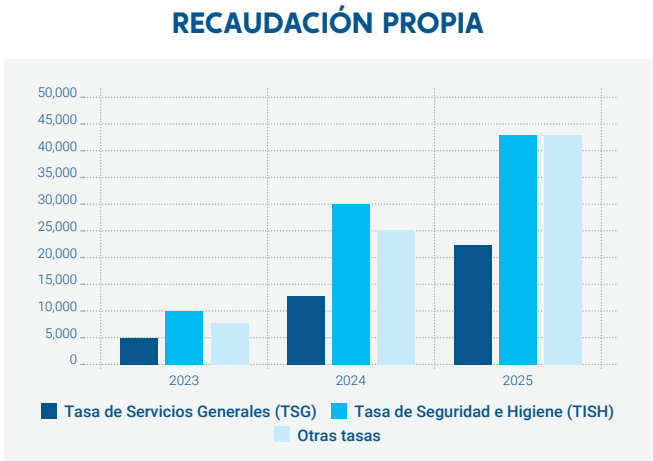
Durante el ejercicio fiscal se implementaron diversas acciones orientadas a facilitar el pago de tasas y fortalecer la gestión tributaria, con el objetivo de incrementar la recaudación y mejorar el servicio al contribuyente.

► **Medidas implementadas:**

Con el **Fondo Especial de Mantenimiento de Gas**, se realizaron **119 obras** para el reacondicionamiento de las instalaciones y la puesta a punto de artefactos.

Además, se llevaron a cabo **pruebas de hermeticidad en todos los establecimientos** educativos, en articulación con las Secretarías de Obras y Servicios Públicos y de Educación, Cultura y Deportes del Municipio.

- Acceso electrónico para pago; Control estricto de morosidad y equipo de recuperación de deudas; Nuevas herramientas de fiscalización y ampliación de base de datos; Convenio con ARBA para actualización registral; Optimización en entrega de boletas; Atención personalizada y fiscalización de grandes contribuyentes y penalidades para morosos reincidentes e incentivos para buenos contribuyentes.



BONIFICACIONES:

10%
BUEN CONTRIBUYENTE

10%
ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO

5%
FACTURA ELECTRÓNICA

10%
PAGO ADELANTADO ANUAL
Y 10% SEMESTRAL

15%
PAGO GLOBAL

10%
VULNERABILIDAD SOCIAL

► Exentos

- **Tasa por Servicios Generales:** Personas con discapacidad, ex - combatientes; Obispado de Merlo Moreno; inmuebles declarados Patrimonio Histórico del Partido; clubes de barrios, centros de jubilados; cooperativas/-consorcios con participación municipal; asociaciones cooperativas escolares reconocidas; Estado Nacional, Provincial y Municipal (Moreno) y sus dependencias; asociaciones de Bomberos Voluntarios del distrito.
- **Tasa por Servicios de Inspección (Seguridad e Higiene):** Comercios ≤50 m² durante los primeros 6 meses desde el inicio de actividad; monotributistas categorías A, B, C, D; personas con discapacidad; profesionales universitarios con título habilitante y matriculados.
- **Tasa por Servicios de Inspección (Habilitación de Comercios e Industrias):** Establecimientos comerciales ≤50 m²; profesionales universitarios habilitados y matriculados; cooperativas/consorcios con participación municipal; cooperativas de trabajo sin fines de lucro; emprendimientos de economía social; talleres protegido.

El esquema de bonificaciones y exenciones vigente refleja una política tributaria con fuerte sentido social, que reconoce las asimetrías económicas existentes en el territorio, acompaña a los sectores productivos, protege a los contribuyentes en situación de vulnerabilidad y prioriza el sostenimiento del entramado social y comunitario de Moreno.

En materia de **fiscalización e inspección**, las tareas desarrolladas tuvieron como objetivo garantizar condiciones de legalidad, seguridad y convivencia urbana, priorizando la prevención, el acompañamiento y la regularización de las actividades económicas, recurriendo a medidas sancionatorias únicamente ante situaciones de incumplimiento reiterado o riesgo para la comunidad.

► Regularización y Control de Actividades Comerciales

Se llevaron adelante **8.585 relevamientos comerciales**, orientados a detectar comercios sin habilitación. Asimismo, se desarrollaron operativos en industrias, zonas y parques industriales con seguimiento hasta la normalización de cada situación.

► Respuestas a denuncias vecinales

Se intervino ante **4.000 denuncias** realizadas por las y los vecinos, a través del COM, reclamos generados en la Oficina de Atención al Vecino y expedientes de denuncia ingresados por Mesa de Entradas, referentes a ruidos molestos, comercios sin habilitación, arrojo de aguas, eventos clandestinos, entre otros.

► Inspecciones Técnicas y Habilitaciones

Se realizaron **18.500 inspecciones sobre expedientes** abarcando:

- Certificados de aptitud anti siniestral
- Verificación de instalaciones electromecánicas y medios de elevación
- Controles en comercios nocturnos respecto de ocupación y expendio
- Evaluación de cartelera o estructuras publicitarias
- Verificación de la ocupación de la vía pública
- Inspección/verificación de los eventos a realizarse
- Vacancias administrativas.

► Ventanilla Única y atención al Contribuyente

Se atendieron más de **30.000 personas** brindando asesoramiento personalizado para el inicio, seguimiento y resolución de trámites administrativos.

Además de la atención presencial, se consolidó la modalidad digital a través del portal municipal <http://pf.moreno.gob.ar>

Cada presentación fue revisada por un/a agente, quien estableció contacto directo con el/la contribuyente para garantizar respuestas claras y efectivas.

En materia de egresos, el Presupuesto del Ejercicio 2025 se inició con un crédito original de \$329.682 millones. Durante el transcurso del ejercicio se efectuaron modificaciones presupuestarias por \$24.548 millones, alcanzando así un Presupuesto Vigente de \$354.231 millones, sobre el cual se registró un nivel de ejecución del 86%.

Al cierre del ejercicio los fondos afectados registraron una ejecución de \$71.811.912.589, alcanzando el 99% de los recursos percibidos. Este resultado da cuenta de la capacidad del Municipio para transformar financiamiento en respuestas concretas, con su uso ágil y eficiente en cada partida.

► Principales ejes

●Salarios y Funcionamiento del Estado

El Gobierno Municipal otorgó una recomposición salarial del **33,40%**, equiparando los incrementos paritarios con la variación del IPC (**31,5%.**) En el mismo sentido, se invirtieron más de **\$2.854 millones** en la incorporación de nueva flota municipal, para fortalecer los servicios públicos.

●Seguridad

La inversión alcanzó a **\$25.953.785.399**, reforzando la prevención y el sistema local de Protección Ciudadana.

●Obra Pública

La inversión alcanzó **\$25.764 millones**, de los cuales **\$20.384 millones** fueron financiados con recursos propios y **\$5.380 millones** con fondos de origen provincial.

●Políticas Sociales

Se asignaron **\$5.046.424.629** en asistencia alimentaria para vecinas y vecinos en situación de vulnerabilidad social, financiados íntegramente con fondos municipales.

●Educación

Se destinaron **\$2.838.258.442** al Programa de Emergencia Edilicia Educativa y **\$12.261.395.120** provenientes del Fondo Educativo.

●Salud

Se invirtieron **\$1.310.086.240** con fondos municipales para la refacción de las Unidades Sanitarias, fortaleciendo la capacidad de atención en el territorio. Actualmente Moreno cuenta con **44** establecimientos distribuidos en el distrito.

La gestión económica del 2025 reflejó un Estado municipal que, aun con recursos limitados, priorizó la inclusión social, la inversión en servicios públicos y el sostenimiento de políticas públicas, fortaleciendo recursos propios y optimizando su uso para garantizar derechos y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La Secretaría de Economía reflejó una administración financiera responsable y orientada a sostener el funcionamiento del Estado municipal en un escenario de limitaciones estructurales.

El fortalecimiento de recursos propios, las políticas tributarias con criterio social, la mejora en la fiscalización y la priorización del gasto en áreas clave permitieron sostener servicios esenciales e inversión pública. Con alta ejecución presupuestaria y uso eficiente de fondos afectados, el Municipio consolidó un modelo económico basado en inclusión, equidad y respuesta a las necesidades de la comunidad.



SECRETARÍA DE SALUD

Durante el 2025, pese al desfinanciamiento sistemático del gobierno nacional, trabajamos en el cuidado de la salud de forma integral y en articulación permanente con trabajadoras y trabajadores, organizaciones sociales, vecinas y vecinos, entendiendo que **la salud se fortalece y se cuida en comunidad.**

La Atención Primaria de la Salud, tal como lo establece la OMS, constituye un sistema que orienta sus estructuras y funciones hacia los valores de la equidad y la solidaridad social, y el derecho de todo ser humano a gozar del grado máximo de salud que se pueda lograr, sin distinción. Por consiguiente, uno de los principales compromisos de gestión y para con la comunidad, es el **desarrollo continuo de estrategias de abordaje en todos los Centros de Atención Primaria de la Salud que dependen de este municipio.**

PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN SANITARIA

● Nuevo Centro Oftalmológico Municipal



Un espacio donde garantizamos la atención visual gratuita y de calidad para toda la comunidad. El equipamiento adquirido permite atender a toda la población y abarcar las necesidades visuales de todas las etapas de la vida.

● Nuevo Centro Odontológico en La Bibiana



Un espacio renovado con consultorios, quirófano, equipo de rayos X y laboratorio dental, lo que garantiza mejores condiciones de trabajo para el equipo de salud y una atención más cómoda y eficiente para la comunidad.

Junto con la incorporación de nueve profesionales al servicio odontológico, se realizan cirugías más complejas, así como tratamientos de periodoncia y tratamientos de conducto, ampliando significativamente la oferta de prácticas disponibles para las y los morenenses.

● Maternidad e Infancia

Se amplió el Programa 1000 Días, alcanzando al 100% de los CAPS del municipio. Esta estrategia asegura un seguimiento integral durante el embarazo y los primeros dos años de vida, garantizando cuidados prenatales, nutricionales y de desarrollo infantil temprano.

Además, se implementaron ficheros digitales cronológicos para gestantes y niños menores de 2 años, lo que permite una vigilancia activa en la continuidad de cuidados; se desarrolló la segunda cohorte de capacitación teórico-práctica en crecimiento y desarrollo infantil destinada al personal de enfermería; y se llevaron adelante campañas de sensibilización para la detección temprana de problemas como ambliopía, trastornos del desarrollo neurocognitivo y enfermedades cardiometabólicas.

● Salud Sexual

Con la incorporación de un especialista, se realizaron **encuentros comunitarios a través del Programa de Gerontología**. También se avanzó en la articulación con el Hospital Mariano y Luciano de la Vega y con los servicios de tocoginecología y trabajo social, con el objetivo de **mejorar los circuitos de referencia y contrarreferencia en IVE/ILE**.

● Enfermedades Transmisibles

Se fortalecieron las acciones de **vigilancia, diagnóstico y tratamiento oportuno**, con equipos especializados y mejor articulación entre CAPS y hospitales, **garantizando diagnósticos rápidos y seguimiento clínico**.

En 2025, el municipio tuvo un **avance significativo con la implementación de un sistema local de transferencia y trazabilidad de vacunas**, que permite conocer en tiempo real el estado, destino y aplicación de cada dosis; y también se avanzó en la integración de datos con plataformas provinciales y nacionales.

En relación a la cobertura, **se sostuvieron campañas territoriales y en CAPS, priorizando a la niñez y la prevención de enfermedades estacionales**.

Asimismo, se continúa el trabajo de **descentralización de la estrategia de abordaje de la tuberculosis**, con mesas de articulación y políticas sanitarias. También se ejecutó una **estrategia integral de vigilancia, control vectorial y campañas comunitarias de descacharrado**.

● Nuevo Centro de Zoonosis Municipal



Con mayor capacidad operativa, articulación con Unidades Sanitarias para castraciones y talleres educativos en convenio con la Dirección de Escuelas. Representa un gran avance para la salud pública y el bienestar animal.

● Enfermedades Crónicas No Transmisibles

Se continuó con el **abordaje grupal de personas con exceso de peso**, acompañado de atención y seguimiento médico-nutricional y psicológico individual. Participaron **230 personas** en 10 grupos. A su vez, se brindó **seguimiento psicológico y nutricional a personas mayores de 13 años** con Trastornos de la Conducta Alimentaria y sus familias, alcanzando a unas **100 familias** en dos años. Además, se desarrollaron **talleres de educación alimentaria-nutricional** para personas con diabetes, obesidad, enfermedades respiratorias y celiaquía, en los que participaron **380 personas**.

En el **Centro Integral Comunitario La Bibiana** se realizaron **mejoras edilicias y se incorporaron nuevos servicios**: otorrinolaringología, gastroenterología, tratamiento del dolor, cesación tabáquica y rehabilitación respiratoria.

Implementamos el programa **“Moreno sin Hipertensión”**, que permitió captar pacientes sin diagnóstico previo o con abandono de tratamiento, garantizando cobertura de hipertensión y dislipemia mediante un convenio con Laboratorios Medisol-Cassará, con **más de 10.000 tratamientos garantizados por tres años**.

● Geriatría en salud

Se constituyó este programa con actividades de promoción, prevención de enfermedades y accidentes, y se trabaja en articulación con centros de jubilados y organizaciones barriales. También se creó el Programa de **Accesibilidad e Inclusión en Salud**, con el que se realizaron más de 20 operativos centralizados para garantizar continuidad de tratamientos frente a la suspensión de pensiones no contributivas.

PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA



● Infraestructura



Se refaccionaron, ampliaron y acondicionaron las **Unidades Sanitarias Las Flores y Villa Escobar**, lo que permite mejorar la atención de salud a las comunidades de esas zonas. Así como también se acondicionaron y refaccionaron las postas de salud “La Unión” y “Aguaribay”. A su vez, se trabaja en mejorar las condiciones edilicias y de infraestructura de todas las unidades sanitarias, para avanzar en la progresiva habilitación provincial de las mismas.

● Postas de salud

Durante el primer semestre de 2025, los equipos de salud de las 43 unidades sanitarias, junto a sus coordinaciones zonales, organizaron más de 500 jornadas de salud en Moreno en pos de favorecer la accesibilidad y la equidad en salud. Se incluyó una oferta de servicios de salud de acuer-



do con la población objetivo, el espacio donde se situaba y la problemática sanitaria a abordar. Además, se constituyeron **postas de salud de frecuencia semanal en territorios distantes a unidades sanitarias y con poblaciones con situaciones de salud complejas**.

El dispositivo de postas de salud también se utiliza de manera itinerante para trabajar campañas de captación específicas, como Moreno sin Hipertensión. **En este marco, en el 2024 en las postas se evaluaron a 1.444 personas, de las cuales 467 cumplían criterio de control médico con turno cuidado en las unidades sanitarias. Mientras que hasta mediados de junio de 2025, se hizo el seguimiento de 4.698 pacientes en las unidades sanitarias.**

Asimismo, en articulación con otras áreas municipales, se organizan de manera sistemática jornadas de aptos físicos para favorecer el acceso al control de salud de los participantes de los Torneos Bonaerenses o de adolescentes y jóvenes que practican actividades deportivas en las Casas Jóvenes. **De mayo a septiembre de 2025 se planificaron y ejecutaron 28 jornadas de realización de aptos físicos. Allí se atendieron más de 800 adolescentes, jóvenes, adultos y personas con discapacidad.**

En relación a la **salud perinatal y la salud infantil**, se contribuyó con la implementación del Programa de 1000 Días en la totalidad de las unidades sanitarias de Moreno. En este sentido, se procura fortalecer el seguimiento y acompañamiento de las personas gestantes en la atención de obstetricia de las unidades sanitarias, así como la atención y asesoría sobre salud sexual integral.

A partir del relanzamiento del Programa Provincial de **Salud Escolar** en septiembre que tiene por priorización 20 escuelas del municipio, se realizaron jornadas en las que atendimos 139 niñas y niños, y se continúa avanzando en otras escuelas. Asimismo, se continuó la **articulación con la Casa Ronald Mc Donald**, con quienes se organizaron jornadas de

Salud Infantil en Trujui, Moreno Sur y Moreno Norte, brindando atención pediátrica, odontológica, oftalmológica y vacunación a alrededor de **1.400 niñas y niños**.

En relación a la estrategia de abordaje de las **Infecciones Respiratorias Agudas Bajas**, se sostuvo desde la referencia y contrarreferencia en el Hospital Mariano y Luciano de la Vega y en la UPA 12. Esto permitió que los pacientes se retiraran del hospital con la medicación y fueran referenciados para su seguimiento a unidades sanitarias del territorio.

Durante el 2025 iniciamos el Proyecto de **Nominalización y Abordaje de Personas/Familias con Situaciones de Salud Complejas**, con el que se avanzó en el relevamiento en siete barrios de Moreno registrando más de 200 situaciones que se continúan en acompañamiento desde unidades sanitarias y otras áreas.

Por otra parte, en relación a la **vigilancia epidemiológica territorial**, se sostuvieron las **jornadas de descacharreo de invierno** en todas las localidades de Moreno, para la sensibilización de las comunidades sobre la **prevención del dengue, zika y chikungunya**. En el relevamiento casa por casa para la prevención del dengue, se incluyó el registro de familias con situaciones complejas de salud que requerían la articulación con distintos efectores de salud.

● Jornadas de descacharreo de invierno:

- 345 manzanas recorridas, alcanzando contacto efectivo en 2.749 casas.
- Retiro en 100 puntos de arrojado de residuos voluminosos.
- Aplicación de 496 dosis de vacunas.
- Identificación de 116 situaciones de salud que requerían de la articulación con efectores de salud.

SALUD COMUNITARIA

● Se retomó el **Curso Anual de Promotores de Salud** abierto a la comunidad, lo que permite formar a vecinos y vecinas como promotores de salud en consonancia con los lineamientos sanitarios de la Secretaría de Salud.

● Se brindó **cobertura a más de 230 eventos** organizados por otras áreas municipales y se brindó atención en cinco estaciones saludables fijas con equipo de enfermería y promotoras, quienes entregan brindan asesoramiento, gestionan turnos y entregan medicación.

● En lo que respecta a la **promoción de medicinas tradicionales y complementarias** se realizan diversos talleres y rondas de intercambio de saberes.



POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

● Se reubicó la Dirección en un espacio céntrico que mejoró la capacidad del depósito y facilitó la logística de distribución.

● Se articula la provisión de medicamentos con las Farmacias del Hospital Mariano y Luciano de la Vega, de la UPA 12 y de la Maternidad Estela de Carlotto.

● El sistema digital de farmacia facilitó el monitoreo y trazabilidad de los insumos y medicamentos de todos los efectores municipales, permitiendo distribuir insumos y medicación en tiempo real para bajar los descartes.

SALUD MENTAL

Se mantuvo la **coordinación de casas convivenciales de tránsito para personas que estaban alojadas en hospitales monovalentes**, buscando facilitar su integración comunitaria, autonomía y reestructuración de vida en el marco de la desmanicomialización.

En el **Hospital de día Espejos Cruzados**, la adquisición de nuevo equipamiento de cocina en 2024, utilizado para proveer almuerzos a los 75 participantes, no solo mejoró el servicio, sino que también hizo posible la incorporación de un taller enfocado en la autonomía de los participantes y la extensión del horario de atención. Además, se consolidó la participación en jornadas recreativas y espacios donde los participantes desarrollan sus aptitudes sociales, culturales y recreativas.



Se consolidó el “**Centro de día Cuidarnos**” para personas en situación de consumo, lo que permitió ampliar la oferta, la calidad y la integralidad de los tratamientos.

Principales acciones del equipo de **Abordaje Integral para conductas auto lesivas y riesgo suicida**:

- Se trabajó en una **mesa intersectorial** para abordar la prevención, especialmente con adolescentes y jóvenes.
- Se consolidó un **observatorio** para registrar los casos de conductas autolíticas y conductas suicidas de Moreno.
- Articulación con Guardia de Salud Mental y otros actores, permitiendo un **abordaje inmediato**, dentro de los 7 días de conocimiento, para iniciar acompañamiento y tratamiento individual y familiar.
- Se implementó abordaje de **posvención**.
- Implementación de **Rondas de Salud Mental en las Casas Jóvenes**, donde se implementan distintas estrategias de prevención.
- En el 95% de los casos, **el tiempo de espera para el inicio de tratamiento individual/familiar está por debajo de los 7 días**.



Por otro lado, desde el **Programa Abordaje Integral de Salud Mental en Infancias y Adolescencias**, logramos ampliar la cobertura y realizar un abordaje integral de niñas, niños y adolescentes que presentan padecimientos subjetivos graves, a través de diferentes dispositivos y grupos de niños, niñas y sus familiares.

Desde el equipo de **Prevención de violencia intrafamiliar** se produjo el libro "Ser Partes" destinado a trabajar la temática en las adolescencias, y que se utiliza en aulas de escuelas secundarias y los centros comunitarios.

Se creó el **Programa de Formación y Sensibilización en Salud Mental** con el fin de desarrollar **capacitaciones dirigidas referentes comunitarios, docentes, padres y madres** sobre la identificación temprana de riesgo y primera escucha en Salud Mental. Además, se llevó a cabo la **formación de Promotores y Promotoras de prevención de Suicidio y Salud Mental**.

Por último, se destaca la creación **44 juegotecas en los centros de atención primaria de salud del municipio**, donde se garantiza el derecho al juego y al mismo tiempo se utiliza como herramienta terapéutica tanto para las niñas, como jóvenes, adultos y sus familiares.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

Esta área se consolidó para optimizar los recursos económicos y humanos de manera interdisciplinaria, asegurando acceso equitativo, eficaz y sustentable a las políticas sanitarias. El objetivo es atender las necesidades básicas de la comunidad y trabajadores, mejorando la calidad y accesibilidad de los servicios de salud. Las principales líneas de acción y planificación estratégica implementadas en torno a costos y eficiencia fueron:

- **Sobreejecución del presupuesto 2025.**
- Se llevaron a cabo estrategias de **Intervenciones con Enfoque de Costo-Efectividad**, mediante el Monitoreo de la ejecución del gasto para evitar subejecución o asignaciones ineficientes, y el uso de modelos de compra estratégica.
- Se implementaron **estrategias en pos de mejorar el recupero de costos**, mediante diferentes programas que financian las prestaciones de salud. **Esto permitió generar más ingresos que se destinan a compras de insumos a partir de las atenciones a pacientes con y sin obra social.**
- Se llevaron a cabo **capacitaciones integrales** con el fin de asegurar que todo el personal involucrado en la atención y gestión conozca los requisitos de facturación y la importancia del recupero.
- Se dio continuidad a **tareas de reparación, mantenimiento edilicio y mejoras en servicios de infraestructura en Unidades Sanitarias y otras dependencias** de la Secretaría de Salud, mejorando las condiciones tanto para equipos de trabajo como para la comunidad.



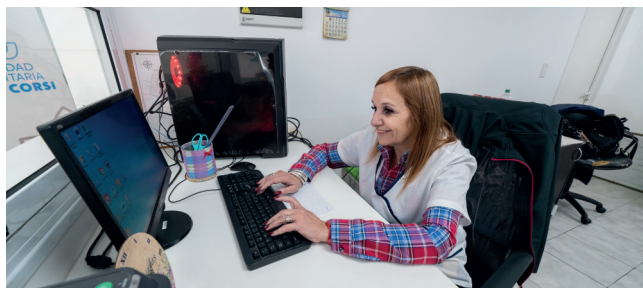
Capacitación

- La **Escuela de Enfermería** municipal comenzó su segundo año de cursada con **70 estudiantes** que se egresarán como Técnicos Superiores de Enfermería. Realizan sus prácticas profesionales en nuestros centros de salud, colaboran en distintas jornadas territoriales y participan de eventos regionales y nacionales. En el 2025, **invertimos en inmuebles e insumos en un espacio para que cursen diariamente**, y les entregamos ambos, tensiómetros y útiles para facilitar su cursada.
- Se coordinaron y llevaron a cabo **84 capacitaciones**, destinadas tanto a equipos administrativos y profesionales como así también a la comunidad.
- Se coordinaron **residencias provinciales en el primer nivel de atención y con cinco universidades nacionales para garantizar prácticas** en las 43 Unidades Sanitarias y programas de la Secretaría. En esta línea se destaca el desarrollo de capacitaciones y eventos que potenciaron los programas y transmitieron información a la comunidad.
- Participación en el Congreso de Salud de la Provincia de Buenos Aires y otras jornadas.



Comunicación

- Articulamos la cobertura de jornadas territoriales que promueven el cuidado de la salud para su posterior difusión a la comunidad.
- Se crearon y coordinaron piezas de información; se implementaron TICS para optimizar y agilizar el acceso de información a la población en lo concerniente al cuidado de la salud en APS.
- Se realizaron relevamientos y diseños de señalética en unidades sanitarias y otras dependencias de la secretaría; así como el ploteo de móviles.
- Se consolidó la producción de la revista de la Secretaría, "Salud al Oeste. Moreno construyendo en comunidad" que tiene por objetivo difundir debates e información del sistema público de salud; defender a las y los trabajadores estatales; visibilizar políticas públicas de salud como inversión planificada y construir un espacio de encuentro para la comunidad.



Administración de Personal

- Se generó el **registro digital** de los legajos de los 1.476 trabajadoras y trabajadores, lo que permite una búsqueda ágil y confiable de información.
- Se actualizó la **base de datos del personal** para presentar a la ART, y se garantizaron traslados al Encuentro Provincia de Salud en Mar del Plata.
- Se articularon **capacitaciones en seguridad e higiene** para las y los trabajadores de las distintas dependencias.
- Se realizaron **visitas a los centros de salud para tomar vista de los requerimientos solicitados por la aseguradora de riesgo de trabajo** e informar las necesidades de cada espacio en pos de la seguridad de los trabajadores y la comunidad.



La gestión desarrollada por la Secretaría de Salud durante 2025 evidencia un fortalecimiento integral del sistema sanitario municipal, con eje en la planificación, la ampliación de servicios y la presencia territorial sostenida.

La puesta en funcionamiento de nuevos centros especializados, la expansión del Programa 1000 Días, la mejora en la vigilancia de vacunas y el abordaje de enfermedades consolidaron una estrategia de salud accesible y preventiva. Con formación profesional y articulación institucional, se fortaleció un modelo público cercano y comunitario.



SECRETARÍA DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDADES

Durante el 2025, la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidades del Municipio de Moreno sostuvo y profundizó una política pública integral orientada a la promoción de derechos, la prevención de las violencias y el acompañamiento a mujeres y diversidades del distrito, alcanzando de manera directa e indirecta a más de 55.000 personas.

SUBSECRETARÍA DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL

A través de las distintas direcciones generales y programas territoriales, se desarrollaron acciones de formación, sensibilización, acompañamiento comunitario y fortalecimiento institucional, en articulación con otras áreas municipales, organizaciones sociales y espacios comunitarios.

A continuación se detallan las principales líneas de acción, programas y resultados alcanzados en cada área de trabajo.

ATENCIÓN Y ASISTENCIA

La Dirección General de Asistencia y Protección cuenta con 6 equipos interdisciplinarios para la asistencia, uno por cada una de las seis zonas programáticas del municipio. Son tres los teléfonos para realizar consultas de lunes a viernes de 8 a 16, -organizados para atender por zona- y un teléfono de guardia para situaciones de emergencia, con atención las 24 horas y todos los días.

Se realizaron **12.917 entrevistas presenciales**, se recibieron aproximadamente 9.200 mails y **se atendieron 1.541 llamadas- con posterior intervención- a través de la guardia telefónica**. Por mes se recepcionaron alrededor de 1.300 consultas, atenciones y seguimientos de manera telefónica.

En materia de protección, se activaron 806 botones antipánico a las víctimas, y se vinculó a 25 personas al servicio de Dispositivos Electrónicos Duales, como parte de las medidas preventivas y de protección inmediata.

Se realizaron 14 búsquedas de paradero, y se produjeron 16 ingresos al Hogar Municipal de Protección Integral “Camila Tarocco” -39 personas fueron alojadas, teniendo en cuenta los grupos familiares-, espacio destinado a la atención y resguardo de mujeres en situación de violencia.

Por último, se atendieron 240 casos de alto y altísimo riesgo. Se registraron, a nivel local, 4 femicidios y 2 femicidios vinculados. En todos los casos se realizó -y aún continúa- el acompañamiento a las familias de las víctimas, facilitando la gestión de recursos y políticas públicas pertinentes.



ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS

Se coordinó la Mesa Local Intersectorial (en adelante MLI), en la cual se produjeron tres

documentos de manera colectiva: Ruta crítica “Un camino posible para la salida de la violencia de género”; Comunicado de repudio frente a la detención arbitraria de Cristina Fernandez de Kirchner; Comunicado de repudio por el triple femicidio de Morena, Brenda y Lara.

La MLI concretó 10 encuentros durante el año, con la participación de 30 organizaciones comunitarias y políticas, e instituciones y áreas del Gobierno municipal y provincial.

A la vez, desde el área se integró la mesa de creación del Registro de Hogares Monomarentales y Deudores Alimentarios junto a la Secretaría de Gobierno y Justicia.



SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Se alcanzó a más de 43.600 personas a través de diferentes campañas de promoción y prevención en jornadas territoriales abiertas, de sensibilización y otras situadas dentro de espacios institucionales y de organizaciones comunitarias y políticas.

LEY MICAELA - O.M. 6281/20

Se llevaron a cabo dos cohortes de Formación para Formadoras y Formadores en Ley Micaela, ideado para incorporar la perspectiva de género a todas las áreas del Municipio, planificando la capacitación por sectores y con agentes replicadores de la ordenanza. En total participaron de manera activa 28 trabajadoras y trabajadores municipales en los cuatro encuentros programados. Como soporte pedagógico se editó -junto a Comunicación Pública- un cuadernillo que acompañó el curso con recursos para la implementación de la política en cada área.

Además, se diseñó y puso en marcha la misma planificación de clases de manera virtual en el Moodle -plataforma de aprendizaje- del Gobierno local.

Por otro lado, se realizó la Jornada Intensiva de formación en Ley Micaela- Etapa 1, desarrollada en noviembre en el Polideportivo Paso del Rey, en la que participaron 159 trabajadoras y trabajadores municipales. La propuesta por etapas pretende garantizar de manera permanente la sensibilización en materia de género y prevención de las violencias hacia mujeres y LGTBTTIQ+, tal cual lo solicita la ley nacional 27.499.

ESCUELA POPULAR DE GÉNERO

Se puso en marcha la Escuela Popular de Género “Fortalecimiento de la Organización y la Memoria Colectiva”-propuesta pedagógica destinada a promotoras territoriales “Micaela García”, referentas y militantes barriales de espacios comunitarios- con presencia en tres sedes, **alcanzando a 456 vecinas de las localidades de Cuartel V, Trujui, Francisco Álvarez y La Reja.**



PUNTOS VIOLETA

Desde los Puntos Violeta se contactaron 2471 personas. De estas, 234 fueron derivadas a la Subsecretaría de Asistencia y Protección Integral y 2.237 se derivaron a otras áreas municipales, provinciales o nacionales, según correspondía cada caso.

Cabe destacar que la desregulación y posterior baja del programa Potenciar Trabajo en 2024 impactó directamente en el funcionamiento de muchos Puntos Violeta.

Antes, las beneficiarias del programa nacional contaban con el resguardo municipal al participar de estos espacios, pero frente al cambio en la modalidad un número importante de promotoras debió dejar de asistir: frente a la pérdida del programa y -además- la eliminación de todas las unidades de gestión que garantizaban la toma de asistencia y la participación en los espacios laborales y de participación activa, muchas promotoras se vieron obligadas a buscar otros y más trabajos para compensar la pérdida económica que les significaba. Como resultado, varios Puntos Violeta debieron cerrar sus puertas, afectando el acompañamiento y la contención que brindan a la comunidad.

COLONIA RECREATIVA DE VERANO PARA PROMOTORAS TERRITORIALES "MICAELA GARCÍA"

Durante enero y febrero, por seis semanas consecutivas 345 promotoras territoriales "Micaela García" participaron de la colonia de verano, un espacio de recreación, libre de tareas de cuidado que tuvo lugar en el Centro Recreativo El Reencuentro de la Asociación de Viajantes Vendedores de la Argentina en articulación con la Subsecretaría de Deportes para las actividades recreativas, y de la Secretaría de Salud para garantizar el cuidado de las participantes durante cada jornada.



CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN JORNADAS TERRITORIALES

Se llevaron adelante 108 operativos y jornadas de promoción, sensibilización y difusión en articulación con otras áreas municipales. Estas actividades territoriales alcanzaron aproximadamente a 39.000 personas.

TALLERES

Se implementaron talleres de Educación Sexual Integral (ESI), de gestión menstrual -con entrega de más de 100 insumos menstruales como copas de silicona y toallitas de tela- y de prevención de ITS en escuelas secundarias -en el marco de "ESI en las escuelas de los barrios" en la que se hizo presencia en 6 jornadas-, espacios de organizaciones comunitarias y políticas y jornadas territoriales. Los talleres alcanzaron a más de 1.300 jóvenes, mujeres, diversidades y estudiantes y en los encuentros se diseñaron más de 20 materiales pedagógicos para mayor dinamismo e intercambios con las personas destinatarias.

DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO PARA LA SALIDA DE LAS VIOLENCIAS

En el marco de distintas acciones para el fortalecimiento y la autonomía de personas que han atravesado violencia por razones de género, el alcance fue sobre 481 personas de manera directa.

Se atendieron 117 derivaciones de la Subsecretaría de Asistencia y Protección Integral, 4 por demandas espontáneas y 13 por derivaciones de otras áreas, organizaciones u organismos judiciales. Fueron 884 las atenciones por consultas telefónicas y 10 atenciones individuales.

En cuanto a los dispositivos grupales, se registraron un promedio de 40 asistencias por mes en el grupo Presencial de Fortalecimiento de Mujeres en 45 encuentros; 261 personas en el grupo Conectadas, en 46 encuentros realizados de manera virtual; y 30 encuentros en el Grupo de Superación Personal para mujeres en situación de consumo en articulación con Casa Pueblo.

Se puso en práctica el “Programa Derechos al Disfrute, Ocio y Recreación” que garantiza el disfrute y el ocio durante todo el año, con actividades de esparcimiento y vinculadas al arte, para las participantes y sus hijos e hijas. Se llevaron a cabo 12 encuentros y participaron un promedio de 40 personas por mes. A continuación se detalla cada uno:

- Mujeres Originarias “cuerpo y territorio” en articulación con el programa Moreno Sagrado;
- Salida recreativa al Paseo Costero y Planetario en vacaciones de invierno en articulación con Turismo Social y la Reserva Natural Los Robles;
- Taller de Pilates MAT;
- Taller de Candombe: danzas africanas en articulación con la Subsecretaría de Cultura;
- Mujeres originarias: taller de atrapasueños y muñeca Abayomi en articulación con el programa Moreno Sagrado;
- Taller de Movimiento expresivo sistema Milderman;
- Taller de antotipia;
- Taller de dinámicas teatrales y juegos;
- Paseo a la Reserva Natural Los Robles junto al taller de cerámica y candombe;
- Celebración por el día de la Primavera;

Todas las actividades recreativas en las que las mujeres participan junto a sus hijos/as, se llevaron a cabo junto a la Subsecretaría de Deportes, con el programa de Responsabilidad Igualitaria en el Deporte.

ENLACE TERRITORIAL

Se brindó acompañamiento y se supervisaron las prácticas de formación profesional que desarrollan estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Moreno (UNM).

Asimismo, se realizó el curso de formación laboral en Asistente Jurídico con perspectiva de género en articulación con el IMDEL, que tuvo un alcance a 82 personas.

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE DIVERSIDAD E IGUALDAD

Se registraron 36 nuevos ingresos para atención, 73 intervenciones y 841 comunicaciones telefónicas en el marco de las asistencias.



Las actividades de sensibilización alcanzaron a 711 personas en el marco de talleres en la Unidad Sanitaria “Alcorta”, la Unidad Sanitaria “Mariela Muñoz”, en tres escuelas secundarias y en la Casa Joven de Cuartel V.

En 6 oportunidades, se proyectó la película “Yo nena, yo princesa” en el Teatro Municipal Leopoldo Marechal, la última función con la participación de Gabriela Mansilla, autora del libro que inspiró a la película y mamá de Luana, primera niña trans en Latinoamérica en recibir su DNI con el nombre autopercebido. Esta propuesta contó con la participación de 1.089 estudiantes y docentes de escuelas secundarias, CENS y Fines.

Como cada año, se celebró el Día Internacional del Orgullo el 28 de junio a sala llena en el Teatro Municipal Leopoldo Marechal, con la participación de varios/as/es artistas locales y de la región. El 1° de noviembre se garantizaron dos colectivos para viajar a la 34° Marcha del Orgullo en Capital Federal, a la que viajaron 190 vecinos/as/es. Además, se organizaron las jornadas por el Día de la Visibilidad Lésbica -el 7 de Marzo- y el Día contra el Homosobtrabismo -17 de Mayo-. Hubo participación activa en cada una de las jornadas de identidad, los dispositivos de calle y de testeo de VIH -con más 500 relevamientos-, en el 3J Ni Una Menos, el 25N Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres y Diversidades y en el Día Mundial de Respuesta al VIH.



JEFATURA DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS MASCULINIDADES

Se desarrollaron 5 dispositivos grupales de asistencia de participación semanal -1 de juventudes, 3 de adultos-, y un dispositivo de reflexión mensual. Se realizaron 146 entrevistas de admisión y 178 acciones en el marco de las entrevistas, atenciones y acompañamientos individuales.

Por mes, participaron de los dispositivos grupales un promedio entre 70 y 139 con lista de espera para ingreso al programa de entre 3 a 10 situaciones mensuales.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, ERRADICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL DEL MUNICIPIO

Se realizaron 29 ingresos, 94 entrevistas, 24 informes, 14 denuncias penales, 45 atenciones individuales y de acompañamiento.

Se realizaron 3 derivaciones al Programa de Atención a las Masculinidades, 2 al equipo técnico de asistencia, 9 a otras áreas municipales, 19 recibieron medidas precautorias y se otorgaron 5 licencias.



OBSERVATORIO DE EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPAL

Se realizó un informe por trimestre, en los cuales reportó a cada área los registros e impacto de las políticas públicas llevadas a cabo. Se creó un nuevo Sistema Único de Registro de Casos de la Secretaría.

Se presentó una ponencia para el V Congreso Provincial "Estado Presente" del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires y el Registro de Femicidios: Moreno 2020 - 2025. Además, se llevó a cabo un taller acerca de la importancia de la sistematización de datos en el marco de la jornada del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 25N #Morenosinviolencias.



La gestión desarrollada por la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidades durante 2025 evidencia la consolidación de una política pública integral orientada a la promoción de derechos, la prevención de las violencias y el fortalecimiento de redes comunitarias en todo el distrito.

La asistencia integral, la formación en género, las campañas territoriales y la articulación interinstitucional ampliaron el alcance de las políticas y fortalecieron el acompañamiento, garantizando una presencia activa del Estado en la defensa de los derechos de mujeres y diversidades.



SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Durante el año 2025, la Secretaría de Desarrollo Comunitario llevó adelante un conjunto de **políticas públicas orientadas a la inclusión social, la protección y el acceso a derechos de personas y familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica**. En un contexto signado por el retiro del Estado nacional en materia de asistencia social y alimentaria, **se fortaleció el trabajo territorial, la articulación con organismos provinciales y municipales, y la construcción de redes comunitarias para garantizar respuestas integrales**. A continuación, presentamos las principales acciones desarrolladas durante el año.

PROMOCIÓN COMUNITARIA

Desde la Subsecretaría de Promoción Comunitaria se priorizaron tres ejes de intervención: la asistencia alimentaria directa a personas, familias y espacios comunitarios; el acompañamiento ante emergencias habitacionales y déficits en las condiciones materiales de vida; y la promoción del acceso a derechos, con especial foco en personas con discapacidad y personas en situación de calle. La articulación con efectores de salud.

► Asistencia alimentaria

- **\$18.450.000 en coberturas económicas** para apoyo nutricional con alimentos frescos.
- **25 puntos de encuentro descentralizados** para la entrega de alimentos.
- Por mes, asistimos a **12.000 personas** con bolsones de alimentos secos en los puntos de encuentro, donde se entregaron **180.000 kg de alimentos mensuales**.
- **640 comedores y merenderos** fueron asistidos por mes y en total se entregaron **350.000 kg mensuales**.

► Asistencia con recursos materiales

- **Incendios:** \$91.125.000 para la asistencia de 80 familias afectadas por siniestros.
- **Déficits habitacionales:** \$107.172.000 orientados a la mejora de condiciones habitacionales precarias.
- **Acceso al agua:** \$57.161.400 para la realización de perforaciones de agua, beneficiando a 41 familias.
- **Salud:** \$31.119.000 para la adquisición de insumos, medicación y tratamientos médicos, en situaciones socio-sanitarias de alta complejidad.
- Durante el año, además, se entregaron **2.070 chapas, 4.015 colchones, 2.700 frazadas y 780 camas**.



Una situación de asistencia particular fue la **Emergencia Climática del 17 y 18 de mayo**, durante la cual se habilitaron 13 centros de evacuados, se asistió a 150 personas evacuadas y se acompañó a 1.500 familias con alimentos, agua, kits de limpieza, frazadas, colchones y chapas, según cada situación particular.



► Promoción de derechos

Para personas con discapacidad:

- 12 jornadas con 12.000 atenciones de asesoramiento por las auditorías de pensiones no contributivas por invalidez laboral. (fotos)
- 1.125 gestión de pases multimodales.
- 205 gestiones de tarjetas Mi Muni Azul.
- Capacitación de 1.1115 trabajadoras y trabajadores municipales sobre acceso a derechos en la atención a personas con discapacidad y 240 sobre lenguaje de señas.
- 100 atenciones sobre gestiones de CUD y PNC.
- 31 concurrentes al Centro de Día Crecer, de los cuales se garantiza el traslado de 20.
- 39 concurrentes al Taller Protegido TADIM y se concretó la jubilación de 10 operarios/as.
- Inicio de convenio provincial "Apoyo para la Vida en Comunidad", con el fin de brindar acompañamiento a personas y familias con discapacidad y otras situaciones de vulnerabilidad en la Casa TEA de Cuartel V.



Para personas en situación de calle:

- Alojamiento completo durante todo el año de los **17 lugares disponibles en el CIS Eva Duarte**, habiendo intervenido en 113 situaciones.
- En el marco del **Operativo Frío** de lunes a sábados durante los meses de junio, julio y agosto se entregaron 350 viandas por noche y desayunos todos los días de la semana en recorridas. Se relevaron 170 personas asistidas en los operativos.
- La **red de calle** se sostiene con la participación estable de 30 organizaciones y la concreción de una reunión mensual y 2 jornadas socio sanitarias mensuales.

**Para familias de personas fallecidas en Moreno:**

- 630 servicios con cobertura de traslados, sala velatoria e ingreso al cementerio.

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑECES Y ADOLESCENCIAS

Durante 2025, y en un contexto de alta vulnerabilidad social, **se intensificaron las acciones destinadas a garantizar el funcionamiento del sistema de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes**. Se trabajó con un enfoque comunitario, territorial y de corresponsabilidad, priorizando el acompañamiento familiar, la participación activa de las niñeces y adolescencias y el trabajo articulado en red.

A lo largo del año se acompañó a **1.966 familias**, se promovió la participación de **3.912 niños, niñas y adolescentes** y se realizaron **21.477 articulaciones y gestiones** interinstitucionales. Asimismo, se capacitaron **2.555 personas adultas** en el marco de distintos programas de formación.



La **Dirección General del Servicio Local** funcionó en seis zonas del distrito y registró una elevada demanda de intervenciones vinculadas a situaciones de violencia, salud, abuso sexual infantil y problemas de consumo. Se brindaron **más de 18 mil atenciones** entre denuncias, intervenciones por guardia, búsquedas de paradero, medidas de protección excepcional y acciones de restitución de derechos, sosteniendo un abordaje integral y territorial.

Desde la **Dirección General de Niñeces, Adolescencias y Familias**, se implementan siete programas con diferentes especificidades de intervención, que trabajan con la promoción, prevención y protección de Derechos de esta población. a continuación, destacamos las principales estadísticas del trabajo realizado:

- **Supervisión y acompañamiento institucional:** 120 chicas y chicos que viven en los hogares y 295 entrevistas a niñas y niños por fuera de los hogares; y sostenimiento 110 espacios terapéuticos sostenidos.
- **Entrelazos:** 59 niñas y niños en situación de adoptabilidad acompañados; seis vinculaciones de adopción exitosas; 20 niñas y niños a quienes se les restituyó sus derechos mediante vinculación con familias de origen; y 144 intervenciones del equipo técnico.
- **Acompañamiento familiar:** 292 familias y más de 1.200 chicos acompañados; y 20.480 intervenciones y articulaciones con actores territoriales.
- **Crianzas:** 75 familias acompañadas; siete dispositivos descentralizados; y más de 300 dispositivos grupales.
- **Adolescencias:** 140 adolescentes acompañados; 150 adolescentes participan del dispositivo grupal; y 700 gestiones para resolver distintas situaciones.
- **Autonomía joven:** más de 120 jóvenes participantes.
- **Juegos ConSentido:** más de 500 chicas y chicos participaron de la actividades.

En los hogares municipales brindamos protección, crianza y cuidado a las niñas, niños y adolescentes que recibimos. Con un equipo interdisciplinario especializado, garantizamos el derecho a la salud, la educación, la recreación y todas las condiciones necesarias para un sano desarrollo integral.

A su vez, promovemos la adopción como política pública fundamental para garantizar el derecho de estos menores a vivir en familia. Con un equipo de profesionales especializados, se facilita el proceso de adopción, en el que se acompaña tanto a las niñas, niños y adolescentes, y a las familias postuladas durante la etapa de conocimiento y construcción del vínculo.



Desde el **Programa Amuyen** continuó acompañando a jóvenes en situación de calle, articulando con el Servicio Local y otros efectores. Durante el año, acompañamos a 42 jóvenes, realizamos 196 recorridos para detectar atenciones, y realizamos más de 300 articulaciones con otros efectores. Además, brindamos alojamiento en las casas transitorias municipales.

Por otro lado, durante el año se profundizó la implementación de la **Ley Nacional 27.709 Ley Lucio**, a través de capacitaciones obligatorias para trabajadores municipales, y se incorporaron nuevos programas provinciales como **Barrio Adentro y Jugamos Piola**, orientados a la restitución de derechos y al juego como estrategia comunitaria.

CASA PUEBLO

Durante 2025, la Subsecretaría Casa Pueblo fortaleció el **abordaje integral de situaciones de consumo**, fortaleciendo la articulación interinstitucional y territorial para garantizar el acceso a tratamientos y servicios, y las políticas en relación a la prevención y la restitución de derechos vinculados a educación, salud, género, diversidad, trabajo, deporte y recreación, entre otros.

Se creó la **Dirección General de Capacitación y Propuestas Educativas**, fortaleciendo las acciones de prevención en escuelas, centros comunitarios y clubes. La política de formación y prevención tuvo un fuerte anclaje educativo y comunitario: **se realizaron talleres en 21 escuelas secundarias** con la participación de 984 estudiantes, capacitaciones para equipos docentes y formaciones abiertas a la comunidad, alcanzando a más de **2.300 personas** en total.



De manera complementaria, se realizaron encuentros de promotoras y promotores en primera escucha y prevención de los consumos abiertos a la comunidad, con el objetivo de brindar información y herramientas sobre el abordaje integral de los consumos y adicciones fomentando la construcción de una red comunitaria de cuidado. **Se formaron como promotores en primera escucha 953 personas, entre docentes, referentes y referentas comunitarias, talleristas, profesionales y miembros de la comunidad en general.**



En el marco de la campaña **“Decidir es ganar, apostar no es jugar”**, se realizaron encuentros de concientización y reflexión sobre el uso de las tecnologías, en los que participaron 500 personas de los equipos directivos y pedagógicos de todas las escuelas secundarias de Moreno.

Desde la Dirección General de Casa Pueblo **se fortaleció la articulación institucional con comunidades terapéuticas de Moreno para lograr ampliar las vacantes**. En el año 2024 se trabajó con ocho comunidades terapéuticas y en 2025 pasamos a trabajar con 20 comunidades terapéuticas y hogares de Cristo de Moreno y distritos aledaños; dichos espacios reciben acompañamiento técnico, recursos alimentarios y materiales. Además, articulamos salidas que realizan las personas que están en tratamiento, tales como

salidas recreativas a la reserva natural de la que participaron 80 jóvenes y adultos, y a la Expo Empleo donde participaron 50 jóvenes que previamente se los acompañó en el armado de sus CV.

"NO A LAS DROGAS"

Cada año realizamos la Jornada "No a las Drogas" donde participan integrantes de todas las comunidades con stands, dan sus testimonios y comparten una jornada de concientización y visibilización.

Desde la **Dirección General de Abordaje Territorial** se continuó realizando primeras escuchas, admisiones y garantizando los tratamientos en grupos terapéuticos de las personas en consumo y sus familias. Políticas destacadas:

- **73 Puntos de Primera Escucha** que se construyeron con Centros comunitarios y unidades sanitarias: tienen como objetivo asesorar, estar cerca de los barrios y derivar a Casa Pueblo a las familias que lo necesiten.
- De 14 grupos que había en el 2024 pasamos a **16 grupos terapéuticos** para personas en consumo, de los cuales tres grupos son específicamente para mujeres y diversidades.
- Se realizaron alrededor de **1.070 admisiones para grupos de personas en situación de consumo**.
- Con respecto a los **grupos para familias y/o referentes afectivos** de los 9 que había en el 2024 pasamos a conformar **15 grupos en el 2025**.

SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR

Desde el programa provincial de Servicio Alimentario Escolar, **se garantizó el acceso a una alimentación adecuada para niños, niñas y adolescentes que asisten a escuelas públicas del distrito**, con acciones de acompañamiento nutricional y territorial para garantizar el desarrollo eficaz de esta política pública.



La modalidad de **desayuno y merienda** alcanzó a **251 escuelas**, incrementando los cupos de 108.326 a **112.161 estudiantes**. La modalidad **comedor** se sostuvo en **75 escuelas, con un crecimiento hasta 41.384 cupos**.

El programa **Mesa Bonaerense** llegó a **105.224 familias**, fortaleciendo el acompañamiento alimentario mensual. Asimismo, **se desarrollaron los comedores de verano en 56 escuelas**, beneficiando a 14.480 niños, niñas y adolescentes, y los **comedores en invierno en 52 escuelas**, con más de 9.400 beneficiarios.

Se le dió continuidad a la cobertura alimentaria en el **programa Patios Abiertos y Coro**, siendo el **primer distrito en la provincia de Buenos Aires que lo desarrolla en esta modalidad**. Esto implica el acceso al comedor de alrededor de **2.000 niños, niñas y jóvenes semanalmente**.



Se entregó equipamiento para cocinas escolares: 18 cocinas, 9 heladeras, 4 termotanques, y más de 600 utensilios en 52 escuelas que forman parte de la nómina de comedores; y se fortalecieron los mecanismos de control, auditoría y mantenimiento, mejorando las condiciones de infraestructura y trabajo en los establecimientos educativos.

SE GESTIONÓ UN AUMENTO DE CUPOS PARA LAS TRES MODALIDADES ALIMENTARIAS.

**DESAYUNO
MERIENDA**
3.835
CUPOS+ QUE EN 2024

COMEDOR
4.771
NUEVOS CUPOS

**MÓDULO
MESA**
1.445
CUPOS

GESTIÓN TERRITORIAL

Durante 2025, la Dirección General de Gestión Territorial participó activamente en las reuniones de la **UEGD del distrito**, abordando de manera articulada las necesidades vinculadas al Servicio Alimentario Escolar junto a áreas municipales, provinciales y organizaciones sindicales. En conjunto con el Ministerio de Desarrollo Comunitario de la Provincia de Buenos Aires, se desarrolló el **Curso de Gestión y Abordaje Integral del Servicio Alimentario Escolar**, del que participaron **350 auxiliares y aspirantes**, fortaleciendo sus capacidades para la gestión del servicio. Asimismo, se realizaron las jornadas **“Acercar Derechos: Encuentro con la Comunidad y las Familias”**, alcanzando a **10 jardines de infantes**, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre las instituciones educativas y la comunidad. En articulación con la Secretaría de Ambiente, se llevaron adelante **cinco capacitaciones en seguridad e higiene alimentaria destinadas a 400 auxiliares de cocina**, quienes obtuvieron el Carnet de Manipulación de Alimentos. Además, se promovió la participación de las escuelas en el **Recetario Comunitario “Nutriendo Lazos”**, con la **elaboración de 26 recetas**, incorporando una perspectiva de alimentación inclusiva a través de aportes de familias con diagnóstico de celiaquía.

AUDITORÍA Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año, el equipo de Control y Auditoría realizó un **seguimiento permanente del Servicio Alimentario Escolar**, mediante visitas diarias a establecimientos educativos para verificar la correcta entrega de alimentos, el estado de la infraestructura, el equipamiento, el trabajo de los auxiliares y la calidad nutricional de los menús. Estas acciones se desarrollaron en articulación con el equipo provincial de Auditoría del SAE y con el área de Bromatología, fortalecien-

do los mecanismos de control y evaluación. En este período, se incorporó un **Equipo de Mantenimiento**, lo que permitió dar respuestas rápidas a las necesidades detectadas en las cocinas escolares, mejorando las condiciones de trabajo y la operatividad del servicio. Asimismo, se realizaron visitas conjuntas con el equipo de Desarrollo Comunitario de la Provincia para acompañar el funcionamiento del programa y relevar demandas territoriales.

PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

En 2025 se impulsaron acciones orientadas a garantizar el **acceso a una alimentación saludable, inclusiva y libre de gluten** para las familias del distrito. En articulación con el área de Proyectos y Políticas Territoriales, se realizaron encuentros con **más de 180 familias** con niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de celiaquía, brindando información sobre derechos, acceso a programas como la **Tarjeta PAAC** y hábitos alimentarios seguros. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con auxiliares y equipos directivos con diagnóstico de celiaquía, con el objetivo de relevar necesidades y promover buenas prácticas en los establecimientos educativos. En este marco, se creó el proyecto **“Acceso a la Alimentación Saludable para las Primeras Infancias”**, destinado a acompañar a las familias en la incorporación de hábitos nutricionales adecuados desde los primeros años de vida.

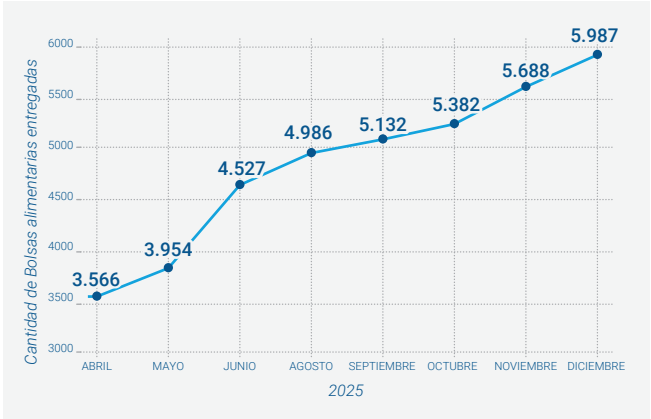


PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ADULTOS MAYORES

Durante 2025, la Subsecretaría de Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores desarrolló una **amplia agenda de políticas públicas orientadas a garantizar la autonomía, el bienestar, la inclusión social y la restitución de derechos** de las personas mayores del distrito.

Las estrategias implementadas buscan **proteger la integridad de las personas mayores** ante situaciones que amenacen sus derechos, promoviendo **espacios de participación, recreación y formación**, así como **instancias de acompañamiento y fortalecimiento institucional** para los equipos técnicos y las promotoras del **Programa Punto Naranja**.

En este marco, se sostuvo una política de **asistencia alimentaria regular**, que incluyó la entrega mensual de refrigerios a 90 instituciones de personas mayores del distrito, fortaleciendo los espacios de encuentro comunitario; y la entrega mensual de alimentos a personas mayores en situación de vulnerabilidad social, a través de 41 puntos de distribución, registrándose el siguiente volumen mensual de bolsas alimentarias:



INTEGRACIÓN Y ASISTENCIA

La Dirección General de Integración y Asistencia funciona de manera articulada con la Dirección de Protección y Cuidados Integrales, implementando un **abordaje territorial descentralizado en cuatro zonas del distrito**. Cada zona presenta demandas y particularidades específicas, que son abordadas mediante un trabajo interdisciplinario y en red, garantizando la atención de situaciones de distinta complejidad y promoviendo la cercanía territorial.

El equipo técnico descentraliza su intervención en **23 sedes zonales**. Durante el año se recibieron y atendieron **6.900 personas mayores y/o familiares** en sede central, a través de primeras escuchas, seguimientos psicosociales y jurídicos, derivaciones y la gestión de recursos materiales, entre los que se incluyen agua potable, pañales, colchones, frazadas, estufas, chapas, tirantes, clavaderas, elementos ortopédicos y medicamentos. Además, se brindaron 4.396 atenciones descentralizadas en las distintas localidades del municipio.

En articulación con las secretarías de Justicia y Seguridad, la Dirección de Inspecciones de Comercio e Industrias y la Secretaría de Salud, se realizaron **operativos mensuales de fiscalización y supervisión de hogares y residencias geriátricas**.

Asimismo, el equipo técnico realizó **650 visitas domiciliarias** para el abordaje de situaciones de alta complejidad socio-sanitaria y sostuvo **guardias activas los fines de semana, con 346 intervenciones** ante situaciones de urgencia, articuladas con móviles municipales.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Durante el año se fortaleció el trabajo conjunto con las siguientes áreas y programas municipales: Salud, UPA de Cuartel V, Programa de Identidad, Dirección de Acompañamiento Familiar, Dirección de Personas en Situación de Calle, Hábitat Social, Puntos Naranja, y Espacios comunitarios (merenderos, comedores y espacios culturales).

Se identificó un agravamiento en el acceso a derechos básicos de la población adulta mayor, destacándose:

- Dificultades en la cobertura médica de PAMI.
- Problemas para acceder o renovar documentación personal.
- Imposibilidad de afrontar el pago de tarifas de servicios por sus altos costos.

Ante estas situaciones, el equipo técnico intervino mediante informes sociales, derivaciones y acompañamientos a organismos competentes, tales como atención al consumidor, centros de salud y casas de justicia.

Además, se realizaron **12 descentralizaciones móviles** en centros de jubilados de todas las zonas del distrito, alcanzando a **más de 1.200 personas mayores**, promoviendo campañas de sensibilización sobre acceso a derechos, perspectiva de género y prevención del maltrato en la vejez.

En el área de asesoramiento jurídico y legal se atendieron **550 consultas** y se dio respuesta a **260 denuncias y oficios judiciales** recepcionados durante el año.

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS



► Puntos Naranjas

El Programa Punto Naranja tiene como objetivo promover el cuidado, la inclusión y la autonomía de las personas mayores, a través de una red territorial de promotores comunitarios y espacios de participación activa distribuidos en todo el distrito. El programa impulsa una mirada del envejecimiento como una etapa activa, plena y participativa, fortaleciendo los derechos, los vínculos comunitarios y la inclusión social.

Cuenta con 130 puntos distribuidos en los 188 barrios de Moreno. En estos espacios, más de 7.500 personas mayores participan activamente en actividades recreativas, culturales, cognitivas, de salud y bienestar integral, generando espacios de encuentro, pertenencia y participación comunitaria.



► Deportes y Recreación para Adultos Mayores

El Departamento impulsa acciones destinadas a fomentar el envejecimiento activo, saludable y participativo, mediante paseos guiados, cine, campamentos, olimpiadas, celebraciones y colonias de verano. Más de 400 personas mayores participaron de paseos y campamentos en articulación con la Dirección de Turismo Social.



► Colonias para Adultos Mayores

Durante el verano 2025 se desarrollaron cuatro bases descentralizadas (SAT SAID, Banco Rural, Ex Club Vélez y Centro de Día CAVERI), alcanzando a 2.834 participantes.



► Olimpíadas Virgen de Luján

El Municipio participó nuevamente de este encuentro deportivo y recreativo intermunicipal, promoviendo la integración, la actividad física y el espíritu de equipo entre personas mayores.



► Juegos Bonaerenses 2025

Se incentivó la participación en disciplinas deportivas, recreativas y culturales, con 1.640 personas mayores inscriptas en 25 disciplinas, destacándose la inclusión, el compañerismo y la participación intergeneracional.



► Galas de Adultos Mayores

Se realizaron eventos recreativos y culturales donde las personas mayores mostraron su talento y creatividad, promoviendo el reconocimiento social, la participación activa y la revalorización de la experiencia en la comunidad.



Durante el 2025 la Secretaría de Desarrollo Comunitario evidenció una intervención integral y sostenida frente a las situaciones de vulnerabilidad social, con fuerte presencia territorial y articulación interinstitucional.

La asistencia alimentaria, el acompañamiento ante emergencias, la inversión socio-sanitaria y la promoción de derechos para personas con discapacidad, niñeces, adolescencias y adultos mayores consolidaron un modelo centrado en la inclusión. Junto al fortalecimiento de Casa Pueblo, el Servicio Alimentario Escolar y las capacitaciones comunitarias, el Municipio reafirmó una política social integral y orientada a garantizar condiciones dignas de vida.



SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En el transcurso del 2025, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible profundizó las políticas públicas orientadas a la protección del ambiente, el control sanitario y la promoción de prácticas sustentables en todo el territorio de Moreno.

Mediante el fortalecimiento de los sistemas de inspección y fiscalización, la ampliación y mejora de los espacios verdes y reservas naturales, la modernización de herramientas para la gestión de residuos y la articulación territorial en materia ambiental, el Municipio de Moreno avanzó en un modelo de desarrollo que integra cuidado ambiental, seguridad alimentaria e inclusión social.

Seguidamente se presentan las principales acciones y resultados alcanzados por cada área de la Secretaría.

SEGURIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA

A continuación, destacamos las principales acciones que se han realizado desde la **Subsecretaría de Seguridad Ambiental y Alimentaria** en el 2025.

Las actuaciones de la Dirección General de Seguridad Alimentaria se enfocan en garantizar la **inocuidad de los alimentos que se comercializan dentro del municipio**. Entre ellas, se destacan:

► Departamento de inspecciones:

- **2.900 carnets** de manipulación de alimentos.
- **446 libretas sanitarias**.
- **71.002 inspecciones bromatológicas**.
- **1.314 contravenciones** por un total de \$307,984,268.00.

► Departamento de Control de Plagas:

- **2.426 análisis** de agua.
- **7 limpiezas** de tanques.
- **2.436 desinfecciones** comerciales.
- **1.907 desinfecciones** vehiculares.



Por su parte, la **Dirección General de Política, Desarrollo y Fiscalización Ambiental se enfoca en fiscalizar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente para las industrias**. En este marco, se **asesora** a responsables industriales, profesionales y gestores en los procesos de radicación, impacto y regularización ambiental; se **evalúan** Estudios de Impacto Ambiental y gestionan trámites ante organismos provinciales como el Ministerio de Ambiente y la Autoridad del Agua (ADA); se **controlan** los vertidos de efluentes líquidos, emisiones gaseosas y la generación de residuos especiales e industriales; se lleva el **registro y georreferenciación** de establecimientos y estructuras vinculadas al ambiente (industrias, antenas, estaciones de servicio, etc.); y se realizan **relevamientos, inspecciones y acciones de control** ante denuncias ambientales. Principales gestiones realizadas en 2025:

► Departamento de inspecciones:

- **60 declaraciones** de impacto ambiental.
- **30 renovaciones** de DIA.
- **30 certificados** de aptitud ambiental.
- **4 prefactibilidad** de antenas.
- **2482 asesoramiento** de profesionales e industrias.
- **200 informes y estudios** ambientales recibidos.
- **1956 inspecciones** ambientales.
- **154 legajos** de habilitación.

► Intervenciones destacadas de la Guardia Ambiental:

- **1.375 actas** de notificaciones.
- **1.585 ingresos** de reclamos.
- **64 contravenciones**.

Asimismo, se llevaron a cabo relevamientos e inspecciones en varios puntos del territorio, junto con las notificaciones correspondientes. A su vez, se inició la documentación necesaria en los casos que se requirieron tareas de saneamiento y la imputación de aquellas actividades que causan degradación ambiental.

También se realizaron múltiples operativos a transportistas de residuos, enfocándose principalmente en camiones volquetes, para asegurar el cumplimiento del Decreto N.º 525/21. Estos controles buscan prevenir el vertido de cargas en lugares no autorizados, logrando así una disminución de los acumulos esporádicos de escombros y residuos verdes que se encontraban diseminados en el municipio.



SEGURIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA

A continuación, destacamos las principales acciones que se han realizado desde la **Coordinación General de Espacios Verdes** en el 2025.

► Asistencia alimentaria

- Se establecieron **dos nuevos puestos de control en el Distrito Ecológico Roggero** para mejorar el acceso y la circulación de los visitantes durante los fines de semanas.
- Se **amplió la planta de las guardias con agentes capacitados**, entre ellos aumentó la presencia femenina y se sumaron agentes transgénero a las reservas de Los Robles y el Museo Muñiz. Con estas incorporaciones, la fuerza operativa total asciende a 110 agentes.
- Se adquirió una **nueva unidad de ataque rápido de incendio**, inversión crucial para agilizar las tareas de combate en casos de incendios.
- Se llevaron a cabo mejoras, ampliación y mantenimiento de 12.000 metros de los senderos Ipacaá, de la Memoria, del Bosque, del Pastizal y del Museo Muñiz. Además, se sumaron cuatro nuevos portales de acceso y más de 30 carteles informativos y direccionales.
- Se **diseñó y construyó el Sendero de la Memoria como un sendero inclusivo**, facilitando su recorrido a personas con movilidad reducida.
- Se **diseñaron y construyeron tres nuevos senderos** en el DER, añadiendo **4.000 metros de recorrido** a la red que se equiparon con sus respectivos portales de entrada, **50 carteles de interpretación**, **30 bancos** para espacios de descanso e interpretación, **15 cancheros con especies nativas** y **4 escaleras** donde fueron necesarias, enriqueciendo la experiencia de ecoturismo.
- Se lleva adelante el taller de carpintería sustentable, proyecto para el cual se compraron herramientas, se adecuaron espacios para la instalación del aserradero móvil y se integró a personas con discapacidad. Esto

permitió construir 20 muebles, 120 carteles, 80 bancos e instalaciones varias.

Se construyó un nuevo embarcadero en el lago San Francisco, para tareas de control y vigilancia.

- Se **incorporó la Jefatura de departamento de gestión de residuos verdes y orgánicos**. Área que se equipó con **tres chipeadoras, un tractor, motosierras** y el apoyo de camiones volcadores. Su función principal es la **transformación de las ramas de poda en biomasa chipeada** que se reutiliza como cubre suelos o material compostable, logrando procesar un volumen diario de **40 metros cúbicos**.
- Realizamos más de 2.000 visitas guiadas por los senderos de Los Robles, Paseo Costero, Humedal, Pastizal y el Museo Muñiz, alcanzando un total anual de 100.000 visitantes en todo el año.
- Se desarrolla el **programa de educación ambiental para personas con discapacidad**, con la crucial **incorporación de material didáctico especializado**.
- El **programa de educación ambiental** se articula transversalmente con diversas áreas y grupos, incluyendo turismo social y adultos mayores, Ecoturismo, el programa "Mi escuela recicla", el Programa de egresados Casa Joven, Patios abiertos, Colonias de verano, Casa Pueblo y universidades, maximizando su alcance.
- Mediante los programas **"Guardaparques en tu escuela"** y **"Exploradores de la Naturaleza"**, se realizaron **80 visitas a escuelas**, donde se ofrecieron charlas sobre ambiente y el Área Natural Protegida (ANP) Roggero, junto con la **plantación de especies nativas** para crear ambientes propicios para insectos polinizadores y mariposas.
- Se desarrolló el **segundo ciclo de la Escuela de Guardaparques**, dictando el curso de Ayudante Auxiliar de Guardaparque, con una amplia convocatoria de **300 inscriptos**.



- Se produjeron más de 16.400 plantas nativas de la región y de la Argentina, utilizando el vivero también como sector de formación y educación ambiental.
- Se ampliaron **poblaciones nativas vegetales** y se llevó a cabo la **restauración del pastizal en la zona de conservación**.
- Se logró la **recuperación de 100 ejemplares de fauna silvestre**, a los cuales se les realizó una evaluación sanitaria antes de ser liberados en su área de incumbencia, contribuyendo a la salud de las poblaciones naturales. Para optimizar estas tareas, se adquirieron **elementos especializados**.



- Se realizó la **siembra de 100.000 alevinos de pejerrey** en el lago San Francisco, apuntando a la restauración y mantenimiento de la población íctica.
- **Articulación con el área de fauna de la provincia** ante la aparición de un Puma en la zona de Reja Grande. Como respuesta a este evento, se organizó una **capacitación especializada sobre manejo y captura de fauna silvestre nativa de la Provincia de Buenos Aires**, en la que participaron **23 guardaparques**.
- Se realizó la revista digital mensual “Jakana” logrando 12 publicaciones, a través de la cual se comparte información ambiental generada en el Distrito Ecológico Roggero.

► Biblioteca y Organización de Eventos Guardaparque:

- Se incorporó personal para la atención de los visitantes.
- Se reciben más de 800 instituciones educativas y sociales a quienes se les brinda charlas ambientales relacionadas con la cultura y el arte.
- Se articulan eventos con otras áreas del municipio poniendo en valor el espacio y las instalaciones.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

A continuación, destacamos las principales acciones que se han realizado desde la **Subsecretaría de Seguridad Ambiental y Alimentaria** en el 2025.

► Control Operativo

- Se realizaron **655 inspecciones a la empresa de recolección de residuos** con el objetivo de asegurar el correcto cumplimiento del servicio. Durante el año se registraron **3.581 reclamos vecinales** relacionados con la recolección. Todos estos fueron elevados a la empresa, la cual

los **resolvió dentro del plazo de 12 horas** estipulado en el pliego de contratación.

- Se lleva a cabo un **trabajo diario de mantenimiento, limpieza, refacción y reposición de los contenedores azules**. Estos están ubicados en puntos estratégicos de zonas céntricas, barrios y áreas cercanas a instituciones educativas, **buscando optimizar el sistema de recolección**.
- El sistema de recolección de residuos domiciliarios procesó un **promedio de 425,42 toneladas diarias a lo largo del año**.

► Higiene

Durante el año 2025, se trabajó en la eliminación de puntos de arroyo crónicos, realizando más de 1.940 operativos. Gracias al refuerzo de los equipos con maquinaria pesada y transporte, y con una inversión total de \$3.448.610.205,18 en higiene, se lograron retirar más de veinte millones de kilos de residuos de los espacios públicos.

Las tareas incluyeron la segregación de residuos en la vía pública para su posterior disposición final en la Ex Cava Stefani. Estas acciones sumaron aproximadamente 2.582 vuelcos anuales, equivalentes a 44.700 m³. La composición de estos residuos fue: 58,8 % de residuos verdes, 25,6 % de excedentes de suelo y 15,6 % de tierra, áridos y limpieza de terreno.

Finalmente, se consolidaron equipos de higiene descentralizados en Cuartel V, Moreno Sur y Trujui, dotados de personal y herramientas para sostener la limpieza diaria y reducir significativamente la presencia de residuos volátiles en la vía pública.

Moreno se mantiene libre de basurales a cielo abierto, concentrando los esfuerzos en puntos de arroyo, los cuales se redujeron en un 80% respecto a 2019.

► Limpieza de arroyos

Durante el año 2025 se llevaron a cabo tareas de **limpieza, recuperación del cauce original y puesta en valor del camino de sirga en más de seis arroyos y cañadas del distrito**, entre ellos El Sauce, Las Víboras, La Gloria, Villa Nueva, Los Pumas, Las Catonas y el camino del Río Reconquista.

Estas tareas consistieron en una higiene integral y la remoción de obstrucciones, **logrando recuperar una extensión superior a los 2,5 km de traza**.



Gracias a estas intervenciones, se optimizó significativamente la capacidad de escurrimiento de agua. Esto se tradujo en que, durante las lluvias posteriores, no se registraran desbordes ni anegamientos importantes en las áreas intervenidas, evitando la necesidad de evacuación de vecinos y reduciendo el riesgo hídrico para los barrios adyacentes.

GRANDES GENERADORES

A través del portal web de Grandes Generadores, se registraron 121 empresas. Esto **permitió iniciar la gestión para el ingreso de los Residuos del Distrito a los Destinos Sustentables aprobados por el Ministerio de Ambiente**: la Planta de áridos y verdes “exCAVA Stefani” y la Planta de Revalorización de Residuos “La Porteña”. Como resultado, se emitieron 861 certificados de tratamiento y disposición final.

Durante el año 2025, la Planta “La Porteña” experimentó un **notable avance en la gestión de residuos reciclables**. El volumen total de material valorizado alcanzó 1.170.157 kg, lo que representa un incremento significativo del 329% respecto al año anterior, cuadruplicando la cantidad de residuos ingresados. Respecto de la composición de los residuos valorizados, la corriente predominante corresponde a papel y cartón, representando el 65,25 % del total valorizado. Le siguen la categoría otros materiales con un 17,56 %, plásticos con un 5,65 %, vidrio con un 5,34 %, metales con un 2,96 %. Cabe destacar que el rechazo, es decir, el material no reciclable del total ingresado, representó el 3,25 %.

En el predio Ex Cava Stefani se gestionaron 160.000 m³ de residuos (equivalentes a 129.000 toneladas) provenientes de Generadores Especiales. Este volumen supera significativamente los 20.000 m³ registrados el año anterior (2024), lo cual evidencia una mayor adhesión al circuito formal de gestión de residuos y una mejora en el control operativo.

Durante el año, se realizaron **390 inspecciones in situ a los grandes generadores**, representando un aumento significativo respecto del año anterior que fue de 164 inspecciones.

Se consolidó el **desarrollo de una segunda planta de valorización** de residuos en la localidad de Cuartel V.

► Planta de áridos y verdes “Ex CAVA Stefani”

- **Se procesaron un total de 19.800 descargas de camiones en todo el año 2025.** Siendo el 49,23% empresas transportistas privadas y un 50,76% de las áreas municipales.

- **Se puso en funcionamiento toda la maquinaria municipal** y se contrató una retroexcavadora sobre oruga y dos retropalas frontales para la mejora del proceso de relleno.

- Se realizaron trabajos de **valorización de residuos verdes recuperando un total de 60.000 kilos aproximados de leña**, que fueron entregados a familias con pocos recursos económicos y espacios comunitarios.

► Planta de Transferencia de Moreno

La Planta de Transferencia de Moreno se destaca en la provincia de Buenos Aires por su tecnología y los altos estándares de cuidado ambiental en la gestión de residuos.

Esto posiciona a Moreno a la vanguardia, siendo uno de los siete municipios que cumple con la Resolución 114/2002 del OPDS. Dicha normativa exige una instancia intermedia (tratamiento, transferencia o acondicionamiento) para reducir impactos ambientales cuando la distancia entre el área de generación de residuos y el sitio de disposición final supera los 15 km.

La planta se encuentra actualmente en funcionamiento con un porcentaje de prueba, con resultados notables en la gestión de residuos: **ha procesado más de 4 millones de kilogramos de residuos, logrando una reducción del 50% en la cantidad de viajes al relleno sanitario.** Esta optimización logística ha generado un **ahorro de más de 15,000 litros de combustible.**

Durante el año 2025, la planta demostró su eficiencia al recibir 986 camiones, manejando un volumen aproximado de 4,000,000 kg de residuos sólidos urbanos. Este material fue compactado y transportado al centro de disposición final de CEAMSE utilizando 412 contenedores cerrados, lo que confirma una gestión eficiente de los recursos logísticos.



► Parque automotor

La gestión integral de residuos sólidos urbanos experimentó un **incremento del 107% en las unidades de propiedad municipal para esta tarea, pasando de 17 a 35** (incluyendo camiones y maquinaria vial). Este aumento no contempla las **unidades destinadas a la recolección domiciliaria**, las cuales también **se incrementaron en un 15%, de 39 a 45 vehículos.**

SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN AMBIENTAL

► Campañas y Voluntariado

- **Mil Jardines:** se superó la meta propuesta, abarcando instituciones de nivel inicial tanto de la educación formal como comunitaria, al llevar a cabo **actividades en 56 espacios**. Se realizaron plantaciones y talleres con una participación aproximada de 1.680 personas, manteniendo un promedio de asistencia de 30 participantes por taller.
- **Voluntariado ambiental "Moreno se planta a cuidar la casa común":** el programa mantuvo una **inscripción superior a 80 personas**. Se llevaron a cabo 7 jornadas en total, abarcando diversas actividades como: charlas temáticas sobre crisis climática y biodiversidad, recolección de plásticos en zonas protegidas, y plantación de especies nativas. **La participación comunitaria en estas iniciativas resultó en la plantación de un total de 1.800 especies nativas en el distrito.**
- **EcoTurismo:** Iniciativa que comenzó en 2025 con dos recorridos temáticos: "Recuperadores en acción" y "Atardecer en el DER". A lo largo del año, se llevaron a cabo un total de **79 recorridos guiados enfocados en la promoción de la educación ambiental en el municipio**. Contaron con una **participación total de 1.800 personas**, lo que representa un promedio mensual de 150 participantes.

► Campañas y Voluntariado



Se realizó la segmentación de las propuestas por nivel educativo (inicial, primario y secundario), adecuando contenidos, metodologías, dinámicas y lenguajes a las características e intereses de cada franja etaria.

- **Guardianes de la casa común** (nivel inicial): 33 instituciones alcanzadas, en la que participaron alrededor de 900 niños y niñas.
- **Mi Escuela Recicla** (nivel primario): 51 instituciones educativas alcanzadas, en las que se brindaron 155 talleres. Como cierre de año se realizó un evento con todas las escuelas participantes al que asistieron 3.000 estudiantes.
- **Proyecto Comunidad** (secundario y educación de adultos): Se inscribieron 12 instituciones que avanzaron en las primeras instancias del proyecto.
- **Educa Puntos:** El programa concluyó con la participación de 19 espacios sociocomunitarios, a través de los cuales se fomentó la realización de acciones relacionadas con el programa en los diversos territorios donde estos espacios comunitarios están presentes.
- **Kermes Ambiental y propuestas culturales:** se realizaron 32 jornadas de promoción ambiental en espacios del territorio vinculadas a la economía circular, reciclaje y

cuidado del patrimonio natural en distintos establecimientos comunitarios y culturales.

► Articulación Territorial, Promoción e Inclusión Sustentable

- **Puntos Verdes:** el año concluyó con un total de **303 puntos verdes**, de los cuales 155 se encuentran en instituciones educativas. Gracias a este programa, **se retiraron 11.131 bolsones, lo que suma un total de 397 toneladas de material recuperado**. Para celebrar estos logros, se organizó un evento de cierre de año que contó con la participación de 150 personas involucradas en el proyecto.
- **EcoPuntos y Estaciones Ambientales:** Se consolidó el funcionamiento de las **siete estaciones distribuidas en las diferentes localidades**, en las cuales se alcanzó un promedio total de 300 bolsones por mes. Adicionalmente, se instalaron cuatro EcoPuntos estratégicos ubicados en: el Polideportivo de Paso del Rey, la Plaza Favalloro, la Delegación del Distrito Ecológico Roggero y el Hospital Mariano y Luciano de la Vega.
- **Recuperadores Urbanos:** Se establecieron dos **grupos de recuperadores urbanos en áreas clave**. Estos grupos, uno operando en el antiguo basural del barrio Primero de Marzo y el otro en la Ex Cava Stefani, cumplen tareas de mantenimiento y cuidados de dichos espacios, en coordinación con la Secretaría.
- **EcoFeria:** Esta política ambiental **se fortaleció con la participación de 15 feriantes que ofrecieron propuestas ecológicas**. Se llevaron a cabo un total de **66 jornadas de feria**. Esta iniciativa incluyó la instalación de un espacio en el Distrito Ecológico Roggero, como parte de la propuesta de Turismo Sustentable, además de la presencia en ubicaciones como la Plaza San Martín (junto a la estación ambiental), la Peatonal de Moreno y el Museo Alcorta.

Finalmente, se organizó el **primer Congreso Ambiental del Municipio de Moreno**, que tuvo una convocatoria de **1.000 asistentes** provenientes de diversos puntos de la provincia de Buenos Aires. Durante la jornada, los participantes asistieron a distintos talleres y comisiones, una actividad que requirió la coordinación entre las diferentes áreas municipales.



Por otra parte, se colaboró con otras secretarías para impulsar la Promoción Ambiental mediante propuestas en varios eventos, como: Escuelas Abiertas de Verano, Vacca Circo, Plantín Floral, el Festival Urbano de Moreno, el Congreso de Apicultura, y las inauguraciones de plazas en las que ya se ha realizado trabajo, como Manantiales o Catonas.

La gestión desarrollada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible durante el año 2025 refleja un avance sostenido en la consolidación de una política ambiental integral, con fuerte impronta territorial y preventiva.

Los controles sanitarios, la mejora de espacios verdes y la gestión responsable de residuos consolidaron un modelo orientado a un distrito más sustentable, seguro y comprometido con el ambiente y la calidad de vida.



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica, se llevan adelante acciones de coordinación con el Poder Judicial y otras Secretarías Municipales.

A continuación se detallan los hechos más sobresalientes:

- **Ordenanza para habilitación de inmuebles con título imperfecto:** con la sanción de la Ord. 7358/25 se crea un Régimen de Permiso Provisorio de Obra destinado a personas físicas o jurídicas que acrediten la posesión legítima de un inmueble dentro del distrito.
- **Ordenanza para habilitación de comercios en barrios Re.Na.Bap.:** se sancionó la ordenanza 7323/25 que crea el Registro de Actividades Comerciales de Barrios Re. Na. Bap., designando como autoridad de aplicación al IDUAR.
- **Resguardo del predio de Storni:** Tras las denuncias vecinales sobre el uso indebido del espacio ubicado en la esquina de la Ruta 7 y Storni en La Reja, y ante la constatación del riesgo de derrumbe e inseguridad en la zona, el Municipio procedió al desalojo y su resguardo.
- **Partidas provisorias:** Junto al IDUAR y las delegaciones municipales, se presentó un proyecto que tiene como objetivo principal reconocer las urbanizaciones mediante la

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

Se analizan, responden y derivan expedientes en coordinación con otras áreas municipales para dar respuestas concretas.

Modernización y Gestión Integral de la Información. Se impulsa la incorporación gradual de tecnologías digitales en los procesos administrativos existentes hasta el momento - como la digitalización de expedientes en el Archivo General y en la Subsecretaría de Recursos Humanos-. Asimismo, se acompaña la articulación con otras dependencias para constituir un registro único de trámites realizados por personas en el Municipio: El Sistema BUPE (Búsqueda Unica de Personas).

Desde el Departamento de Mesa de Entradas se iniciaron 7.097 expedientes (arbolado, asfalto, arreglo de calle, recolección de ramas, pavimentación y alumbrado público, entre los más destacados) y se emitieron 1.923 certificados de deuda.

Desde la Dirección General de Archivo General se recibieron 7.911 expedientes para su resguardo, se digitalizaron 1.370 Expedientes y se procesaron 2.440 expedientes que contaban con solicitud de desarchivo.

El Departamento de Normalización y Sistematización de Procesos derivó 15.008 expedientes.

Fortalecimiento de Entidades Intermedias. Moreno cuenta con 1.232 Entidades Intermedias registradas (Clubes de Barrio, Asociaciones Civiles, Sociedades de Fomento, Centro de Jubilados), se asistieron y acompañaron 297.

Además, se realizaron 78 operativos territoriales de capacitación con un alcance de 180 personas asistentes.

Capacitación y Desarrollo del Personal. Se llevan a cabo numerosas jornadas en conjunto al Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP). Las personas que participan reciben certificados de asistencia que otorgan créditos a ser tenidos en cuenta ante futuras promociones del personal.

Se inscribieron 5.936 agentes con emisión de 4.274 certificados de aprobación.

La Dirección de Capacitación y Desarrollo del Personal es responsable del convenio de difusión de los Cursos Virtuales del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) participaron 239 trabajadoras y trabajadores municipales en las diferentes propuestas.

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Se lograron importantes avances en la gestión de procesos judiciales, administrativos y de fiscalización. Se emitieron 2.501 dictámenes técnico-legales en actuaciones administrativas de diversas materias, entre ellas, licitaciones, contrataciones, habilitaciones industriales, cuestiones tributarias y análisis de proyectos normativos. Asimismo, se optimizaron los procedimientos internos, estableciendo un plazo de respuesta para la emisión de pareceres legales que oscila entre 24 y 72 horas hábiles y se ha fomentado una articulación activa y permanente con todas las áreas del Departamento Ejecutivo.

Asuntos Judiciales. Se destacan los siguientes resultados: Recupero de Anticipos de Obra Pública: Se encuentran en proceso prejudicial 18 carpetas para el recupero de anticipos financieros.

Compensación con Edenor: Se obtuvieron resoluciones favorables en acciones de amparo que permitieron la continuidad del sistema de compensación de pagos por la Tasa de Alumbrado, evitando importantes erogaciones monetarias del erario municipal.

Defensa del Polo Educativo: Se lograron sentencias favorables que rechazaron medidas cautelares interpuestas para obstruir la obra del Polo Educativo.

Además se realizaron 520 procesos judiciales en diversas instancias; 35 nuevas demandas respondidas contra el Municipio; 21 expedientes de pago de sentencias judiciales formalizados; 5.450 oficios de organismos judiciales respondidos y 105 oposiciones a transferencias de fondos de comercio formuladas.

SUMARIOS

- 160 expedientes gestionados (97 remanentes de 2024 y 63 ingresados en 2025).
- 245 cédulas de notificación realizadas, 408 oficios, 308 audiencias y 193 elevaciones entre otras acciones procesales.
- Colaboración fluida con el fuero penal y otras dependencias para el esclarecimiento de los hechos investigados.

Dictámenes. Se emitieron 3.084 expedientes administrativos, iniciados en diversas áreas del Municipio.

TRAMITACIONES NORMATIVAS, REGISTRACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Entre las principales acciones, se pueden destacar:

- 4680 decretos y 1.687 resoluciones de los secretarios
- 135 ordenanzas y 37 resoluciones
- 1.001 registros de convenios, contratos de locación de servicios, de inmuebles, actas y adendas originadas con diferentes organismos y/o particulares
- 23 boletines oficiales publicados
- Registro Especial de Ordenanzas y Disposiciones en general, que adhieran a normas de carácter Provincial para ser incorporadas al Registro Provincia de Adhesiones a normas de la Provincia de Buenos Aires (RANOP), tal como lo establece Artículo 108 INC 19) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.
- Confección de libros rubricados del Honorable Tribunal de Cuentas de Decretos, Resoluciones de la intendente, de los secretarios, de Ordenanzas, de Convenios y Adhesiones a Leyes.

RECURSOS HUMANOS

Se llevaron adelante diversas acciones orientadas a la regularización, jerarquización y reconocimiento de la trayectoria laboral del personal municipal:

- 420 trabajadoras y trabajadores pasaron a planta permanente
- 1.600 agentes tuvieron la reparación histórica (nivelación de una categoría cada dos (2) años trabajados, siempre que los mismos cumplieran con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Decreto N.º 662/17).

- 70 trabajadoras obtuvieron el beneficio de la categoría prejubilable, en virtud de lo dispuesto por el artículo 132 del Convenio Colectivo de Trabajo del Municipio, reconociendo la antigüedad y la situación previsional de los agentes alcanzados.
- 10 jubilaciones registradas por incapacidad
- Se realizaron adecuaciones de agrupamientos en función de la obtención de títulos oficiales, garantizando el reconocimiento formal de la formación y capacitación del personal.
- Se creó la figura de Enfermeros de Emergencias Médicas con cobertura de 24 horas, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema de salud municipal.
- Se incrementaron los porcentajes correspondientes a Actividades Críticas y se incorporaron nuevas funciones, entre las que se destacan actividad crítica de Guardavidas, Funciones como Visualizadores de Cámaras de Seguridad y Sepultureros.
- Se realizaron, en conjunto con Provincia ART, exámenes médicos periódicos a agentes municipales, en el marco de la legislación vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo.
- 103 personas se jubilaron.
- 41 altas jubilatorias emitidas, de las cuales 2 corresponden a jubilaciones por incapacidad.

ACCESO A LA JUSTICIA

Se propiciaron espacios novedosos de capacitación y trabajo de manera transversal a las áreas, en los siguientes aspectos:

Auditorías Pensiones por Discapacidad. Se realizaron 15 jornadas y se cargaron 140 estudios e historias clínicas que solicitaban desde ANDIS en el sistema TAD para finalizar el circuito de auditorías.

Arroyos y Cauces. A partir de las últimas inundaciones y el evidente cambio climático, se llevaron adelante capacitaciones, relevamientos y proceso de relocalización.

Políticas Públicas hacia los Hogares Monomarentales. A partir de la Ordenanza 7374/2025 se crea el Registro Municipal de Hogares Monomarentales.

Mesa de abordaje integral de Políticas Públicas hacia la población Migrante: se creó un diagnóstico territorializado de la población migrante y su relación con las políticas públicas locales.

Observatorio de Políticas Públicas hacia la población migrante. A través de un trabajo intersectorial, se construyó un diagnóstico territorializado para repensar las políticas públicas existentes.

CASAS DE JUSTICIA

Están disponibles en todas las localidades, atendiendo una o dos veces por semana (según la zona), con un equipo interdisciplinario compuesto por abogados, trabajadoras sociales, psicólogos y operadores.

El Programa de Mediaciones Comunitarias busca resolver conflictos entre las partes evitando la judicialización.

Se puede resaltar que:

- Se formó parte de **12 mesas de trabajo con diferentes actores del Estado local**
- Se participó de la **mesa intersectorial de género de Moreno que se realiza mensualmente**
- Se formó parte de **17 mesas intersectoriales de Salud y Educación** en todas las localidades.
- Se participó del relevamiento realizado como experiencia piloto en el marco de la puesta en marcha de **Partidas Provisorias**
- Se llevaron a cabo **10 Operativos** multiagenciales del Estado Municipal.
- Se realizaron prácticas pre-profesionales de la **carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de José C. Paz** y de la **carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Moreno.**
- Se efectivizó la apertura de Casa de Justicia en la localidad de **Paso del Rey**, en la Casa de Derechos Humanos y otra en la Escuela Popular Bongiovanni. Además, en el marco de la inauguración de la Casona de **Catonas**, se abrió un dispositivo de atención. Durante la semana, **los equipos atienden en 13 puntos distribuidos por todas las localidades, 18 veces a la semana.**

Se registraron en SICAJUS 1295 situaciones, a razón de un promedio de 107 abordajes mensuales. Del total de consultas, 896 fueron realizadas por mujeres (70.1%) y 383 por varones (29.9%).

A través de las Casas de Justicia, se registraron **122 solicitudes de patrocinio jurídico gratuito.**

122 solicitudes fueron remitidas al Colegio de Abogados Moreno- General Rodríguez CAMGR

Se registraron mediante SICAJUS, **375 mediaciones realizadas.** En relación a los orígenes de las Mediaciones Comunitarias, un 29% fueron solicitadas desde las oficinas y un 25% desde Casas de Justicia de Moreno Centro. Con respecto a los tipos de situación que dieron origen a la mediación, se identifican mayoritariamente por **Responsabilidad Parental 172 casos**, seguido por situaciones de Conflictos Vecinales 154 casos.

En un **70%, las mediaciones son efectuadas con acuerdo positivo entre las partes.** Si se considera el acuerdo parcial, dicho porcentaje se eleva al 77%.

● **Inspecciones comunitarias**

Se implementaron dos ejes de trabajo, el territorial y el administrativo. Asimismo, se confeccionó una herramienta My Maps con el objetivo de visibilizar y marcar cada abordaje realizado, como así también la situación plasmada con iconos en el mapa de Moreno.

● **Identidad y Acompañamiento a las personas migrantes**

Se impulsan acciones tendientes a asistir, asesorar y acompañar, a las y los vecinos de Moreno y a los migrantes que residen en el distrito, en el proceso de obtención, actualización y regularización de su documentación.



30.800

TRÁMITES SE GESTIONARON EN OFICINA Y TERRITORIO.

DIRECCIÓN GRAL. IDENTIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS MIGRANTES

Programa Identidad	4.961
Operativos territoriales	2.350
Operativos provinciales	3.819
Operativos consulares	30
Articulación con el Registro Civil	4.405
Oficina Apoyo al migrante	15.235
TOTAL	30.800

Derechos de Consumidores y Usuarios

Se registraron **482 asesoramientos y se iniciaron 883 expedientes**, de los cuales 354 fueron derivaciones de la Ventanilla Única Federal y 529 por denuncia en forma presencial en la oficina.

POLÍTICA CRIMINAL, DERECHOS HUMANOS Y ARTICULACIÓN CON EL PODER JUDICIAL

Asistencia a Víctimas de delitos y Prevención de las Violencias

Se activaron 127 Botones Antipánico nuevos generando 308 activos (128 en 2024, y 53 en el 2023). También se abordaron 385 hechos con HAF/HAF; 235 consultas de asesoramiento jurídico; 211 situaciones de robo; 96 conflictos vecinales; 92 conflictos familiares; 45 situaciones en narcomenudeo; 42 homicidios; 32 situaciones de abuso sexual infantil; 30 prestaciones sociales; 14 suicidios; 13 situaciones de abuso sexual y 13 accidentes viales.

Narcomenudeo: abordaje prioritario junto a Seguridad, vinculándolos también a los ingresos por heridos de arma, así como a las situaciones de jóvenes en conflicto con la ley penal.

Se efectuaron 58 denuncias a partir de las presentaciones de vecinos y vecinas, cada una indicando desde 1 a 7 puntos siendo 110 presuntos puntos de venta.

- Cuartel V: 9 denuncias, 11 puntos
- Francisco Álvarez: 2 denuncias, 2 puntos
- La Reja: 2 denuncias, 2 puntos
- Moreno Centro: 2 denuncias, 2 puntos
- Moreno Norte: 10 denuncias, 20 puntos
- Moreno Sur: 5 denuncias, 19 puntos
- Paso del Rey: 8 denuncias, 12 puntos
- Trujui: 15 denuncias, 22 puntos
- Varias localidades: 5 denuncias, 20 puntos

9 Allanamientos realizados con éxito en Moreno Norte, Trujui, Cuartel V, La Reja y Francisco Álvarez.

Acompañamiento a Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la Ley Penal

El programa de Responsabilidad Penal Juvenil pasó de trabajar con 60 niños a 292 en formato acompañamientos individuales, abordajes integrales y/o talleres en los barrios.

Además, se conformó la Mesa de Responsabilidad Penal Juvenil local.

El Programa Comunidad Moreno, dirigido a jóvenes mayores de 18 años, continuó desarrollando sus actividades de acompañamiento y prevención. De esta edición, participaron 50 jóvenes con diferentes propuestas.

SE LOGRA UNA EFECTIVIDAD EN LA NO REITERANCIA DELICTIVA DEL >>>>>>> 85%

Derechos Humanos

Esta Dirección desarrolló múltiples acciones orientadas a la memoria, la promoción de derechos y la atención a personas privadas de libertad. Entre las principales actividades se destacaron los programas **Futuro por la Memoria, Baldosas por la Memoria, muestras fotográficas y actos conmemorativos**.

En el eje de personas privadas de libertad, se realizaron 131 visitas a las Comisarias de Moreno, atendiendo necesidades individuales y colectivas. La Dirección cuenta con un servicio de Atención de Demanda Espontánea, presencial y telefónico, con proyección de guardia 24 horas:



La gestión desarrollada por la Secretaría de Gobierno y Justicia durante 2025 consolidó un fortalecimiento institucional orientado a garantizar seguridad jurídica, eficiencia administrativa y defensa activa de los intereses municipales.

La modernización de los procesos, la producción normativa sostenida, la articulación con el Poder Judicial, la optimización de dictámenes y actuaciones legales, y el acompañamiento a entidades intermedias y al personal municipal permitieron avanzar en un Estado más ágil, ordenado y con mayor capacidad de respuesta frente a las demandas del distrito.



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - **IMDEL**

Para fortalecer el desarrollo de la economía local, se consolidaron políticas destinadas a la producción local; la generación de empleo; el impulso del turismo de proximidad; la mejora de las condiciones de comercialización de productos de la economía popular y el desarrollo del sector agropecuario. A continuación, destacamos las acciones más relevantes.

ECONOMÍA POPULAR

Las políticas destinadas a la economía popular se centraron en el fortalecimiento de las capacidades productivas mediante una articulación estratégica con actores territoriales y comunitarios. El pilar fundamental de esta gestión fue la inteligencia de datos provista por el [Registro de Trabajadores de la Economía Popular](#) (RTEP). Se incorporaron más de 1.000 trabajadores y trabajadoras a esta herramienta que tiene la finalidad de reconocer y reivindicar a este sujeto social para la transformación del entramado productivo, económico y social.

Gracias a esto, se logró trascender las medidas generales para diseñar intervenciones segmentadas y eficaces, atendiendo las demandas específicas de cada rama de actividad y optimizando el impacto de la política pública en el sector.

PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR

Se creó el **Banco de Telas para la Economía Popular**, logrando recuperar y redirigir hacia el sector productivo **1.000 kg de telas de calidad** mediante la articulación con industrias locales. En este marco, acompañamos **20 encuentros de prácticas profesionalizantes** aplicadas al rubro textil.

Asimismo, se lanzaron las líneas asociativas de la marca local **"Hecho en Moreno"**: por un lado, "Moreno tiene historia", orientada a promover la identidad cultural de los espacios apropiados por la comunidad; y por otro, la línea **"Flora y Fauna"**, que reivindica el vasto patrimonio natural local.

En términos de acompañamiento integral, se realizaron **722 asistencias técnicas** a trabajadores y trabajadoras de diversos rubros para mejorar la calidad de sus productos y servicios. Estas acciones se desarrollaron bajo tres modalidades:

- **Asistencias en el IMDEL y la Escuela de Formación Profesional**
- **Asistencias de seguimiento**

Asistencias en territorio

CONTROL INTEGRAL DE LA VÍA PÚBLICA

Se implementaron intervenciones estratégicas para fortalecer el orden, la seguridad y la presencia institucional en Moreno. Estas acciones incluyeron la **distribución y supervisión operativa de 150 agentes en puestos de control territoriales, así como el ordenamiento integral de 10 plazas estratégicas mediante la reorganización de ferias y la prevención de conflictos**. En materia de atención ciudadana, se brindó

respuesta directa a más de 700 vecinos sobre necesidades vinculadas al espacio público y se garantizó la seguridad en 5 eventos masivos municipales a través del control de accesos y tránsito peatonal.

Asimismo, se rescataron y reubicaron a más de 60 animales de la vía pública, coordinando su atención primaria y seguimiento con refugios locales. En el ámbito de la salud pública, la gestión logró el decomiso y desnaturalización de más de 500 cajas de medicamentos comercializados irregularmente en plazas, eliminando riesgos sanitarios críticos.

Complementariamente, se intervinieron productos alimenticios informales, como miel adulterada y embutidos sin etiquetado ni trazabilidad, procediendo a su análisis y disposición final conforme a la normativa sanitaria vigente para proteger la salud de la comunidad.

● COMERCIALIZACIÓN

- Se incorporaron **250 feriantes** en diferentes espacios de comercialización.

En las **asistencias técnicas gastronómicas** fueron 230 realizadas y 50 fueron convocados en diferentes espacios de comercialización.

Se sumó la **feria mixta** que funciona todos los sábados en la Plaza Dr. Buján.

Asimismo, la gestión fortaleció su presencia territorial mediante la realización de **95 mercados de la economía popular** en la Plaza San Martín, consolidando este punto neurálgico del distrito como un espacio clave para el intercambio comercial y el encuentro comunitario. A esto, se sumaron **125 operativos de "El Mercado en tu Barrio"**, logrando una cobertura integral que alcanzó a todas las localidades de Moreno para acercar productos de calidad a las y los vecinos.



DESARROLLO AGRARIO Y AGROALIMENTARIO

Con el objetivo de consolidar la producción agroalimentaria local, la agricultura urbana, el embellecimiento de los espacios verdes públicos del distrito y los canales de abastecimiento de alimentos se realizaron las siguientes acciones:

- ▶ 40 productores hortícolas distribuidos en 3 Parques Agrarios Agroecológicos Morenenses (PAAM) fortalecidos mediante servicios de labranza, mejora de la infraestructura y consolidación de un sistema de extensión agrícola municipal.
- ▶ Con el objetivo de visibilizar y fortalecer la producción local, tuvo lugar la tradicional Fiesta Provincial del Plantín Floral a la que asistieron más de 12 mil personas durante 5 días y participaron más de 45 stand con floricultores e instituciones.
- ▶ Se desarrolló el 5to Congreso provincial de la Apicultura Periurbana co-organizado con el Ministerio de Desarrollo agrario bonaerense y la Asociación Apícola ANPUP; donde asistieron más de 500 personas durante 2 días, con presencia de productores de 9 Municipios del periurbano de Buenos Aires y stands con empresas de servicios y valor agregado a la apicultura.
- ▶ Se llevó a cabo la tradicional semana de la miel con stand de producción local durante 6 días ofreciendo productos de la colmena para conocer y degustar.
- ▶ Se hizo extracción de 40 enjambres apícolas distribuidos en todo el distrito en articulación con áreas municipales

▶ Se elaboró, presentó y aprobó en el HCD la ordenanza 7429/25 que permite un descuento del 50% de la tasa de servicios generales para todo el 2026 acompañando a más de 100 productores locales ante la crisis por la caída sustancial de sus ventas.

▶ Se entregaron kits de semillas a 20.000 familias de todas las localidades de Moreno, promoviendo la producción agroecológica en huertas familiares, comunitarias, institucionales y escolares.

▶ 9.000 personas participaron en jornadas de capacitación en talleres permanentes de 20 unidades demostrativas hortícolas y 24 centros de capacitación para la agricultura urbana.

▶ Se brindó asistencia técnica para la mejora de la producción de las huertas urbanas; en articulación con áreas de Salud, Ambiente y Desarrollo Comunitario.

▶ Participación en todos los módulos prácticos grupales de la 1° Diplomatura en Soberanía Alimentaria y Economía Social (convenio UBA-IMDEL) con más de 100 personas inscriptas.

▶ Se entregaron 920.000 plantines hortícolas y florícolas de producción de la plantinera municipal y del programa huerta urbana bonaerense del MDA provincial.

▶ Se implementó la Semana de la Frutilla con stand de productores locales y una comercialización minorista de más de 12.000 kg.

▶ Hubo un abastecimiento de alimentos esenciales a precios populares durante el periodo de las fiestas, con 25 puntos de venta adheridos al programa municipal Compre Barato.

▶ Se impulsó el programa Almacenes de Barrio con 25 puntos fijos donde se ofrecen 20 productos de la canasta básica familiar a precios bajos.

▶ Se reabrió el Mercado Municipal de Cuartel V asociado a la red de Mercados Bonaerenses, con acceso de alimentos a precios populares durante todo el año.

▶ Se brindó acompañamiento técnico, logístico y organizativo de ferias con participación de 90 puestos con productos alimenticios en Plazas principales de Moreno durante todo el año.

▶ Entre las iniciativas destinadas a embellecer los espacios verdes públicos en articulación con Obras Públicas y las delegaciones municipales, se destacan la forestación y parquización en 50 plazas, rutas provinciales, avenidas principales y 40 instituciones locales.

▶ Se avanzó en la producción propia en 2 viveros municipales; diseño y plantación de 30.000 plantas herbáceas y arbustivas y 8.000 arbóreas destinados al embellecimiento local.

▶ Se llevó adelante la plantación de 2 mil árboles nativos en el marco del programa Voluntariado en articulación con la Secretaría de Ambiente.

▶ Se registró un incremento del 30% en la producción propia y plantación de plantas nativas en los espacios públicos.

ASOCIATIVISMO Y MICROEMPRESARIOS

FINANCIAMIENTO

- Se firmó un convenio con Provincia Microcréditos del Banco Provincia de Buenos Aires, donde el Municipio garantiza una tasa subsidiada para las y los emprendedores. Se liquidaron 81 millones de pesos en 65 créditos y el 72% fueron otorgados a mujeres.
- Se realizaron charlas informativas para difundir el programa en más 10 sedes
- Se informó acerca de la herramienta financiera del Banco a más de 1.000 personas
- Un hecho significativo fue la aprobación de la "Ordenanza de financiación popular y comunitaria" siendo la primera Ordenanza de Financiamiento con fondos propios dentro del Municipio, para fortalecer y acompañar al sector



FORMALIZACIÓN

- 1° Censo de Cooperativas locales: 130 visitas territoriales, asesoramiento y acompañamiento en inicios a grupos pre-cooperativos
- +de 700 visitas de difusión de permisos para emprendimientos comerciales barriales en Trujui, Moreno Sur, Paso del Rey y Moreno Norte y 2 entregas protocolares de Obleas
- 3 cursos bimestrales de Gestión de Cooperativas en las Escuelas de Formación laboral.
- 30 personas finalizaron el Curso de Redes Sociales y Marketing digital para Cooperativas y Emprendedores
- 200 participantes de Cursos informativos sobre Monotributo Social y Facturación
- 250 trabajadores y trabajadoras asesoradas en la Ley ALAS (Actividades Laborales de Autoempleo y Subsistencia)
- 300 carnets de manipulación de alimentos entregados a Cooperativas Gastronómicas y Emprendedores de permisos de funcionamiento

300 jóvenes de Secundaria participaron del Coopate con la Cooperación acercando la mirada del Asociativismo



EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Acciones desarrolladas y resultados de gestión

La Coordinación General de Empleo y Capacitación para el Trabajo sostuvo una política activa y permanente en el territorio con los siguientes resultados:

- 10.039 atenciones/orientaciones laborales
- 7.025 entrevistas laborales
- 8.434 Currículums Vitae trabajados
- 3.676 personas participantes en cursos y capacitaciones





TURISMO

La Coordinación de Turismo se orientó a consolidar una política turística local con identidad propia, fortaleciendo la oferta existente, promoviendo nuevas propuestas y garantizando el acceso de la comunidad a los bienes naturales y culturales del distrito.

Entre los objetivos principales se destacó el fortalecimiento del turismo de cercanía, la puesta en valor del Distrito Ecológico Roggero y de los espacios turísticos asociados, la articulación con operadores turísticos locales, cooperativas y emprendimientos comunitarios, y el desarrollo de acciones de turismo social, educativo y recreativo destinadas a diversos públicos.

Asimismo, se trabajó en el ordenamiento de la actividad turística a través de registros, capacitaciones, protocolos e instrumentos de gestión que permitan profesionalizar la oferta y mejorar la experiencia de quienes visitan y recorren Moreno. En el mismo sentido, se propuso fortalecer el desarrollo turístico local como herramienta de inclusión social, valorización del patrimonio y dinamización económica del distrito.

GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO LOCAL

Se avanzó en el fortalecimiento de la gestión turística local mediante la política pública del Registro de Operadores Turísticos, siendo estos emprendimientos gastronómicos y/o prestadores de servicios vinculados al turismo, registrando en la Oficina de Informes Francisco Alvarez la participación de 90 inscriptos. De la misma manera, se articularon instancias de relevamiento y registro, como el Relevamiento Gastronómico de Moreno, con el objetivo de consolidar una red turística local que articule actores públicos y privados y potencie el desarrollo económico del sector. Asimismo, participamos en la Feria Internacional de Turismo.

A través de la propuesta de **Bus Turístico se registraron 80 recorridos** con una participación de **más de 3.000 personas**. Asimismo, se llevaron a cabo **7 ediciones de la Peatonal Moreno con una concurrencia estimada de 10.000 y 15.000 personas por edición**. Además, se llevó a cabo la Noche de los Museos en coordinación con la Subsecretaría de Cultura en la que concurrieron más de 600 personas en los buses y más de 1.600 personas visitaron los museos locales.

PATRIMONIO NATURAL

Se trabajó en el desarrollo y consolidación de propuestas turísticas vinculadas al patrimonio natural y cultural del distrito. En este sentido, se impulsaron actividades recreativas, educativas y culturales en el Distrito Ecológico Roggero, concentrando una alta afluencia de visitantes durante fines de semana, feriados y eventos especiales en los espacios Plaza Favalaro, el Paseo Costero y la Laguna del Distrito Ecológico Roggero. La cantidad de personas asistidas en estos espacios abiertos tiene picos significativos durante la temporada estival y los fines de semana. **En el año se registraron 54.708 visitantes**.

Asimismo, la Estancia El Dorado tuvo como principales acciones el hospedaje en modalidad glamping, el funciona-

miento del área de camping, las propuestas de día de campo, las cabalgatas guiadas y la realización de eventos turísticos y gastronómicos. **La Estancia registró más de 4.000 visitantes**.

La Reserva Natural Los Robles, percibió cerca de 200.000 visitantes. La cantidad de personas asistidas en la Reserva se distribuye entre visitantes que realizan caminatas por los senderos, turistas que utilizan las opciones de hospedaje, campistas y participantes de actividades educativas y recreativas. La diversidad de propuestas genera una afluencia sostenida, especialmente durante fines de semana y feriados.

TURISMO SOCIAL, EDUCATIVO Y COMUNITARIO

Un eje central de la gestión fue el turismo social y educativo, a través de la organización de visitas guiadas, actividades para instituciones educativas, propuestas para familias y grupos comunitarios. Se articuló con 460 espacios de fines

comunitarios locales y de la provincia de Buenos Aires, lo que implica más de 25.000 personas entre infancias y adultas y adultos mayores que accedieron al Turismo Social en Moreno.

Se realizó una nueva edición de VacaCirco en las vacaciones de invierno, brindando una propuesta turística gratuita a más de 60.000 personas en las localidades de Cuartel V y Trujui, respectivamente.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TURÍSTICA

Se promovieron instancias de capacitación de turismo local, una de ellas estuvo dirigida a trabajadoras y trabajadores municipales en el Teatro Marechal con la participación de más de 280 personas. De la misma manera, Moreno fue sede del COPRET, estableciendo convenios y participaciones con diversas instituciones educativas, tales como ISFT 180 (estudiantes de la Carrera de Lengua de Señas), I.S.F.T. 179 (estudiantes de la Carrera de Técnicos en Sistemas y de Turismo), E.E.S. N°40 (estudiantes con orientación en turismo), C.F.P. N° 401 (Carrera de coordinadores de turismo), FaUBA (estudiantes de la carrera de Turismo Rural, UNSAM (estudiantes de la carrera de Arquitectura). Además, se realizó el curso de Promotores de Turismo Local en el Centro de Formación Técnico Laboral, en dos ediciones de las que se egresaron 67 personas.



Las acciones desarrolladas durante el año permitieron alcanzar a una amplia diversidad de públicos y consolidar la presencia de la Coordinación de Turismo en el territorio.

A lo largo del año se realizaron múltiples actividades turísticas, recreativas, educativas y promocionales en distintos puntos del distrito, con participación de vecinos y vecinas, instituciones educativas, organizaciones sociales y visitantes.



SECRETARÍA GENERAL

Durante el 2025, la Secretaría de Economía desarrolló su gestión en un contexto de fuertes restricciones financieras y ausencia de transferencias nacionales, lo que implicó redoblar esfuerzos para sostener la contención social y garantizar la continuidad de las políticas públicas esenciales del distrito.

La estrategia económica se orientó a fortalecer los recursos propios, optimizar la recaudación municipal, mejorar la equidad tributaria y priorizar la asignación del gasto en áreas estratégicas como salarios, seguridad, obra pública y políticas sociales. Con una ejecución presupuestaria elevada y un uso eficiente de los fondos afectados, el Municipio consolidó un esquema de administración responsable, enfocado en transformar recursos en respuestas concretas para la comunidad.

A continuación, se detallan los principales lineamientos, acciones y resultados de la gestión económica 2025.

► Supervisión de procedimientos administrativos y acciones territoriales

Una de las principales funciones es la recepción, registro, control y derivación de la documentación administrativa, garantizando la **correcta tramitación de expedientes, notas, actuaciones internas y externas**. Asimismo, se encarga del seguimiento de los procedimientos administrativos, **asegurando el cumplimiento de los plazos y normativas vigentes**.

Además de las tareas administrativas, hay una **participación activa en acciones territoriales**: se brinda acompañamiento en operativos y actividades institucionales, y se realizan relevamientos en distintos barrios del municipio, **facilitando el contacto directo entre la gestión municipal y la comunidad**. En este marco, se destaca el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre secretarías del municipio, con el fin de garantizar un abordaje integral de las demandas, la optimización de recursos y seguir construyendo una gestión presente, cercana y eficiente.



► Articulación religiosa

A través de la Coordinación General de Culto se desarrollaron de manera continua tareas de **relevamiento, registro, acompañamiento y fortalecimiento de iglesias y organizaciones religiosas pertenecientes a distintas confesiones que funcionan en Moreno**, poniendo en valor su trabajo social y comunitario.

- Colaboramos en la **realización de más de 60 actividades evangélicas**.
- Convocamos **encuentros interreligiosos** para promover la paz, permitir el intercambio mutuo y trabajar entre todas y todos por el bien común.
- Acompañamos la **Fiesta del Señor de los Milagros de Mailín**, una celebración que contó con procesión, misa y una fiesta popular con música folclórica y ballets tradicionales. creo que hay fotos



- Acompañamos la celebración de **Nuestra Señora del Rosario**, patrona de Moreno, que como cada año contó misa, procesión y diferentes actividades en la Plaza Mariano Moreno. Como así también acompañamos la fiesta anual de la **Virgen de Guadalupe**, y la **fiesta patronal San Martín de Porres**.

- Junto a otras áreas municipales, brindamos agua, atención en salud y otros servicios a cerca de un millón de peregrinos y peregrinas que participaron de la **51° Peregrinación Juvenil a Luján**, con 21 postas que se sostuvieron en todo el trayecto por Moreno.



- Celebramos el día de la música cristiana, el día del Pentecostés, de la reforma y la fiesta de la familia, entre otras. También llevamos la obra Cristiana "El Olam" al Teatro Marechal, de forma abierta y gratuita.
- Continuamos trabajando con los **registros nacionales de culto y relevamientos municipales**, reconociendo la labor social y espiritual de las comunidades religiosas en nuestro distrito.
- Acompañamos el **primer homenaje a la Mae Oxum en el Lago San Francisco**.

► Articulación gremial y asuntos gremiales

Esta Dirección General tuvo como función principal la **articulación institucional entre el Municipio y las organizaciones gremiales, sindicales y asociaciones de trabajadores**, promoviendo el diálogo, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia laboral.



En el marco del **diálogo permanente y la negociación paritaria**, el cierre de año incluyó un **incremento salarial del 5%**, lo que permitió alcanzar un **acumulado anual del 33,40% de aumento salarial**, reafirmando el compromiso de la gestión con la recuperación del poder adquisitivo y la mejora de las condiciones laborales de las y los trabajadores municipales.

Además, se aseguraron **pases planta permanente**; se **regularon situaciones laborales históricas**, brindando estabilidad, previsibilidad y derechos laborales plenos; se dio **prioridad a trabajadoras y trabajadores con antigüedad comprobable** y funciones esenciales dentro de las distintas áreas municipales; y se realizaron **nivelaciones** en el área gremial, para que el encuadre administrativo y salarial refleje correctamente las funciones que efectivamente desempeñan.

Cabe destacar que en el mes de marzo, **se concretó la reparación histórica y progresiva de las categorizaciones de 1.152 trabajadoras y trabajadores municipales**, dando respuesta a una demanda largamente postergada y reafirmando el compromiso con la jerarquización del empleo público.



Se llevaron adelante **reuniones periódicas con las organizaciones sindicales representativas de los trabajadores municipales**, con el objetivo de abordar los procesos de negociación paritaria y las condiciones laborales del personal.



Durante el 2025, la Secretaría General consolidó su rol estratégico en la administrativa, institucional y territorial del Departamento Ejecutivo, fortaleciendo la articulación interna del Municipio y el vínculo directo con la comunidad.

La supervisión administrativa, la presencia territorial, la articulación institucional y el diálogo gremial permitieron sostener una gestión ordenada, cercana y orientada al fortalecimiento del distrito.



SUBSECRETARÍA DE JUVENTUDES

Durante el 2025, el área de Juventudes del Municipio de Moreno consolidó una política pública integral orientada a ampliar oportunidades, fortalecer capacidades y promover la participación activa de las y los jóvenes del distrito. Con eje en la formación para el trabajo, el acompañamiento a trayectorias educativas, el impulso a emprendedores y artistas locales, y la generación de espacios de inclusión digital y comunitaria, se desplegó una agenda diversa con fuerte anclaje territorial.

A través del Galpón de Juventudes, los Puntos Jóvenes, la Plaza Digital, las escuelas secundarias y múltiples dispositivos comunitarios, se desarrollaron propuestas formativas, culturales, recreativas y de participación ciudadana, priorizando la accesibilidad, la construcción de proyectos de vida y la vinculación con el mundo laboral y educativo.

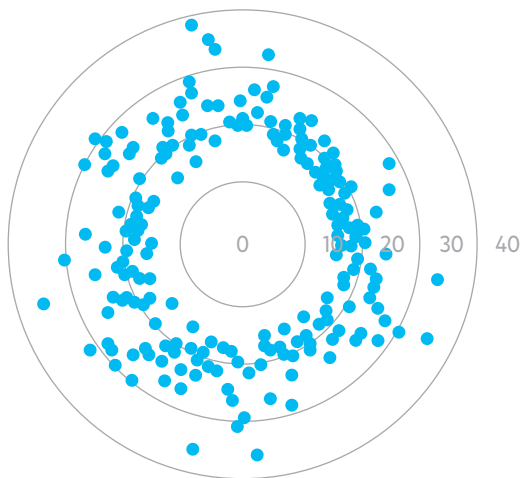
A continuación, se detallan las principales acciones, programas y resultados alcanzados durante el año.

► Actividades de formación y capacitación a juventudes morenenses

Los **Talleres de Oficio** ocuparon un rol central como espacios de aprendizaje práctico y significativo, donde jóvenes de entre 16 y 35 años pudieron adquirir conocimientos técnicos, actualizar saberes y desarrollar habilidades vinculadas a distintos rubros productivos. Estas propuestas formativas, dictadas de manera presencial y con duraciones que oscilaron entre dos y cuatro meses, se extendieron durante todo el año, permitiendo abrir múltiples ediciones y garantizar una mayor participación.

La modalidad priorizó la cercanía territorial, la accesibilidad y la construcción de trayectorias educativas sostenidas, combinando contenidos prácticos, acompañamiento pedagógico y un enfoque orientado a las demandas actuales del mundo laboral.

Porcentaje participantes por Talleres de Preparación para el Mundo del Trabajo.

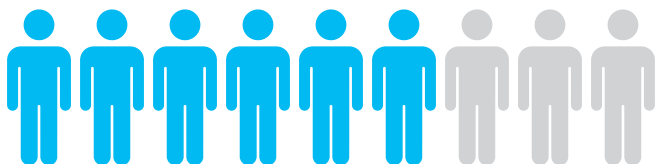


22 EDAD PROMEDIO JÓVENES

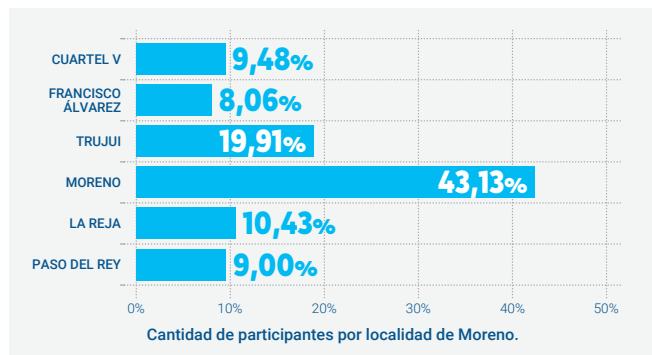
► Talleres de oficio

Se llevaron adelante los siguientes talleres:

- Barbería: participaron 64 personas
- Sublimación: participaron 84 personas
- Carpintería: participaron 68 personas
- Electricidad domiciliaria: participaron 45 personas
- Plegador: participaron 24 personas
- Pastelería: participaron 12 personas



2 de cada 3 personas inscriptas recibieron su certificación.



+ de 300
JÓVENES PARTICIPANTES

► Talleres de Preparación para el Mundo del Trabajo

Los Talleres de Preparación para el Mundo del Trabajo están destinados a adolescentes que cursan 5° y 6° año del nivel secundario, con el fin de acompañar su transición hacia estudios superiores, primeras experiencias laborales y elecciones vocacionales. **Se implementaron en 14 escuelas, 4 Puntos Jóvenes, 1 Plaza Digital** y diversos eventos institucionales tales como Pre-Parlamento, Entre Pares y Expo Empleo, ampliando su alcance territorial y garantizando el acceso a herramientas fundamentales para la construcción de proyectos de vida.

A continuación se detalla cada propuesta formativa:

- **Armado de Curriculum Vitae:** se dictaron 26 talleres en los que participaron 493 jóvenes.
- **Entrevista Laboral:** se dictaron 20 talleres en los que participaron 445 jóvenes.
- **Orientación Vocacional y Laboral:** se dictaron 6 talleres en los que participaron 109 jóvenes.
- **Búsqueda de Empleo Digital:** se dictaron 3 talleres en los que participaron 80 jóvenes.



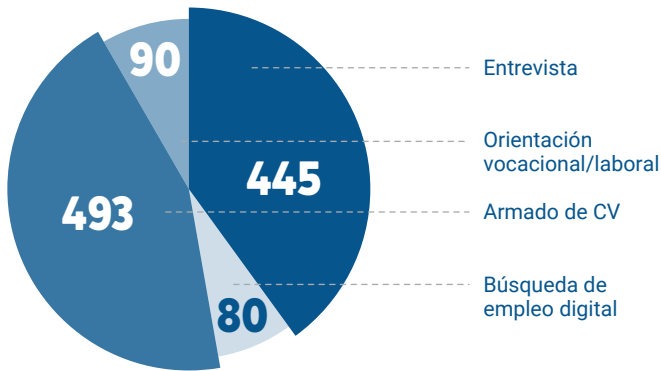
+1127
JÓVENES PARTICIPANTES

► Introducción al Mundo del Trabajo

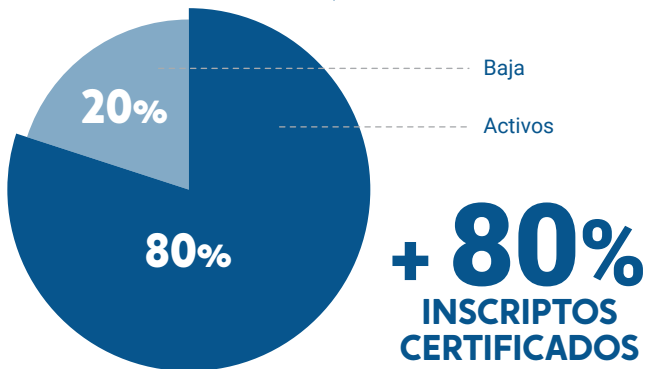
SE DICTARON
2 TALLERES

PARICIPARON
41 JOVENES

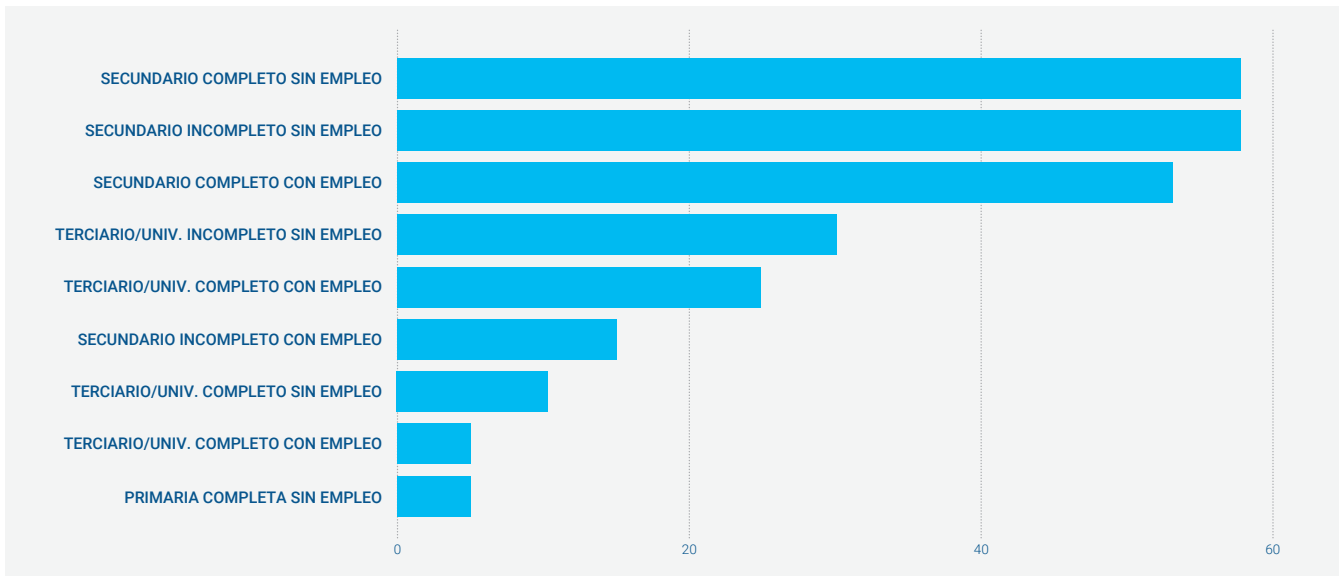
Porcentaje participantes por Talleres de Preparación para el Mundo del Trabajo.



Porcentaje participantes por Talleres de Preparación para el Mundo del Trabajo.



PORCENTAJE DE PARTICIPANTES CON ESTUDIOS Y EMPLEABILIDAD



FOMENTOS A EMPRENDEDORES Y ARTISTAS

► Patio del Encuentro



Con el objetivo de fortalecer el entramado emprendedor y artístico local, se puso en marcha el “Patio del Encuentro”, una feria destinada a generar un espacio de visibilización, intercambio y comercialización para emprendedores, artesanos y artistas jóvenes del distrito. Se plantea como una herramienta estratégica para impulsar economías emergentes, promover el trabajo independiente y, al mismo tiempo, dinamizar la vida cultural juvenil del distrito mediante propuestas accesibles y comunitarias.

- 1° edición: 127 personas inscriptas y 20 emprendedores.
- 2° edición: 87 personas inscriptas y 22 emprendedores.
- 3° edición: 129 personas inscriptas y 22 emprendedores.
- Edición Álvarez: 96 personas inscriptas y 26 emprendedores.

► Festival Gurí



Se consolidó como una propuesta cultural destinada a promover el acceso al disfrute, la identidad popular y la participación activa de las juventudes a través del folklore y las expresiones artísticas tradicionales. Con un enfoque similar al del “Patio del Encuentro”, este evento buscó igualar oportunidades de acceso a bienes culturales, generando un espacio donde jóvenes artistas, músicos y emprendedores locales pudieran presentarse ante la comunidad.



► Articulación con empresas y universidades

En el marco del creciente desempleo, el avance de la informalidad laboral y las múltiples dificultades que atraviesan especialmente las juventudes al momento de insertarse en el mundo del trabajo, desde el área se llevaron adelante diversas acciones orientadas a fortalecer sus capacidades, mejorar sus oportunidades y acompañar sus procesos de búsqueda laboral.

Se implementaron las siguientes actividades:

PUESTO	EMPRESA/INSTITUCIÓN	CONVOCADOS
Operario	NINI	3
Cerrajero	Cerrajería Moreno	1
Chofer	NINI	3
Analista de finanzas	NINI	1
Carnicero	NINI	1
Atención al cliente	Mostaza	1
Personal de limpieza	Galpón Juventudes	1
Personal de mantenimiento	Galpón Juventudes	1
Tallerista	Galpón Juventudes	4
Lic. Psicóloga	Galpón Juventudes	1
Atención al cliente	McDonald’s	4



4
EMPRESAS



+417
CVS RECIBIDOS



+45
ENTREVISTAS



17
CONTRATADOS

ARTICULACIÓN CON ÁREAS DEL MUNICIPIO

Estas acciones permitieron optimizar recursos, fortalecer la coordinación interinstitucional y generar intervenciones de mayor impacto comunitario. A lo largo del año se consolidaron articulaciones con el **Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local (IMDEL)**; la **Coordinación General de Empleo y Capacitación para el Trabajo**; la **Coordinación General de Economía Popular**; la **Subsecretaría de Cultura**; la Subsecretaría de Industria y Comercio; la Subsecretaría de Educación; el Honorable Concejo Deliberante y la Subsecretaría Casa Pueblo.

► Plaza Digital

Desarrolló un cronograma continuo de cursos, talleres, eventos y actividades especiales y **se otorgaron más de 16.500 turnos**. El espacio funcionó de manera sostenida, garantizando acceso a equipamiento tecnológico y acompañamiento formativo.



- Torneo de Rocket League 2vs2 con más de 100 personas inscriptas
- Apertura de inscripciones a Cursos Digitales. Inicio del Curso de Programación
- Inicio del Curso de Photoshop
- Inicio del Curso de Armado de PC y Resolución de Problemas
- Inicio del Curso de Illustrator
- Instalación de las primeras consolas PS5
- Taller de Armado de CV en articulación con el programa Modo Trabajo
- Participación en la Apertura del Galpón de Juventudes
- Torneo de E-Football con más de 150 personas inscriptas
- Apertura de inscripciones al Curso de Programación
- Inicio del Curso de Programación
- Torneo de Brawlhalla con más de 80 personas inscriptas
- Torneo de Mortal Kombat 11 con más de 150 participantes
- Presencia en el Festival Urbano FU25
- Torneo FC26 con más de 150 personas inscriptas
- Entrega de diplomas de los cursos, en articulación con Modo Trabajo



PUNTOS JÓVENES

+30 VISITAS

CASA PUEBLO

+10 VISITAS

RESPONSABILIDAD PENAL

+10 VISITAS

CULTURA

+40 VISITAS

► Visitas de instituciones

Se recibieron más de 30 escuelas, comedores, centros comunitarios y clubes. Cada visita contó con grupos de entre 20 y 30 jóvenes, ampliando el impacto territorial del programa.

► Eventos y torneos

Se realizaron múltiples torneos gamers con un promedio de 120 personas inscriptas por cada competencia. Participación activa en festivales y encuentros comunitarios en la Plaza Dr. Buján y en el Galpón de Juventudes.

► Punto Joven

Es un dispositivo municipal con enfoque sociocomunitario creado en 2023 y su objetivo es garantizar espacios de desarrollo integral para las juventudes morenenses, promoviendo identidad, pertenencia, participación y construcción de ciudadanía.



- 27 dispositivos territoriales activos
- Más de 3.000 jóvenes participantes
- 880 jóvenes con beca provincial Envión
- 50 talleristas
- 43 promotores del Programa Envión
- 9 trabajadoras sociales
- Más de 100 talleres semanales

► Hechos significativos de Punto Joven

- Apertura de 6 nuevos Puntos Jóvenes y 1 Casa Joven (Galpón de Juventudes).
- Capacitaciones internas con fundamentación teórica y territorial.

Actividades deportivas y recreativas: Se llevaron a cabo 6 colonias, 4 campamentos, 2 torneos de vóley, 2 exhibiciones de boxeo, 1 encuentro de fútbol, 1 encuentro masivo en el Polideportivo Diego Armando Maradona DAM.

Actividades culturales: Encuentro de teatro en el Teatro Leopoldo Marechal y muestra anual integral de talleres culturales.

Acciones comunitarias: cena solidaria para personas en situación de calle, Congreso de Punto Joven, jornadas con escuelas (Galpón de Álvarez), reinauguración Casa Joven Satélite y proceso comunitario en Casa Joven Casasco (ollas populares, remodelación de club y plaza).

► Representar

El Programa “Representar” consolidó su rol como dispositivo de acompañamiento a organizaciones estudiantiles y Centros de Estudiantes del nivel secundario. Está conformado por dispositivos complementarios: el de Descentralización y Participar.

El de Descentralización **se implementó en 25 establecimientos educativos (de gestión estatal y privada)**, con intervenciones completas de cinco encuentros, acompañamientos parciales y asistencias electorales. **El despliegue anual permitió consolidar 56 Centros de Estudiantes.**

En esta línea, también se desarrolló el **Encuentro Distrital de Participación Estudiantil “Entre Pares”** en el Club Defensores de Moreno en el que participaron aproximadamente **650 jóvenes**, convocados hasta un máximo de 6 por escuela (7 en escuelas técnicas).

Se organizaron mesas de trabajo en los siguientes ejes: Participación estudiantil; Educación Sexual Integral y Género; Derechos Humanos; Jóvenes y cuidados psicológicos y físicos; El cuidado de la Casa Común; Cultura del Descarte; Cultura del Encuentro; Convivencia Digital; Juventudes y Proyectos de vida; Prevención del Consumo y Participación Ciudadana

En función de necesidades detectadas, se desarrollaron nuevos dispositivos:

- “La Juventud Vota Bien”, destinado a concientizar sobre la Ley de Voto Joven en escuelas públicas
- “Recorrer Memoria”, propuesta de visitas a la Quinta “La Pastoril” y al CCDTyE “El Chalet”, en torno a las fechas del 24 de marzo y 16 de septiembre, promoviendo construcción de memoria desde los Centros de Estudiantes.

Las políticas implementadas evidencian el compromiso de promover el desarrollo integral de las juventudes morenenses. Desde la planificación proyectada a comienzos del ciclo hasta la implementación concreta de actividades formativas, culturales y de empleabilidad, cada iniciativa buscó ampliar oportunidades, fortalecer capacidades y generar condiciones reales para el crecimiento personal, educativo y laboral de las y los jóvenes del distrito.



La gestión desarrollada en el área de Juventudes reafirmó el compromiso municipal con el desarrollo integral de las juventudes morenenses, combinando formación, inclusión digital, participación estudiantil, cultura y deporte en una estrategia articulada y territorial.

Los talleres de oficio, los Puntos Jóvenes, el programa Envión, Plaza Digital, el acompañamiento a centros de estudiantes y las iniciativas culturales ampliaron derechos, fortalecieron la autonomía y generaron pertenencia.



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL Y REGIONAL | IDUAR

El Instituto de Desarrollo Urbano, Ambiental y Regional consolidó su rol estratégico como organismo planificador y articulador del desarrollo territorial del Municipio de Moreno. Su accionar estuvo orientado a una visión integral y de largo plazo, basada en la sostenibilidad ambiental, la integración social y la equidad urbana.

Fortaleció su función como autoridad técnica del territorio mediante la elaboración de planes, diagnósticos, normativas, registros y herramientas técnicas que constituyen la base para una gestión pública ordenada, previsible y coherente. En este marco, se avanzó en la adecuación normativa, la redacción de ordenanzas y la producción sistemática de información territorial a través de Sistemas de Información Geográfica (SIG), aportando datos estratégicos para la toma de decisiones en todas las áreas del gobierno municipal.

Asimismo, el IDUAR actuó como **nodo de articulación interinstitucional**, promoviendo una mirada integral del territorio y evitando superposiciones de políticas públicas. A lo largo del año **participó en más de 2.000 intervenciones territoriales, entre censos, relevamientos, inspecciones, operativos, relocalizaciones, proyectos urbanos y arquitectónicos, planes integrales y programas, en articulación con áreas municipales, la comunidad organizada, organismos provinciales e instituciones académicas.**

La gestión se estructuró en torno a cuatro objetivos estratégicos:

1. Reducir riesgos ambientales e hídricos, fortalecer la infraestructura verde y promover un modelo de desarrollo urbano resiliente frente al cambio climático, priorizando la dimensión ecológica-urbana.
2. Acompañar el desarrollo urbano, productivo y comercial mediante reglas claras, control estatal y promoción de la inversión responsable, poniendo en foco la dimensión urbano-económica.
3. Garantizar el derecho al hábitat mediante políticas de reconocimiento, regularización e integración socio-urbana, priorizando la dimensión socio-urbana.
4. Consolidar al IDUAR como organismo productor de conocimiento territorial, referente regional en planificación estratégica y articulador institucional, fortaleciendo la transversalidad institucional.

► Hechos significativos:

DISTRITO ECOLÓGICO ROGGERO (DER)

El Distrito Ecológico Roggero se consolidó como una política pública estratégica de desarrollo urbano sostenible, basada en una planificación integral, gradual y de largo plazo. Su implementación reflejó una gestión municipal transversal, articulando políticas ambientales, urbanas, sociales y productivas.



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN – SEGUNDA ETAPA

Se inauguró un nuevo acceso al Área Natural Protegida, con obras de accesibilidad recreativa y prácticas ambientales sostenibles, incluyendo explanada principal, estanque distribuidor y red de senderos peatonales. Se recuperó el edificio de la ex caballeriza, incorporando sanitarios públicos, ticketeras, oficinas y control de acceso. Asimismo, se inauguró un nuevo mirador público del Lago San Francisco, construido con estructura metálica, hormigón y deck símil madera.

Se desarrolló la primera etapa del Programa de Jardines y Cercos Verdes, con el embellecimiento de frentistas sobre la calle Benito Juárez a lo largo de 16 manzanas. Se elaboró un informe técnico de factibilidad para la navegabilidad y bañabilidad del Lago San Francisco, mediante convenio con el Colegio de Ingenieros y gestiones ante la Autoridad del Agua (ADA).



En materia de suelo público, se incorporaron 26 hectáreas al patrimonio municipal mediante convenio con un actor privado. Se redactó de manera colaborativa la Ordenanza de Construcciones Sustentables N.º 7361/25 y se desarrolló una propuesta de nueva normativa urbanística para el DER, orientada a densidades medias y emprendimientos turísticos ambientalmente responsables.

BARRIOS POPULARES DE MORENO

El Municipio cuenta con 127 barrios populares que abarcan 1.760 hectáreas, con 32.000 viviendas y 132.700 habitantes, lo que representa el 23 % de la población del distrito. Se profundizaron políticas de integración socio-urbana, combinando obras de infraestructura, procesos de regularización dominial, proyectos urbanos y soluciones habitacionales.

REGISTRO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y TIERRA (REMUVYT)

Se creó el Registro Municipal de Vivienda y Tierra, que otorga certificados municipales con dirección y partida tributaria provisoria. En la primera etapa se relevaron aproximadamente 400 familias, incorporando instancias de reconocimiento municipal, mapeos colectivos, cartografías sociales y apertura de partidas provisionales, en el marco de la normativa nacional y municipal vigente.

Además, se avanzó en mensuras en Trujui y Cuartel V, toma de firmas para la escrituración de 450 familias y el inicio de 500 trámites bajo la Ley Pierri. Se censaron 700 familias y se tramitaron 1.900 escrituras ante la Escribanía General de Gobierno.

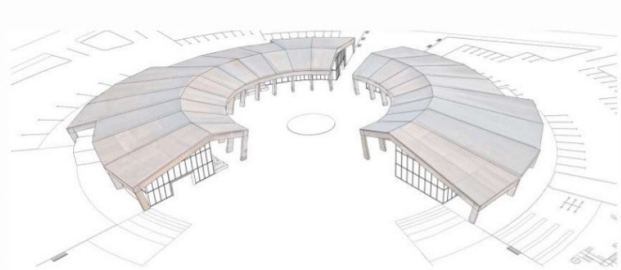


CONSTATAIONES Y OPERATIVOS

En el marco de la política de prevención de tomas y loteos irregulares (MUI-MO), se detectaron más de 300 alertas tempranas, se realizaron más de 100 actuaciones territoriales y 10 operativos de concientización.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS

Se desarrollaron cerca de 200 anteproyectos urbanos y arquitectónicos, en articulación con universidades y organizaciones. Entre los principales se destacan el Plan Urbano del Sector 3 de Cuartel V, proyectos en la cuenca del Arroyo Las Catonas, el Mercado de Flores, el Parque Escuela Papa Francisco y el Programa Pozo Listo en el Barrio Manantiales, que permitió ejecutar 20 obras de saneamiento cloacal domiciliario mediante financiamiento externo y acompañamiento técnico.



SOLUCIONES HABITACIONALES DE CONTINGENCIA

Se realizaron relocalizaciones de familias en situación de extrema vulnerabilidad socioambiental en barrios atravesados por arroyos, como Villanueva, Catonas, La Gloria y Satélite. Las intervenciones incluyeron relevamientos, censos, proyectos de loteo, apertura de calles, servicios básicos, mitigación de micro basurales, realización de tendidos eléctricos, perforación de agua, montaje de plataformas y módulos habitacionales, la reubicación de la familia o grupo

familiar, y acompañamiento social. Se concretaron 50 soluciones habitacionales de contingencia.

Se desarrolló además el seguimiento del Plan de Viviendas "La Perla", en articulación con el Instituto de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

GERENCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS

Se consolidó un esquema de gerenciamiento público de inversiones para el desarrollo urbano, industrial y comercial. Se destrabaron 11 proyectos estratégicos y se fortaleció la fiscalización de la obra privada.

Los ingresos por derechos de construcción aumentaron un 145 % respecto de 2024, alcanzando \$1.460 millones. Las actuaciones de control crecieron un 37 %, pasando de 670 a 918, y los ingresos por multas aumentaron un 17 %. Se abrieron 1.761 partidas, entre definitivas y provisorias, reflejando la expansión territorial y constructiva del distrito.

RESULTADOS:

Se registra un incremento interanual significativo en la recaudación total. Los ingresos aumentaron un 145%, equivalente a más de \$1.046 millones adicionales en 2025 respecto a 2024.

Los ingresos por derechos de construcción y visado pasaron de \$533 millones en 2024 a \$1.460 millones para 2025, lo que supone un incremento del 173%.

Obras existentes: 1.005 millones en 2025 - 368 millones en 2024.

Obras nuevas: 455 millones en 2025 - 165 millones en 2024.

AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE CONTROL E INSPECCIÓN

Se registró un aumento del 37% de las actuaciones pasando de 670 en el 2024 a 918 en 2025. Este aumento eficiente de las tareas de control territorial y capacidad operativa, además, redundó en un aumento de los ingresos por multas y actas aumentaron en un 17%, alcanzando \$125 millones en 2025 frente a los \$106 millones del año anterior.

EL CRECIMIENTO POR RUBRO TAMBIÉN ES SUSTANCIAL:



BARRIOS CERRADOS:
+131%
DE INGRESOS



INDUSTRIAS Y TALLERES:
+132%



LOCALES Y OFICINAS:
+363%
(EL CRECIMIENTO MÁS ALTO DEL CONJUNTO).

LOS PAGOS ACOMPAÑAN ESTE CRECIMIENTO, AUNQUE EN PROPORCIONES MENORES.

REGULARIZACIÓN DE EXPEDIENTES

Apertura de partidas

- Se abrieron 1.761 partidas reflejando una expansión territorial y actividad constructiva creciente
- 1.228 definitivas
- 22 provisorias (principalmente en barrios cerrados y parques industriales)
- 11 municipales.

PLANES INTEGRALES

El IDUAR profundizó una línea de trabajo basada en la planificación integral del territorio, entendida como una herramienta estratégica para ordenar el crecimiento urbano, reducir desigualdades territoriales y anticipar escenarios futuros. En este marco, se desarrollaron planes estructurales que articulan infraestructura, movilidad, ambiente, producción y hábitat, con una mirada transversal e interinstitucional.

Plan Integral de Movilidad para Moreno

Se avanzó en esta herramienta clave para mejorar la accesibilidad, optimizar el sistema de transporte y garantizar el derecho a la movilidad de la población. El plan fue elaborado en articulación con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la Secretaría de Tránsito y Transporte.

El estudio contempló el análisis de los desplazamientos cotidianos de más de 400.000 personas, incorporando información proveniente del sistema SUBE, relevamientos territoriales, datos de big data y estudios de campo. Se analizaron 43 recorridos del sistema de transporte municipal, así como líneas provinciales y nacionales que atraviesan el distrito.

Como resultado, se elaboró una propuesta de reorganización del sistema que permite ampliar la cobertura territorial del transporte público del 83 % al 91 %, beneficiando especialmente a barrios con baja conectividad histórica. El plan

contempla la mejora del acceso a más de 30 barrios, el fortalecimiento de centralidades barriales, la vinculación con parques industriales y áreas productivas, y la optimización del Servicio en Común de Pasajeros como herramienta para integrar zonas periféricas al entramado urbano.

Plan Integral de Mitigación y Prevención del Riesgo Hídrico

En el contexto del cambio climático y el aumento de eventos meteorológicos extremos, se avanzó en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mitigación y Prevención del Riesgo Hídrico, orientado a reducir la vulnerabilidad de los barrios frente a inundaciones y anegamientos.

Durante el año se inició un relevamiento exhaustivo de los cursos de agua del distrito, priorizando las cuencas más críticas y los barrios ubicados en zonas de riesgo hídrico. El plan promueve una estrategia integral que combina obras estructurales, soluciones basadas en la naturaleza e infraestructura verde.

Como parte de esta política, se avanzó en procesos de relocalización progresiva de familias asentadas en zonas de alto riesgo, priorizando soluciones habitacionales de contingencia y acompañamiento social, con el objetivo de garantizar condiciones de vida dignas y seguras.

Planificación territorial y desarrollo urbano integral

En paralelo, el IDUAR continuó fortaleciendo la planificación territorial a través de la elaboración de planes urbanos sectoriales, diagnósticos integrales y propuestas normativas que orientan el crecimiento del distrito de manera equilibrada.

El IDUAR como referencia regional en planificación y gestión territorial

En su 25º aniversario, el IDUAR consolidó su posicionamiento como organismo de referencia regional en materia de planificación urbana, ambiental y territorial. A lo largo de 2025, fortaleció su rol como generador de conocimiento, articulador institucional y espacio de formación técnica, trascendiendo el ámbito local.

Alianzas Académicas

Durante 2025, el IDUAR articuló con cinco instituciones educativas, entre ellas cuatro Universidades Nacionales y dos Escuelas Técnicas Provinciales, involucrando a más de 240 estudiantes, docentes y profesores que desarrollaron prácticas, proyectos académicos y aportes técnicos de manera sostenida, fortaleciendo la formación profesional y el vínculo entre la academia y la gestión pública.

● Instituto del Conurbano – ICO UNGS

Las carreras de Urbanismo de la Universidad Nacional de General Sarmiento desarrollaron durante el año trabajos académicos sobre el Municipio de Moreno, abordando la multiescalaridad y multidimensionalidad del territorio. Participaron aproximadamente 40 estudiantes y docentes, quienes realizaron recorridos territoriales, trabajos de campo y articulaciones con equipos técnicos del IDUAR. Una selección de los trabajos fue exhibida en la Expo del Congreso de Hábitat y Urbanismo IDUAR25.

● Taller A77 – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA)

Durante el año 140 estudiantes y docentes del Taller A77 desarrollaron propuestas proyectuales para Moreno, con recorridos territoriales, entrevistas y articulaciones institucionales.

● Plan de Pre Prácticas Profesional Supervisada – Carrera de Arquitectura UNM

Participaron 12 estudiantes, 1 docente y 3 tutores del IDUAR, con sede en la Gerencia de Proyectos y Planeamiento Estratégico.

● Carrera de Trabajo Social – Universidad de Moreno

Taller de Introducción a la Práctica Profesional II

Con la participación de 4 estudiantes, 1 profesora y 2 tutores del IDUAR, se desarrollaron prácticas territoriales vinculadas a la gestión social del hábitat. El trabajo final consistió en un análisis de los procesos de relocalización, focalizado en el caso del CIC La Bibiana (2020).

Universidad Nacional de San Martín – Instituto de Transporte (UNSAM)

Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET) e IMDEL

El IDUAR fue la institución oferente de prácticas profesionalizantes para 42 estudiantes de las Escuelas Técnicas N.º 1 y N.º 2 de Moreno, acompañados por 4 docentes y 7 tutores del Instituto.

Durante 6 meses, los estudiantes se desempeñaron en todas las áreas del IDUAR, participando en diagnósticos, relevamientos, encuestas, mediciones, representación gráfica en AutoCAD y modelado 3D, cómputos y presupuestos, normativa urbana, cartografía, inspecciones de obras y revisión de planos. También participaron de Expo Empleo y elaboraron sus CV con acompañamiento del IMDEL.

Congresos y Encuentros

- **Casa Común DER:** Encuentro sobre ambientalismo popular Casa Común en el DER, organizado en articulación con la Secretaría de Ambiente del Municipio con la participación de más de 1.000 asistentes.
- **Congreso de Hábitat y Urbanismo IDUAR25:** en el marco del 25º aniversario de IDUAR se realizó este espacio de diálogo y reflexión, donde se intercambiaron perspectivas académicas, sociales, territoriales y de gestión para seguir avanzando sobre un diseño urbano sustentable y la planificación del distrito.
- Participación de varios Encuentros Internacionales, Nacionales, Regionales y así como de Jornadas y Congresos organizados por universidades, organizaciones y colegios profesionales
- Participación de la COOP30 Brasil junto a la Secretaría de Ambiente marcando un hito histórico al realizarse en la Amazonia. Esta 30ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático coincide con el 10º aniversario del Acuerdo de París, enfocándose en aumentar la acción climática y la financiación.
- Participación de un espacio clave para el debate y el intercambio de experiencias con gobiernos subnacionales de la región. Para fortalecer estrategias conjuntas para enfrentar la crisis climática.
- Congreso SI+Fadu 2025 representantes de IDUAR participaron de las Jornadas SI+Investigar y Comunicar y presentaron diversas ponencias sobre el Plan de Desarrollo Sustentable del Distrito Ecológico Rogero, su gestión Urbana, turística y ambiental.
- Invitación a presenciar las presentaciones del Espacio Intertalleres ICO UNGS/ asistencia a las jornadas en articulación con varias áreas municipales, Comirec y funcionarios de otros municipios.
- Expo Urbanismo 2025 ICO UNGS / Gestión Territorializada del Riesgo Hídrico en Moreno
- II Jornada de Arquitectura y Urbanismo con Perspectiva de Género. FAU UNLP. La Plata. Exposición: “El IDUAR de Moreno en clave ecofeminista. Planifica, participa y visibiliza”
- Encuentro Regional de Barrios Populares de La Plata, Pastoral Social del Plata. Participación del Encuentro contando la experiencia del IDUAR en la articulación con organizaciones, mesas barriales, el Instrumento de las cartografías y las partidas provisorias.
- Encuentro de Referentes Nacionales de Barrios Populares de La Matanza, organizado por la Mesa Nacional de Barrios Populares. (Techo Cáritas y UTEP), se integró la Comisión organizadora del encuentro.
- Invitación a participar del Congreso Internacional de Hábitat de Mar del Plata, organizado por la provincia de Bs As.
- Exposición de la ponencia en “Ciudad, Ambiente Género y Equidad”, en el marco del II Congreso de Bioconstrucción – Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, CAPBA Distrito Superior - La Plata.

- Abordaje Multidimensional del Hábitat / Gestión y Producción del Hábitat UNSAM
- Presentación de Plataforma MUI M0 / Sistema de Transporte Comunitario la Hornera.



GESTIÓN DE DATOS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Plataforma BUG – Banco Único Geográfico

Se avanzó en la implementación del ****BUG****, una herramienta de información georreferenciada que integra datos espaciales, demográficos y socioeconómicos de Moreno.

Se procesaron:

- 127 datos censales con variables integradas.
- 17 proyectos GIS para gestión territorial.
- 32 mapas temáticos, disponibles en la red interna del IDUAR.

El sistema incluye cartografía urbana y social actualizada, y permite optimizar el diagnóstico territorial, la planificación urbana y la toma de decisiones estratégicas.

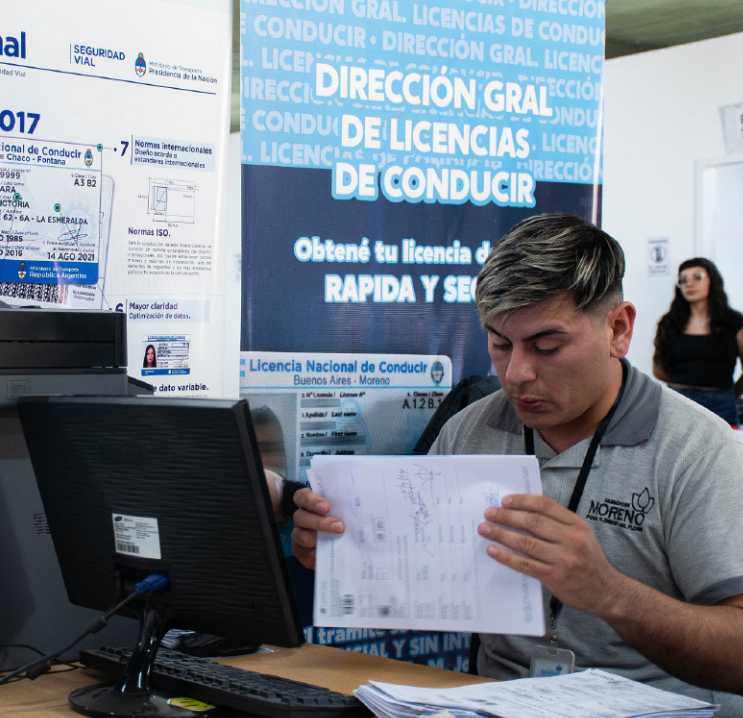
Plataforma Inteligente de Monitoreo Urbano Inmobiliario – MUI MO

Durante 2024–2025 se puso en marcha el MUI MO, orientado al control de urbanizaciones irregulares no autorizadas. La plataforma articula monitoreo preventivo del mercado inmobiliario con sistematización de datos urbanos, generando información clave sobre la valorización del suelo y fortaleciendo las políticas públicas de gestión y planificación del territorio de Moreno.



En 2025, el IDUAR consolidó su rol como organismo estratégico en la planificación, regulación y gestión integral del territorio, combinando desarrollo urbano, inclusión socio-habitacional, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

Con una intervención activa en más de 2.000 acciones territoriales, avances en regularización dominial, planificación estructural, control urbano y producción de conocimiento, el Instituto reafirmó su posicionamiento como referente regional en políticas de hábitat y desarrollo sustentable, orientando el crecimiento de Moreno con una mirada integral, innovadora y de largo plazo.



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

La Secretaría de Tránsito y Transporte realizó distintas acciones en el marco de una gestión orientada al ordenamiento del tránsito, la seguridad en todo su conjunto y la mejora de la movilidad urbana en el distrito.

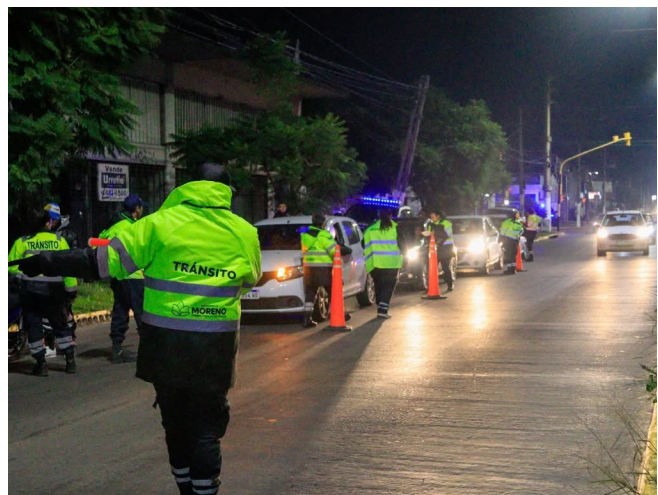
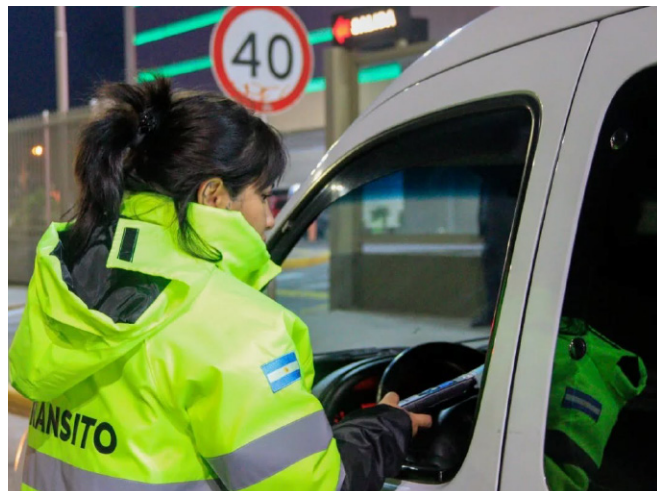
- Más de 50 mil personas participaron de capacitaciones realizadas en establecimientos educativos públicos y privados, empresas privadas y en distintos ámbitos comunitarios de todas las localidades.



- Se registró un aumento del 500% en el inicio de trámite del Programa Licencia Joven.
- En relación al Sistema de Estacionamiento Medido Municipal SIEM, se incrementaron los puntos de venta en un 10 por ciento de su totalidad.
- Más de un 35% de incremento en los controles vehiculares respecto al año 2024 intensificando estos operativos en distintos puntos estratégicos del distrito. La tarea fue conjunta a la Secretaría de Seguridad en la que se controlaron más de 30 mil vehículos y se labraron 13.083.
- Se secuestraron 3.460 vehículos// moto vehículos por infracciones varias.
- Se implementó la Ordenanza Municipal N°7408/2025 y se puso en marcha la nueva reglamentación sobre emisión sonora de vehículos contribuyendo al ordenamiento del tránsito y la mejora de la calidad de vida de las y los vecinos.
- A través de distintos operativos se recuperaron vehículos con pedidos de captura que fueron devueltos a sus propietarios.
- Se llevaron adelante tareas de demarcación de sendas peatonales y cordones con un registro de 102 mil metros lineales.



- Se disminuyó la Alcoholemia Positiva a 0.98% de las infracciones constatadas (125 actas de comprobación).



- Se colocaron 930 delineadores en ochava y divisiones de carril.

- Se realizaron 1.130 inspecciones a las unidades de transporte público comunal – en el marco de la Ordenanza Municipal N°5504/14 – Tasa por Seguridad y Salubridad del Pasajero.



- Se realizaron más de 180 inspecciones de alcoholemias solicitadas por establecimientos educativos públicos y privados.
- Se avanzó sobre el Plan de Movilidad del Transporte de Pasajeros en un trabajo articulado al IDUAR, la Secretaría de Gobierno y el IT-UNSAM, elaborando el nuevo Pliego de Bases y Condiciones.
- Se trabajó en la elaboración del nuevo Pliego de Bases y Condiciones del sistema de Fotomultas, con este sistema se apunta instalar más de 500 cámaras viales con el fin de establecer tolerancia cero en Moreno.



Durante la gestión, la Secretaría de Tránsito y Transporte consolidó una política activa de ordenamiento, control y educación vial, con fuerte presencia territorial y articulación interinstitucional.

El incremento de los controles, la reducción de la alcoholemia positiva, la implementación de nueva normativa y los avances en planificación del sistema de transporte reflejan una gestión orientada a mejorar la seguridad vial, optimizar la movilidad urbana y promover una convivencia más segura y responsable en el distrito.

MUNICIPIO DE MORENO

INFORME DE GESTIÓN

2 0 2 5

